

FUNDACIÓN ASILO DE TORRELAVEGA

Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, junto con el Informe de Auditoría Independiente





CAMBLOR & JAMESON

AUDITORES CONSULTORES

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los patronos de la Fundación Asilo de Torrelavega, por encargo del Patronato:

Informe sobre cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la Fundación Asilo de Torrelavega (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspecto más relevante de la auditoría

Modo en el que se ha tratado en la auditoría

Reconocimiento de ingresos

Tal como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, los ingresos de la Fundación provienen de diversas actividades: residencia para personas mayores, centros de día, servicio de ayuda a domicilio, centro de educación especial y centro de educación infantil.

Hemos considerado el reconocimiento de ingresos como un aspecto relevante de nuestra auditoría dada su significatividad y por ser susceptible de incorrección material, particularmente en el cierre del ejercicio en relación con se adecuada imputación temporal, a partir de las cuotas y tarifas de los distintos centros de actividad y convenios con Administraciones públicas, así como las ventas y los ingresos por servicios prestados en el periodo al que corresponden, independientemente del momento de su cobro.

Como parte de nuestro trabajo de auditoría y en respuesta al riesgo indicado, hemos evaluado los controles sobre el proceso de reconocimiento de ingresos de los diferentes tipos de actividad, analizando los criterios seguidos por la Fundación y su razonabilidad en función de las características de cada actividad que se describen en la nota 1 de la memoria, con el objetivo de analizar la eficacia de los controles clave que mitigan el riesgo de fraude y el riesgo de error en el reconocimiento de ingresos.

Hemos realizado procedimientos analíticos sustantivos sobre las variaciones de la cifra de negocio de las diferentes actividades con respecto al ejercicio anterior, para identificar tendencias inusuales.

Asimismo, hemos realizado pruebas de detalle de los ingresos registrados durante el ejercicio empleando técnicas de muestreo obteniendo la documentación soporte de la selección de ingresos. Comprobamos también que los ingresos se han registrado en el periodo correcto.

Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Camblor Jameson, S.L. (S-1197)

César Camblor (9655)
22 de diciembre de 2020



CAMBLOR & JAMESON, S.L.

2020 Núm. 09/20/00850

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....





Fundación Asilo de Torrelavega

Cuentas anuales

Ejercicio 2018



El Presidente:




CAMBLOP & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434055
N.º R.C.M. S-1197

INDICE

BALANCES

CUENTAS DE RESULTADOS

MEMORIA

- 1 - Actividad de la entidad
- 2 - Bases de presentación de las cuentas anuales
- 3 - Excedente del ejercicio
- 4 - Normas de registro y valoración
- 5 - Inmovilizado Material
- 6 - Bienes del Patrimonio Histórico
- 7 - Inversiones Inmobiliarias
- 8- Inmovilizado Intangible
- 9- Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar
- 10- Instrumentos financieros
- 11- Usuarios y otros deudores de la actividad propia
- 12- Beneficiarios-Acreedores
- 13- Fondos Propios
- 14- Existencias
- 15- Moneda extranjera
- 16- Situación fiscal



VºBº El Presidente:




Fundación Asilo de Torrelavega

- 17- Ingresos y Gastos
- 18- Provisiones y contingencias
- 19- Información sobre medio ambiente
- 20- Retribuciones a largo plazo al personal
- 21- Subvenciones, donaciones y legados
- 22- Fusiones entre entidades no lucrativas y combinación de negocios
- 23- Negocios conjuntos
- 24- Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios
- 25- Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas
- 26- Hechos posteriores al cierre
- 27- Operaciones con partes vinculadas
- 28- Otra información
- 29- Información segmentada
- 30- Estado de flujos de efectivo
- 31- Inventario



1.º Bº El Presidente




CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434056
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

Balances

A 31 de diciembre de 2018 y 2017



Vº Bº El Presidente:
Uceda



CAMBLOR & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-1197

Página n.º 4

ACTIVO

		2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE	Nota	30.422.142,70	31.304.313,16
I. Inmovilizado intangible		264.146,32	268.216,73
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas	5, 31	8.268,26	6.776,07
6. Investigación			
7. Otro inmovilizado intangible	5, 31	255.878,06	261.440,66
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material		27.911.365,76	28.823.050,07
1. Terrenos y construcciones	5, 31	26.006.828,49	27.352.275,82
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	5, 31	1.530.720,43	1.464.913,37
3. Inmovilizado en curso y anticipos	5	373.816,84	5.860,88
IV. Inversiones inmobiliarias			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
VI. Inversiones financieras a largo plazo		2.246.630,62	2.213.046,36
1. Instrumentos de patrimonio	10, 31	147.444,11	192.273,51
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda	10, 31		
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	10, 31	2.099.186,51	2.020.772,85
VI.I Activos por impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE	Nota	6.557.024,58	4.719.552,71



Vº Bº El Presidente:



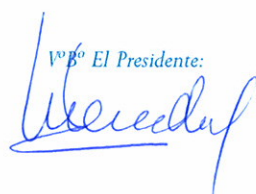

CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES Y CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias		129.776,67	40.963,62
1. Bienes destinados a la actividad			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		19.426,67	19.426,67
3. Productos en curso			
a) De ciclo largo de producción			
b) De ciclo corto de producción			
4. Productos terminados			
a) De ciclo largo de producción			
b) De ciclo corto de producción			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores		110.350,00	21.536,95
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	11	2.776.794,97	1.746.450,26
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		48.208,84	27.028,97
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo			
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas			
3. Deudores varios			
4. Personal	24	1.349,80	2.800,12
5. Activos por impuesto corriente		46.859,04	24.228,85
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	16		
7. Fundadores por desembolsos exigidos			
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		119.890,00	539.247,65
1. Instrumentos de patrimonio			
	10,		
2. Créditos a empresas	27	119.890,00	539.247,65
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
VI. Inversiones financieras a corto plazo		34.366,82	28.638,93
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda	10	7.508,20	7.508,20
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	10	26.858,62	21.130,73
VI. Periodificaciones a corto plazo			5.609,51



W^o El Presidente:




CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES y CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.447.987,28	2.331.613,77
1. Tesorería	3.447.987,28	2.331.613,77
2. Otros activos líquidos equivalentes		
TOTAL GENERAL	36.979.167,28	36.023.865,87



Vº Bº El Presidente:

CAMBLO & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I. 374055
 N.º ROAC S-1197

PASIVO

2018

2017

A) PATRIMONIO NETO		Nota	30.389.751,06	29.546.119,90
A-1) Fondos propios		13	27.680.640,93	26.499.336,72
I. Dotación fundacional			2.760.680,19	2.760.680,19
1. Dotación fundacional		13	2.760.680,19	2.760.680,19
2. Dotación fundacional no exigida				
II. Reservas			23.738.656,53	23.266.597,48
1. Estatutarias				
2. Otras reservas		3.2, 13	23.738.656,53	23.266.597,48
III. Excedentes de ejercicios anteriores				
1. Remanente				
2. Excedentes negativos de ejercicios anteriores				
IV. Excedente del ejercicio			1.181.304,21	472.059,05
A-2) Ajustes por cambios de valor			-659.416,73	-393.000,99
I. Activos financieros disponibles para la venta			-659.416,73	-393.000,99
II. Operaciones de cobertura				
III. Otros				
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			3.368.526,86	3.439.784,17
I. Subvenciones		5.2, 21	2.076.867,00	2.119.689,00
II. Donaciones y legados		5.2, 21	1.291.659,86	1.320.095,17
B) PASIVO NO CORRIENTE			4.604.494,91	4.907.443,21
I. Provisiones a largo plazo				
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal				
2. Actuaciones medioambientales				
3. Provisiones por reestructuración				
4. Otras provisiones				
II. Deudas a largo plazo			4.604.494,91	4.907.443,21
1. Obligaciones y otros valores negociables				
2. Deudas con entidades de crédito			4.604.494,91	4.907.443,21
3. Acreedores por arrendamiento financiero				
4. Derivados				
5. Otros pasivos financieros				



Vº Bº El Presidente:




CAMBLOR & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo

IV. Pasivos por impuesto diferido

V. Periodificaciones a largo plazo

VI. Acreedores comerciales no corrientes

C) PASIVO CORRIENTE		Nota	1.984.921,31	1.570.302,76
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta				
II. Provisiones a corto plazo				
III. Deudas a corto plazo				
1. Obligaciones y otros valores negociables				
2. Deudas con entidades de crédito				
3. Acreedores por arrendamiento financiero				
4. Derivados				
5. Otros pasivos financieros				
			165.621,73	72.196,50
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo				
	27			218.542,00
V. Beneficiarios - Acreedores				
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
1. Proveedores				
			443.866,13	315.332,16
a) Proveedores a largo plazo				
b) Proveedores a corto plazo				
			443.866,13	315.332,16
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas				
3. Acreedores varios				
			687.152,49	595.458,90
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)				
			333.215,22	66.967,35
5. Pasivos por impuesto corriente				
			2.652,86	
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas				
			313.488,71	301.805,36
7. Anticipos recibidos por pedidos				
			38.924,17	0,49
VII. Periodificaciones a corto plazo				
TOTAL GENERAL			36.979.167,28	36.023.865,87



V.º B.º El Presidente:




CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-119

Fundación Asilo de Torrelavega

Cuentas de resultados

A 31 de diciembre de 2018 y 2017



El Presidente:
[Signature]



GAMBLOR & JAMESON
AUDITORES CONSULTOR
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-119

CUENTA DE RESULTADOS

A) OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	2018	2017
1. Ingresos de la actividad propia		14.345.185,62	13.123.797,23
a) Cuotas de asociados y afiliados	17	14.223.468,73	12.915.065,65
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	17	83.881,89	102.022,68
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	21	31.835,00	102.708,90
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	21	6.000,00	4.000,00
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		75.123,10	77.106,58
3. Gastos por ayudas y otros		-195.440,05	-103.762,54
a) Ayudas monetarias	17	-195.440,05	-103.762,54
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	17		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos		-2.143.434,99	-2.070.111,11
a) Consumo de mercaderías	17		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	17	-1.084.508,55	-1.086.894,82
c) Trabajos realizados por otras empresas	17	-1.058.926,44	-983.216,29
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovechamientos			
7. Otros ingresos de la actividad		31.379,04	30.925,57
8. Gastos de personal		-8.817.901,27	-8.092.882,57
a) Sueldos, salarios y asimilados	17	-6.635.614,90	-6.071.347,36
b) Cargas sociales	17	-2.182.286,37	-2.021.535,21
c) Provisiones			
9. Otros gastos de la actividad		-2.136.996,89	-1.775.502,16
a) Servicios exteriores	17	-2.122.922,37	-1.773.109,04
b) Tributos		-12.239,05	-15.019,01
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.		-1.835,47	12.625,89
d) Otros gastos de gestión corriente			
10. Amortización del inmovilizado	5	-809.680,85	-820.454,05



WBº El Presidente:



CAMBLOR & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434035
N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	71.257,31	48.856,64
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	21 71.257,31	48.856,64
12. Exceso de provisiones y otros resultados	626.559,47	-11.066,44
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	79.049,78	203,68
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras	79.049,78	203,68
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	1.125.100,27	407.110,83
14. Ingresos financieros	115.374,31	119.870,50
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	7.104,73	7.761,91
a1) En entidades del grupo y asociadas		
a2) En terceros	7.104,73	7.761,91
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	108.269,58	112.108,59
b1) De entidades del grupo y asociadas		
b2) De terceros	108.269,58	112.108,59
15. Gastos financieros	-51.658,06	-47.211,62
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros	-51.658,06	-47.211,62
c) Por actualización de provisiones		
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
a) Cartera de negociación y otros		
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
17. Diferencias de cambio		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
a) Deterioros y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	63.716,25	72.658,88
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	1.188.816,52	479.769,71
19. Impuestos sobre beneficios	-7.512,31	-7.710,66
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	1.181.304,21	472.059,05
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		



VºBº El Presidente:



CAMBLOR & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

- 1. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos
- B.1) Variación de patrimonio neto reconocido en el excedente del ejercicio.

C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
1. Activos financieros disponibles para la venta	-266.415,74	169.676,92
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		
3. Subvenciones recibidas		
4. Donaciones y legados recibidos	-71.257,31	43.398,44
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		
6. Efecto impositivo		
C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en patrimonio neto		
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1. Activos financieros disponibles para la venta		
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		
3. Subvenciones recibidas		
4. Donaciones y legados recibidos		
5. Efecto impositivo		
D.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
F) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		
G) AJUSTES POR ERRORES		
H) VARIACIONES EN LA DOTACION FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		
I) OTRAS VARIACIONES		
J) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		
	843.631,16	685.134,41



VºBº El Presidente:




Fundación Asilo de Torrelavega

Memoria

Modelo normal



Vº Bº El Presidente:
[Signature]



CAMBLOR & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
Página n.º 14
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-1197



1 - Actividad de la entidad

1.1. Actividad de la entidad

La Fundación Asilo de Torrelavega tiene como fin principal, la atención a las personas y/o colectivos que presenten situaciones de necesidad. Esta atención se podrá realizar, no solo en las instalaciones que esta Fundación tiene en la actualidad, sino en cualquiera otra que en el futuro pueda crear.

El desarrollo de los fines de la Fundación se efectuará, entre otros modos posibles, a través de alguna de las formas siguientes de actuación:

Personas Mayores

Residencia 24 horas

Centros de día

Servicio de ayuda a domicilio

Personas Discapacitadas

CEE Dr. Fernando Arce

Centro Ocupacional

Centro de día

Residencia 24 Horas

Pisos tutelados

Centro Teodosio Herrera

Infancia

Centro de Educación Infantil Victoria Gómez de Arce



NºBº El Presidente:





También podrán ser beneficiarios de la Fundación las Instituciones y Entidades, que teniendo fines similares, realicen actividades coincidentes o complementarias con las de la Fundación.

La determinación de los beneficiarios se efectuará por el Patronato con criterios de imparcialidad y no discriminación.

Respecto a cada actividad realizada en cumplimiento del fin fundacional, es la siguiente:

Área Personas Mayores:

Residencia para personas mayores:

Proporcionar un espacio de atención continua a las personas en situación de dependencia cuando ya no puede permanecer en su propio domicilio.

Centros de día:

Son servicios de estancia diurna de carácter sociosanitario y apoyo familiar que ofrecen, durante el día, atención a las necesidades personales básicas, terapéuticas y socioculturales de personas mayores con diferentes grados de dependencia, con el fin de promover su autonomía y conseguir prolongar el máximo tiempo posible la permanencia en su entorno vital habitual.

Servicio de ayuda a domicilio:

Presta el apoyo y atención en las necesidades de la vida diaria, permitiendo la permanencia de la persona dependiente en su entorno y el apoyo a los cuidadores familiares.



El Presidente:



Área de personas con discapacidad:

*Centro de Educación Especial Dr. Fernando Arce:
Educación especial de jóvenes con discapacidad.*

*Centro ocupacional:
Centro para dar ocupación a personas con discapacidad.*

*Centros de día:
Centro para atender a personas con discapacidad en horario diurno.*

*Residencia 24 horas:
Residencia para atender a personas con discapacidad en horario de 24 horas.*

*Pisos tutelados:
Pisos para atender a personas con discapacidad y promover la vida autónoma.*

*Centro Teodosio Herrera:
Residencia para atender a personas con discapacidad en horario de 24 horas.*

Área de Infancia:

Centro de Educación Infantil Victoria Gómez de Arce



El Presidente:



Colegio de educación infantil para niños de 3 meses a 6 años. Estas actividades, consideradas como fines fundacionales, contribuyen al interés general de un amplio grupo de personas dependientes.

Los recursos humanos empleados en las diferentes actividades son los siguientes

<i>Centro o servicio</i>	<i>Número</i>	<i>Dedicación Horaria</i>
<i>Residencia 24 horas</i>	218	8 h/día
<i>Centros de día</i>	27	8 h/día
<i>Servicio de ayuda a domicilio</i>	0	5 h/día
<i>Tercera Edad Total</i>	245	
<i>CEE Dr. Fernando Arce</i>	50	7,7 h/día
<i>Centro Ocupacional</i>	12	7,7 h/día
<i>Centros de día</i>	29	7,7 h/día
<i>Residencia 24 horas</i>	12	7,7 h/día
<i>Planta 2ª</i>	10	7,7 h/día
<i>Centro Teodosio Herrera</i>	29	7,7 h/día
<i>Personas con Discapacidad Total</i>	142	
<i>Centro de Educación Infantil Victoria Gómez de Arce</i>	17	7,5 h/día
<i>Infancia Total</i>	17	
TOTALES	404	



1º Bº El Presidente:



CAMBLOR & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
Página nº 18
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

Datos generales

<i>Domicilio</i>	
<i>Domicilio Social:</i>	<i>Avda. Fernando Arce, 18</i>
<i>Localidad:</i>	<i>Torrelavega</i>
<i>Provincia:</i>	<i>Cantabria</i>
<i>Código Postal:</i>	<i>39300</i>
<i>N.I.F.:</i>	<i>G39774179</i>
<i>Teléfono:</i>	<i>942882141</i>
<i>Fax:</i>	<i>942894995</i>
<i>Dirección de Correo Electrónico:</i>	<i>info@fundacionasilo.com</i>
<i>Página Web:</i>	<i>www.fundacionasilo.com</i>

<i>Forma legal de la entidad</i>	
<i>Forma legal de la entidad</i>	<i>Fundación</i>
<i>Nº Registro Fundaciones</i>	<i>H, A, 25</i>
<i>Nº Registro Servicios Sociales</i>	<i>39/E49 Sección 1ª</i>



VºBº El Presidente:

CAMBOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.P. 19055
 N.º ROAC S-1197

1.2. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Estas cuentas anuales incluyen los datos consolidados de la Fundación Asilo de Torrelavega, con NIF G39774179, y del Centro de Educación Especial Dr. Fernando Arce, con NIF G39026000.

2- Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 adjuntas han sido formuladas por la Dirección de la Fundación a partir de los registros contables de la Entidad a treinta y uno de diciembre de 2018 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las presentes cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma, así como el grado de cumplimiento de sus actividades. No ha habido razones excepcionales que hayan hecho necesario inaplicar algún tipo de norma contable



VºBº El Presidente:


para ofrecer la imagen fiel. No ha habido razones para incluir información complementaria, ya que se considera que la prevista en las disposiciones legales es suficiente.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Únicamente se han aplicado los principios contables generalmente aceptados.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No se considera que existan aspectos de esta naturaleza.

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la dirección de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales.*
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.*
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de determinados instrumentos financieros.*

2.4. Comparación de la información

A estos efectos, se incluyen en el Balance y en la Cuenta de Resultados los datos correspondientes al ejercicio anterior, sin que hayan efectuado cambios en los criterios contables, ni modificaciones en la estructura del Balance ni de la Cuenta de Resultados; tampoco ha sido



Vº Bº El Presidente:




CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197

Página n.º 21



necesario efectuar adaptaciones de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

No se han producido cambios en los criterios contables.

2.7. Corrección de errores.

No se han efectuado.



W^oB^o El Presidente:

3- Excedente del ejercicio

3.1. Desglose de las partidas que forman el excedente del ejercicio distribuido por actividades

Fundación				
Cuenta y denominación	Importe	%	Euros	
700 – Ingresos por actividad mercantil	75.123,10	100 %	75.123,10	
720 – Ingresos por prestaciones de servicios	14.223.468,73	100 %	14.223.468,73	
723 – Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	83.881,89	100 %	83.881,89	
725 – Subvenciones Gobierno de Cantabria	31.835,00	100 %	31.835,00	
726 – Donaciones privadas	6.000,00	100 %	6.000,00	
746 – Subv. donac. y legados cap.transf.resul.ej	71.257,31	100 %	71.257,31	
752 – Ingresos por arrendamientos	31.379,04	100 %	31.379,04	
760 – Ingr. de partic. instrum. de patrimonio	7.104,73	100 %	7.104,73	
761 – Ingresos de valores representativos de deuda	30.000,00	100 %	30.000,00	
769 – Otros ingresos financieros	78.269,58	100 %	78.269,58	
771 – Bº procedente inmovilizado	79.049,78	100 %	79.049,78	
778 – Ingresos excepcionales	755.236,81	100 %	755.236,81	
795 – Exceso provisiones	5.928,00	100 %	5.928,00	
TOTAL INGRESOS ...	15.478.533,97		15.478.533,97	



El Presidente:


Cuadro de distribución de gastos por actividades

Fundación			
Cuenta y denominación	Importe	%	Euros
602 – Compras de otros aprovisionamientos	1.794.670,12	100 %	1.794.670,12
607 – Trabajos realizados por otras fundaciones	1.058.926,44	100 %	1.058.926,44
609 – Rappels por compras	-7.693,57	100 %	-7.693,57
621 – Arrendamientos y cánones	47.778,72	100 %	47.778,72
622 – Reparaciones y conservación	535.321,85	100 %	535.321,85
623 – Servicios profesionales independientes	36.726,33	100 %	36.726,33
624 – Transportes	27.468,71	100 %	27.468,71
625 – Primas de seguros	56.642,58	100 %	56.642,58
626 – Servicios bancarios y similares	20.059,59	100 %	20.059,59
627 – Publicidad, propaganda y relaciones públicas	40.614,67	100 %	40.614,67
628 – Suministros	603.253,49	100 %	603.253,49
629 – Otros servicios	52.588,43	100 %	52.588,43
630 – Impuesto sobre beneficios	7.512,31	100 %	7.512,31
631 – Otros tributos	12.239,05	100 %	12.239,05
640 – Sueldos y salarios	6.635.614,90	100 %	6.635.614,90
641 – Indemnizaciones	0,00	100 %	0,00
642 – Seguridad Social a cargo de la fundación	2.182.286,37	100 %	2.182.286,37
650 – Ayudas económicas individuales	195.440,05	100 %	195.440,05
653 – Compensac. gastos prestac. de colaboración	0,00	100 %	0,00
655 – Pérdidas créditos incobrables	7.763,47	100 %	7.763,47
658 – Devolución de Subvenciones	0,00	100 %	0,00
662 – Intereses de deudas	51.658,06	100 %	51.658,06
678 – Gastos excepcionales	128.677,34	100 %	128.677,34
680 – Amortización del inmovilizado intangible	5.562,60	100 %	5.562,60
681 – Amortización del inmovilizado material	804.118,25	100 %	804.118,25
TOTAL GASTOS ...	14.297.229,76		14.297.229,76



1º Bº El Presidente:



CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES DE CUENTAS
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197

3.2. Aplicación contable del excedente

Base de reparto	2018	2017
Excedente del ejercicio	1.181.304,21	472.059,05
Remanente		
Reservas voluntarias	23.738.656,53	23.266.597,48
Total	24.919.960,74	23.738.656,53

Aplicación	2018	2017
A dotación fundacional/fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias	24.919.960,74	23.738.656,53
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores		
Total	24.919.960,74	23.738.656,53

3.3. Limitaciones para la aplicación de los excedentes

De acuerdo con las disposiciones legales, no existe limitación para la aplicación de los excedentes.



1ºº El Presidente:



4 - Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible

Los criterios contenidos en las normas relativas al inmovilizado material, se aplicarán a los elementos del inmovilizado intangible, de lo previsto en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible, así como de lo establecido para el fondo de comercio en la norma relativa a combinaciones de negocios.

4.2. Inmovilizado material

4.2.1. Valoración inicial

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Asimismo, formará parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.



El Presidente:



CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES y CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197

En los inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

4.2.2. Valoración posterior

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

4.2.3. Baja

Los elementos del inmovilizado material se darán de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos.

La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determinará el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, que se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

Los créditos por venta de inmovilizado se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

4.2.4. Normas particulares sobre inmovilizado material



Vº Bº El Presidente:


En particular se aplicarán las normas que a continuación se expresan con respecto a los bienes que en cada caso se indican:

a) Solares sin edificar. Se incluirán en su precio de adquisición los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúen con carácter previo a su adquisición, así como, en su caso, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

Normalmente los terrenos tienen una vida ilimitada y, por tanto, no se amortizan. No obstante, si en el valor inicial se incluyesen costes de rehabilitación, porque se cumpliesen las condiciones establecidas en el apartado 1 de la norma relativa al inmovilizado material, esa porción del terreno se amortizará a lo largo del periodo en que se obtengan los beneficios o rendimientos económicos por haber incurrido en esos costes.

b) Construcciones. Su precio de adquisición o coste de producción estará formado, además de por todas aquellas instalaciones y elementos que tengan carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra. Deberá valorarse por separado el valor del terreno y el de los edificios y otras construcciones.

c) Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje. Su valoración comprenderá todos los gastos de adquisición o de fabricación y construcción hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

d) Los utensilios y herramientas incorporados a elementos mecánicos se someterán a las normas valorativas y de amortización aplicables a dichos elementos.

Con carácter general, los utensilios y herramientas que no formen parte de una máquina, y cuyo periodo de utilización se estime inferior a un año, deberán cargarse como gasto del ejercicio. Si el periodo de su utilización fuese superior a un año, se recomienda, por razones de facilidad operativa, el procedimiento de regularización anual, mediante su recuento físico; las



N.º El Presidente:


adquisiciones se adeudarán a la cuenta del inmovilizado, regularizando al final del ejercicio, en función del inventario practicado, con baja razonable por demérito.

Las plantillas y los moldes utilizados con carácter permanente en fabricaciones de serie deberán formar parte del inmovilizado material, calculándose su depreciación según el periodo de vida útil que se estime.

Los moldes por encargo, utilizados para fabricaciones aisladas, no deberán considerarse como inventariables, salvo que tengan valor neto realizable.

e) Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos que la entidad lleva a cabo para sí misma, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Las cuentas de inmovilizaciones materiales en curso, se cargarán por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la entidad para sí misma.

f) Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material serán incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

g) En la determinación del importe del inmovilizado material se tendrá en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortizará de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación. Si estos costes no estuvieran especificados en la adquisición o construcción, a efectos de su identificación, podrá utilizarse el precio actual de mercado de una reparación similar.

Cuando se realice la gran reparación, su coste se reconocerá en el valor contable del inmovilizado como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.



Yo Bº El Presidente:


h) En los acuerdos que, de conformidad con la norma relativa a arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar, deban calificarse como arrendamientos operativos, las inversiones realizadas por el arrendatario que no sean separables del activo arrendado o cedido en uso, se contabilizarán como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo. La amortización de estas inversiones se realizará en función de su vida útil que será la duración del contrato de arrendamiento o cesión incluido el periodo de renovación cuando existan evidencias que soporten que la misma se va a producir-, cuando ésta sea inferior a la vida económica del activo.

4.3. Inversiones Inmobiliarias

Los criterios contenidos en las normas anteriores, relativas al inmovilizado material, se aplicarán a las inversiones inmobiliarias.

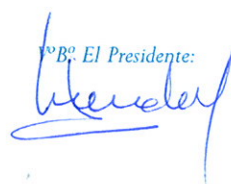
4.4. Bienes integrantes del patrimonio histórico

No corresponde

4.5. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

Se entiende por arrendamiento, a efectos de esta norma, cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado, con independencia de que el arrendador quede obligado a prestar servicios en relación con la explotación o mantenimiento de dicho activo.



ºBº El Presidente:




La calificación de los contratos como arrendamientos financieros u operativos depende de las circunstancias de cada una de las partes del contrato por lo que podrán ser calificados de forma diferente por el arrendatario y el arrendador.

4.5.1. Arrendamiento financiero

No corresponde.

4.5.2. Arrendamiento operativo

Se trata de un acuerdo mediante el cual el arrendador conviene con el arrendatario el derecho a usar un activo durante un periodo de tiempo determinado, a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas, sin que se trate de un arrendamiento de carácter financiero.

Los ingresos y gastos, correspondientes al arrendador y al arrendatario, derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo serán considerados, respectivamente, como ingreso y gasto del ejercicio en el que los mismos se devenguen, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El arrendador continuará presentando y valorando los activos cedidos en arrendamiento conforme a su naturaleza, incrementando su valor contable en el importe de los costes directos del contrato que le sean imputables, los cuales se reconocerán como gasto durante el plazo del contrato aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera hacerse al contratar un derecho de arrendamiento calificado como operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado por el arrendamiento que se imputará a resultados a lo largo del periodo de arrendamiento a medida que se cedan o reciban los beneficios económicos del activo arrendado.



W^º El Presidente:






4.5.3. Venta con arrendamiento financiero posterior

No corresponde.

4.5.4. Arrendamientos de terrenos y edificios

Los arrendamientos conjuntos de terreno y edificio se clasificarán como operativos o financieros con los mismos criterios que los arrendamientos de otro tipo de activo.

No obstante, como normalmente el terreno tiene una vida económica indefinida, en un arrendamiento financiero conjunto, los componentes de terreno y edificio se considerarán de forma separada, clasificándose el correspondiente al terreno como un arrendamiento operativo, salvo que se espere que el arrendatario adquiera la propiedad al final del periodo de arrendamiento.

A estos efectos, los pagos mínimos por el arrendamiento se distribuirán entre el terreno y el edificio en proporción a los valores razonables relativos que representan los derechos de arrendamiento de ambos componentes, a menos que tal distribución no sea fiable, en cuyo caso todo el arrendamiento se clasificará como financiero, salvo que resulte evidente que es operativo.

4.6. Permutas

No corresponde.

4.7. Instrumentos financieros



VºBº El Presidente:



Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

La presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, según se definen en la norma 9ª de elaboración de las cuentas anuales;*
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;*
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;*
- Valores representativos de deuda de otras entidades adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;*
- Instrumentos de patrimonio de otras entidades adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;*
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y*
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.*

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;*



1ºº El Presidente:

- Deudas con entidades de crédito;
 - Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
 - Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
 - Deudas con características especiales, y
 - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o entidades que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.7.1. Reconocimiento

La entidad reconocerá un instrumento financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

4.7.2. Activos financieros

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra entidad, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.



El Presidente:




Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar.
2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
3. Activos financieros mantenidos para negociar.
4. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
5. Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.
6. Activos financieros disponibles para la venta.

4.7.3. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles. En particular, determinadas acciones rescatables y acciones o participaciones sin voto.

4.8. Coberturas contables

La Fundación no tiene coberturas contables.



W^B El Presidente:





4.9. Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a los siguientes activos y pasivos:

a) *Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.*

b) *Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.*

4.10. Existencias

No corresponde.

4.11. Moneda extranjera

No corresponde.

4.12. Impuestos sobre beneficios

Los impuestos sobre el beneficio a los que se refiere esta norma son aquellos impuestos directos, ya sean nacionales o extranjeros, que se liquidan a partir de un resultado entidad real calculado de acuerdo con las normas fiscales que sean de aplicación.



VºBº El Presidente:



4.13. Gastos e ingresos propios de las entidades no lucrativas

4.13.1. Gastos.

4.13.1.1 Criterio general de reconocimiento

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

4.13.1.2 Reglas de imputación temporal

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

4.13.1.3 Gastos de carácter pluriennial

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter pluriennial se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

4.13.1.4 Criterios particulares aplicables a los desembolsos incurridos para la organización de eventos futuros.



W^oB^o. El Presidente:


De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1.1 de la presente norma, los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

4.13.2. Ingresos.

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.*
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.*
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.*
- d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.*

4.14. Provisiones y contingencias

4.14.1. Reconocimiento



1.º B.º El Presidente:


La entidad reconocerá como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. En este último caso, su nacimiento se sitúa en la expectativa válida creada por la entidad frente a terceros, de asunción de una obligación por parte de aquélla.

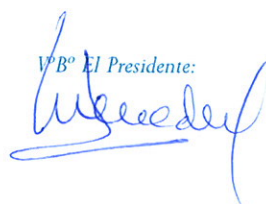
En la memoria de las cuentas anuales se deberá informar sobre las contingencias que tenga la entidad relacionadas con obligaciones distintas a las mencionadas en el párrafo anterior.

4.14.2. Valoración

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valorarán en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supondrá una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido. El importe por el que se registrará el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo cuando exista un vínculo legal o contractual, por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la entidad no esté obligada a responder, se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la provisión.



V^oB^o El Presidente:




CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES Y CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

4.15. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Fundación no tiene elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

4.16. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Tendrán la consideración de retribuciones a largo plazo al personal, las prestaciones post-empleo, tales como pensiones y otras prestaciones por jubilación o retiro, así como cualquier otra prestación a largo plazo que suponga una compensación económica a satisfacer con carácter diferido, respecto al momento en el que se presta el servicio. No serán objeto de esta norma las retribuciones basadas en instrumentos de patrimonio a que se refiere la siguiente norma.

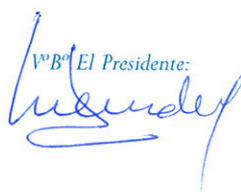
4.17. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

4.17.1. Reconocimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan en el apartado 3 de esta norma. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad.



Vº Bº El Presidente:



CAMBLO & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 Página nº 40
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplicarán los siguientes criterios:

a) Las obtenidas para adquirir un activo solo se calificarán de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo.

Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.

En particular, se aplicará este criterio cuando las condiciones del otorgamiento obliguen a invertir permanentemente el importe recibido en un activo financiero, y a destinar el rendimiento de esa inversión exclusivamente al cumplimiento de los fines o actividad propia. El rendimiento que origine la inversión se contabilizará siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para los activos financieros.



VºBº El Presidente:

b) Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.


c) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurienal, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Si la entidad invierte los fondos recibidos en un activo financiero de forma transitoria a la espera de aplicarlos a su finalidad, el rendimiento que origine la inversión se contabilizará siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para el citado elemento patrimonial, sin perjuicio de que el rendimiento de la inversión también deba aplicarse a la finalidad para la que fue otorgada la ayuda.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúe como un mero intermediario entre el



VºBº El Presidente:


concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, debiéndose registrar únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan, sin perjuicio de que si pudieran derivarse responsabilidades a la entidad por el buen fin de la ayuda recibida, ésta debería contabilizar la correspondiente provisión.

4.17.2. Valoración.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

4.17.3. Criterios de imputación al excedente del ejercicio.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

a) Cuando se obtengan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.



NºBº El Presidente:


b) Cuando se obtengan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:

b.1) *Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Se aplicará este mismo criterio si la ayuda tiene como finalidad compensar los gastos por grandes reparaciones a efectuar en los bienes del Patrimonio Histórico.*

b.2) *Bienes del Patrimonio Histórico: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.*

b.3) *Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.*

b.4) *Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.*

b.5) *Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.*

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la entidad estuviera obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la adquisición de un activo de la misma naturaleza, la subvención, donación o legado se imputará como ingreso del ejercicio en el que cese la citada restricción.



WBº El Presidente:


Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

4.17.4. Cesiones recibidas de activos no monetarios y de servicios sin contraprestación.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 2 de esta norma, en las cesiones de bienes y servicios a título gratuito que a continuación se detallan se aplicarán los siguientes criterios.

4.17.4.1. Cesión de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado.

La entidad reconocerá un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, registrará un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasificará al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional, de acuerdo con los criterios incluidos en el apartado 3 de esta norma.

El citado derecho se amortizará de forma sistemática en el plazo de la cesión. Adicionalmente, las inversiones realizadas por la entidad que no sean separables del terreno cedido en uso se contabilizarán como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo.

Estas inversiones se amortizarán en función de su vida útil, que será el plazo de la cesión - incluido el periodo de renovación cuando existan evidencias que soporten que la misma se va a producir-, cuando ésta sea inferior a su vida económica. En particular, resultará aplicable este tratamiento contable a las construcciones que la entidad edifique sobre el terreno, independientemente de que la propiedad recaiga en el cedente o en la entidad.



W^o El Presidente:




Fundación Asilo de Torrelavega

4.17.4.2. Cesión de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado.

Si junto al terreno se cede una construcción el tratamiento contable será el descrito en el apartado 4.1 de la presente norma. No obstante, si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, considerando el fondo económico de la operación, el derecho de uso atribuible a la misma se contabilizará como un inmovilizado material, amortizándose con arreglo a los criterios generales aplicables a estos elementos patrimoniales. Este mismo tratamiento resultará aplicable al terreno si se cede por tiempo indefinido.

4.17.4.3. Cesión del inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales, o por tiempo indefinido.

Si la cesión se pacta por un periodo de un año, renovable por periodos iguales, o por un periodo indefinido reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, la entidad no contabilizará activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

No obstante, cuando existan indicios que pudieran poner de manifiesto que dichas prórrogas se acordarán de forma permanente sin imponer condiciones a la entidad, distintas de la simple continuidad en sus actividades, el tratamiento contable de la operación deberá asimilarse al supuesto descrito en el apartado 4.2. En el supuesto de cesiones por un periodo indefinido se aplicará un tratamiento similar.

4.17.4.4. Servicios recibidos sin contraprestación.



N.º B.º El Presidente:

CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-409434035
 N.º ROAC S-1197

La entidad reconocerá en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

4.18. Fusiones entre entidades no lucrativas

No corresponde.

4.19. Negocios conjuntos

No corresponde.

4.20. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

La presente norma será de aplicación a las operaciones realizadas entre entidades del mismo grupo, tal y como éstas quedan definidas en la norma 13^a de elaboración de las cuentas anuales.

Las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las entidades del grupo participantes, se contabilizarán de acuerdo con las normas generales.

En consecuencia, con carácter general, y sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado siguiente, los elementos objeto de la transacción se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.



Vº Bº El Presidente:




CAMBLOR & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-1197

Página nº 47

4.21. Activos no corrientes mantenidos para la venta

4.21.1. Activos no corrientes mantenidos para la venta

La entidad clasificará un activo no corriente como mantenido para la venta si su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

a) El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y

b) Su venta ha de ser altamente probable, porque concurran las siguientes circunstancias:

b1) La entidad debe encontrarse comprometida por un plan para vender el activo y haber iniciado un programa para encontrar comprador y completar el plan.

b2) La venta del activo debe negociarse activamente a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual.

b3) Se espera completar la venta dentro del año siguiente a la fecha de clasificación del activo como mantenido para la venta, salvo que, por hechos o circunstancias fuera del control de la entidad, el plazo de venta se tenga que alargar y exista evidencia suficiente de que la entidad siga comprometida con el plan de disposición del activo.



VºBº El Presidente:



CAMBLOR & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-139434055
N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

b4) Las acciones para completar el plan indiquen que es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valorarán en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor de los dos importes siguientes: su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

Para la determinación del valor contable en el momento de la reclasificación, se determinará el deterioro del valor en ese momento y se registrará, si procede, una corrección valorativa por deterioro de ese activo. Mientras un activo se clasifique como no corriente mantenido para la venta, no se amortizará, debiendo dotarse las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Cuando un activo deje de cumplir los requisitos para ser clasificado como mantenido para la venta se reclasificará en la partida del balance que corresponda a su naturaleza y se valorará por el menor importe, en la fecha en que proceda la reclasificación, entre su valor contable anterior a su clasificación como activo no corriente en venta, ajustado, si procede, por las amortizaciones y correcciones de valor que se hubiesen reconocido de no haberse clasificado como mantenido para la venta, y su importe recuperable, registrando cualquier diferencia en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda a su naturaleza.

El criterio de valoración previsto anteriormente no será aplicable a los siguientes activos, que, aunque se clasifiquen a efectos de su presentación en esta categoría, se rigen en cuanto a la valoración por sus normas específicas:

a) Activos por impuesto diferido, a los que resulta de aplicación la norma relativa a impuestos sobre beneficios.

b) Activos procedentes de retribuciones a los empleados, que se rigen por la norma sobre pasivos por retribuciones a largo plazo al personal.



V.º B.º El Presidente:




CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES y CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



c) *Activos financieros, excepto inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, que estén dentro del alcance de la norma sobre instrumentos financieros.*

Las correcciones valorativas por deterioro de los activos no corrientes mantenidos para la venta, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo cuando proceda registrarlas directamente en el patrimonio neto de acuerdo con los criterios aplicables con carácter general a los activos en sus normas específicas.

4.21.2. Grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

Se entiende por grupo enajenable de elementos mantenidos para la venta, el conjunto de activos y pasivos directamente asociados de los que se va a disponer de forma conjunta, como grupo, en una única transacción. Podrá formar parte de un grupo enajenable cualquier activo y pasivo asociado de la entidad, aun cuando no cumpla la definición de activo no corriente, siempre que se vayan a enajenar de forma conjunta.

Para su valoración se aplicarán las mismas reglas que en el apartado anterior. En consecuencia, los activos y sus pasivos asociados que queden excluidos de su ámbito de aplicación, se valoran de acuerdo con la norma específica que les sea aplicable. Una vez efectuada esta valoración, el grupo de elementos de forma conjunta se valorará por el menor importe entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta. En caso de que proceda registrar en este grupo de elementos valorados de forma conjunta una corrección valorativa por deterioro del valor, se reducirá el valor contable de los activos no corrientes del grupo siguiendo el criterio de reparto establecido en el apartado 2.2 de la norma relativa al inmovilizado material.

4.22. Operaciones interrumpidas

La Fundación no ha tenido operaciones interrumpidas.



Nº B7 El Presidente:





Fundación Asilo de Torrelavega

5.1.1- Inmovilizado intangible

<i>Inmovilizado inmaterial</i>	206 <i>Aplicaciones informáticas</i>	207 <i>Drchos. Activos cedidos en uso</i>	<i>Total</i>
<i>Saldo inicial</i>	29.718,14	278.128,46	307.846,60
<i>Adquisiciones</i>	3.075,22		3.075,22
<i>Reversión de correcciones valorativas por deterioro</i>			
<i>Transferencias o traspasos de otras partidas</i>			
<i>Bajas</i>			
<i>Correcciones valorativas por deterioro</i>			
SALDO FINAL	32.793,36	278.128,46	310.921,82
<i>Amortización</i>			
<i>Saldo inicial</i>	22.942,07	16.687,80	39.629,87
<i>Entradas</i>	1.583,03	5.562,60	7.145,63
<i>Salidas</i>			0,00
SALDO FINAL	24.525,10	22.250,40	46.775,50
VALOR NETO	8.268,26	255.878,06	264.146,32
<i>Coefficientes de amortización</i>	10%		
<i>Métodos de amortización</i>	Lineal		



VBº El Presidente:



CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-119

5.1.1- Inmovilizado Material

Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Inmovilizado material	210. Terrenos	211. Construcciones	212. Inst. técnicas	213. Maquinaria	214. Uillaje	215. Otras instalaciones
Saldo inicial	4.925.791,87	26.227.021,54	709.077,46	82.581,36	258.866,45	39.080,19
Adquisiciones				41.233,64	17.337,91	
Reversión correcciones valorativas por deterioro						
Transferencias trasposos de otras partidas						
Bajas		893.620,67				
Correcciones valorativas por deterioro						
SALDO FINAL	4.925.791,87	25.333.400,87	709.077,46	123.815,00	276.204,36	39.080,19
Amortización						
Saldo inicial		3.800.537,59	703.929,88	79.336,75	237.345,94	35.232,47
Entradas		524.540,44	3.520,36	4.956,42	5.939,67	490,85
Salidas		72.713,78				
Saldo final	0	4.252.364,25	707.450,24	84.293,17	243.285,61	35.723,32
VALOR NETO	4.925.791,87	21.081.036,62	1.627,22	39.521,83	32.918,75	3.356,87
Coefficientes de amortización		2%	10%	10%	10%	10%
Métodos de amortización		Lineal	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal



Nº Bº El Presidente:



CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 Página nº 52
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197

Inmovilizado Material	216. Mobiliario	217. Eq.p. información	218. Elem. transporte	219. Otro inm. Mat.	231. Const. Curso	TOTALES
Saldo inicial	3.965.908,45	273.895,01	765.514,23	34.675,55	5.860,88	37.288.272,99
Adquisiciones	217.071,77	26.758,38	41.400,14		367.955,96	711.757,80
Reversión de correcciones valorativas por deterioro						0
Transferencias o traspasos de otras partidas						0
Bajas			120.640,00			1.014.260,67
Correcciones valorativas por deterioro						0
SALDO FINAL ...	4.182.980,22	300.653,39	686.274,37	34.675,55	373.816,84	36.985.770,12
Amortización						
Saldo inicial	2.732.499,05	249.656,48	592.009,21	34.675,55		8.465.222,92
Entradas	218.659,85	13.806,23	30.621,40			802.535,22
Salidas			120.640,00			193.353,78
Saldo final	2.951.158,90	263.462,71	501.990,61	34.675,55		9.074.404,36
VALOR NETO ...	1.231.821,32	37.190,68	184.283,76	0,00	373.816,84	27.911.365,76
Coefficientes de amortización	10%	20%	10%	10%		
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal		



Vº Bº El Presidente:

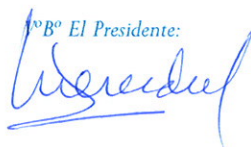



CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 Página nº 53
 B-3943405E
 N.º ROAC S-119

5.1.2. Detalle de las altas de inmovilizado del ejercicio actual:

Fecha	Proveedor	Detalle	Importe
22/05/2018	NauronUP, S.L.	1 Licencia premium varios profesionales	3.075,22
206 Aplicaciones informáticas			3.075,22
211 Otras construcciones			0,00
15/05/2018	Velfair	1 Compresor Pintuc LS 24 V	1.331,00
31/08/2018	Pablo Vigil Crespo	1 Lijadora pared Casals C07039000	335,64
01/08/2018	Servifrio, S.A.	1 Calandra IC44819LF - GAS. DIAMMS	39.567,00
213 Maquinaria			41.233,64
28/03/2018	Medica 4, S.L.	5 Concentradores de O2 KROBER	8.318,75
29/06/2018	Medica 4, S.L.	1 Triturador eléctrico Severo	605,00
28/09/2018	Medica 4, S.L.	1 Concentrador de O2 KROBER	1.663,75
31/10/2018	Medica 4, S.L.	1 Nebulizador/Aerosol Nebulizador Hospineb	217,80
01/04/2018	Servifrio	1 Triturador robot coupe MOD. MINI MP240 V.V.	762,14
30/04/2018	Lorenzo Becerril	1 Afilador electrico CC 2000 CHEFS CHOICE	374,00
01/10/2018	Servifrio	1 Envasadora al vacio DISTFORM	2.928,20
30/04/2018	Jesús Saiz Castañera, S.L.	1 Motosierra HUSQVARNA 450 X TORQ II	499,00
04/06/2018	Serviteastur Issago, S.L.	1 Taladro Percutor	598,95
31/03/2018	Pablo Vigil Créspo	1 Makita aspirador 1.200W limpieza auto filtro 42L	611,05
31/03/2018	Pablo Vigil Créspo	1 Makita rozadora 1.800W ancho de corte 7-35mm	759,27
214 Menaje			17.337,91
215 Otras Instalaciones Técnicas			0,00
31/08/2018	Interclym	1 Carro Serv. Cocina 3 bandejas gris	125,84



El Presidente:





CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-119



Fundación Asilo de Torrelavega

01/09/2018	Servifrio	1 Segunda plancha	508,20
05/12/2018	Servifrio	1 Blixer Robot coupe mod. BLIXER23	11.306,24
10/01/2018	Inmobiliaria Carabaza Glez.	1 Grua Sunrise con arnes (donativo)	820,00
20/02/2018	Merino Valdor 2015, S.L.	1 Combi Beko RCNA320E21W	380,00
27/02/2018	Nacil Medica 4, S.L.	1 Carro [72010] azul	1.338,92
02/03/2018	Centros Comerciales Carrefour, S.A.	12 Mesa 180x75x74 cm.	358,80
28/03/2018	Antonio García Calzada	1 Secador de casco de pared negro	395,67
28/03/2018	Nacil Medica 4, S.L.	1 Silla SWIFT mobile tilt (ad821)	935,00
28/03/2018	Nacil Medica 4, S.L.	1 Sling para opera/tempo/marisa/trixie/	517,88
28/03/2018	Nacil Medica 4, S.L.	4 Banco de 2m. 350ANCH x470 alto cm.	834,66
28/03/2018	Nacil Medica 4, S.L.	1 Silla ducha Clean autopropul. 600 AD829	805,01
28/03/2018	Nacil Medica 4, S.L.	1 Silla con soporte de cabeza	333,94
29/03/2018	Medimobility del Cantabrico, S.L.	1 Mueble para pañales en metacrilato	181,25
27/04/2018	Nacil Medica 4, S.L.	50 Bandeja modulo 52102-español	3.146,61
27/04/2018	Nacil Medica 4, S.L.	1 Torre 52 bandejas	1.332,03
27/04/2018	Nacil Medica 4, S.L.	2 Cama completa mod. Elita Evo Confort	2.586,98
27/04/2018	Nacil Medica 4, S.L.	1 Taburete Sory Fedesa c/respaldo	465,00
27/04/2018	Nacil Medica 4, S.L.	1 Carro 24 ,pdiñp Bleu-Nuevo	1.702,63
30/04/2018	Disgarsa Cantabria, S.L.	1 Máquina etiquetado	63.273,32
01/05/2018	Servifrio, S.A.	1 Lavavajillas Electrolux mod. EUC12	2.891,90
06/05/2018	Merino Valdor 2015, S.L.	1 Vitro Teka TZ6315	190,01
30/05/2018	Nacil Medica 4, S.L.	1 Motomed Viva2	3.303,30
13/06/2018	Informática CHS	1 TV Tosiba 65" 4K wifi	878,44
14/06/2018	Informática CHS	1 TV Philips 55" Led 4K Ultra HD	622,81
29/06/2018	Nacil Medica 4, S.L.	1 Grua Sara completa - plan renove	4.828,34
29/06/2018	Nacil Medica 4, S.L.	2 Bicicleta Estatia I. BTF HIIT	1.936,00
29/06/2018	Nacil Medica 4, S.L.	1 Sling Estandar Talla L para Sara 3000	301,29
29/06/2018	Nacil Medica 4, S.L.	12 Silla mod. Espacio con apoyabrazos	1.052,70
23/07/1902	Nacil Medica 4, S.L.	1 Silla SWIFT mobile tilt (ad821)	935,00
31/07/2018	Medimobility del Cantabrico, S.L.	1 Silla basculante Mobile Tilt	948,64
31/08/2018	Nacil Medica 4, S.L.	1 Carro 24 Modulo Bleu - Nuevo	1.702,63
31/08/2018	Nacil Medica 4, S.L.	3 Silla Swift Mobile Tilt	2.805,00
31/08/2018	Medimobility del Cantabrico, S.L.	1 Silla basculante Mobile Lilt	1.006,72



1º Bº El Presidente:




CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-119



Fundación Asilo de Torrelavega

28/09/2018	Nacil Medica 4, S.L.	1 Motor c/ sistema posicionam. Mecanico	3.025,00
28/09/2018	Nacil Medica 4, S.L.	1 Carro 24 modelo Blue - nuevo	1.702,63
28/09/2018	Nacil Medica 4, S.L.	1 Sling para opera/tempo/marisa/trixie/	517,88
28/09/2018	Nacil Medica 4, S.L.	1 Taquilla 4 cuerpo, 4 puertas AR3041	483,23
28/09/2018	Nacil Medica 4, S.L.	12 Sillas mod. Espacio con apoyabrazos	1.052,70
28/09/2018	Nacil Medica 4, S.L.	2 Taquilla 2 Cuerpo, 2 Puertas	519,52
22/10/2018	Herpesa, S.L.	1 Silla Negra Expo	130,68
31/10/2018	Nacil Medica 4, S.L.	2 Banco de 2m 350 anch x 470 alto cm.	417,33
31/10/2018	Nacil Medica 4, S.L.	1 Grua Tener - grua eléctrica	9.375,08
31/10/2018	Nacil Medica 4, S.L.	1 Slong Standard Tenor/bravo/maxi sky 1000	775,61
31/10/2018	Nacil Medica 4, S.L.	1 Taquilla 2 cuerpo, 2 puerta	208,89
31/10/2018	Nacil Medica 4, S.L.	2 Taquilla 1 cuerpo, 1 puerta AR301	227,04
31/10/2018	Nacil Medica 4, S.L.	4 Techo inclinado para taquilla TI300	101,74
31/10/2018	Nacil Medica 4, S.L.	1 Sling transferencia para Sara 3000	381,15
31/10/2018	Nacil Medica 4, S.L.	1 Silla Higine Carino	4.620,00
31/10/2018	Nacil Medica 4, S.L.	1 Sling de clip acolchado	695,22
12/11/2018	Informática CHS	4 Radk 47U 600x800	2.137,97
12/11/2018	Informática CHS	1 Bandejas, cajones paneles gestión cables	1.466,15
30/11/2018	Herpesa, S.L.	1 Sillón Mad Girat., Sincron, Arce	181,50
30/11/2018	Nacil Medica 4, S.L.	12 Sillón relax manual +kit de traslado + brazos	5.975,54
31/12/2018	Nacil Medica 4, S.L.	1 Carrp Hospitalario	629,20
21/09/2018	Miele	1 Lavadora PW 6321 3NAC 400V 50-60Hz ZER	20.757,55
03/08/2018	Merino Valdor 2015, S.L.	1 Frigo TEKA FTM 310	280,01
28/09/2018	Nacil Medica 4	1 Silla Swift mobile tilt	935,00
28/09/2018	Nacil Medica 4	2 Silla Swift mobile tilt	1.870,00
28/09/2018	Nacil Medica 4	2 Sling CLIP estándar Talla XL	675,18
30/11/2018	Nacil Medica 4	1 Grua maxi move KMCSXN-D+MAA2000M-L	7.815,50
04/05/2018	Cosmos	3 Armario Transp. Europa rojo/R sin visor	166,88
31/01/2018		Mobiliario C.D. Fernando Arce	5.113,27
22/10/2018	Merino Valdor 2015, S.L.	1 Lavavajillas Balay 3VS303BP	320,00
01/09/2018	Servifrio, S.A.	1 Lavavajillas Colged MOD. ST36-01MD	1.996,50
31/10/2018	Nacil Medica 4	4 Sillón Relax manuel tapizado Silvertex	1.916,64
30/01/2018	Muebles Vilorsa	1 Mostrador recepción s/plano CL 200x80x75	1.073,27



El Presidente:



CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-117



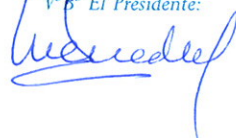
Fundación Asilo de Torrelavega

30/01/2018	Muebles Vilorsa	1 Silla operativa sincron, gas b/regulable	335,65
25/11/2018	Interclym	2 Carro MG330BOAOP00 CON SACO	786,50
25/11/2018	Interclym	2 Dosificador Dosely con accesorios	621,94
30/11/2018	Herpesa, S.L.	60 Silla confidente AKTIVA AZ BRAZO	4.827,90
30/11/2018	Herpesa, S.L.	30 Silla confidente SCI estruc. Gris	2.784,21
20/12/2018	Herpesa, S.L.	Armarios y silla	5.271,10
27/12/2018	Disqarsa	1 Carro MOD. 110 con base inox.	307,82
31/01/2018		Mobiliario C. Ocup. Fernando Arce	3.911,39
25/09/2018	Nacil Medica 4	1 Duo Tens ref. G3729	179,98
25/09/2018	Nacil Medica 4	1 Lampara infrarrojos inframill s/08 1001112	292,83
25/09/2018	Nacil Medica 4	1 Bicicleta estatica I. TBF	968,00
25/09/2018	Nacil Medica 4	1 Camilla Mondiale rectangular	3.025,00
30/11/2018	Nacil Medica 4	1 Taquilla 4 cuerpos + techo inclinado	483,23
23/02/2018	Herpesa, S.L.	1 Silla eco dos giratoria negra	130,68
08/03/2018	Herpesa, S.L.	1 Mesa Oficina, buc pedestal y soporte CPU	651,42
06/07/2018	Carrefour	4 Hamaca Asalvo Baby	199,50

216 Mobiliario**217.071,77**

31/01/2018	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Servidor i7 7700	344,62
31/01/2018	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Monitor 23,8 LG blanco	179,39
31/01/2018	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	3 PC i3-6100 SSD	1.091,03
01/02/2018	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	3 Monitor 28" Benq	671,22
01/02/2018	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Monitor 24" AOC	206,25
24/04/2018	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Portatil HP 15,6" HD Solido W10	787,86
24/04/2018	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Monitor LG 23,8	179,39
03/05/2018	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Multifunción HP 7720	177,33
14/06/2018	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 HP multifunción Officejet Pro 8710	148,76
15/11/2018	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	2 PC montado i5, 8GB ITB RW	1.116,09
15/11/2018	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Portatil i3-7020 8GB 256SSD 15,6	498,76
15/11/2018	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Monitor LG29" 29WK600	256,25
29/11/2018	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Portatil HP 15,6" i7-7700 4GB ITB	786,26
10/12/2018	I.T.M.	1 Cashguard 4 Bocas	12.039,50
31/01/2018	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	6 Soporte CPU	81,24



Vº Bº El Presidente:




CAMBLOS & JAMESON
 Página nº 37
AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

05/03/2018	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	4 Tablet Samsung Galaxy Tab E 8GB	738,39
02/04/2018	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Equipo sonido portatil 15" mp3 USB Bloutooth c/ 2 microfonos 800W Max - 450W RMS	273,74
23/07/2018	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Equipo sonido Hybrid 15" USB SD 2xVHF	319,89
03/09/2018	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Portatil HP 250 2SX60EA	324,36
03/09/2018	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Portatil HP 250 2LB42EA	551,23
03/09/2018	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	2 Movil XIAMI 6A 16GB 5,5"	293,42
07/09/2018	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	6 Tablet 10" + Teclado + ratón + fundas	886,76
07/09/2018	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	4 PC i5 8GB 240SSD RE	2.098,48
15/11/2018	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	3 Monitor Led 24" MM	449,22
15/11/2018	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	5 VGA GT710 2GB	257,12
15/11/2018	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	6 Pendrive 32 gb usb3.1 Kingston	34,12
26/11/2018	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	1 Portatil HP 15,6" -I3- 7020 8GB 256SSD	498,76
31/05/2018	Papelnor, S.L.	1 Proyector EPSON EB-X39	561,44
07/09/2018	Sonia Peralta Ruiz-Capillas	6 Monitor 24" MM C. Ocupacional	907,50

217 Equipos informáticos **26.758,38**

26/04/2018	Automoviles del Besaya	1 Seat Leon ST 1.4 TSI ACT 150 CV	20.807,46
30/11/2018	Blendio Alisauto, S.L.	1 Ford V363 TRANKOMBI 350L 130 CV	20.592,68

218 Elementos de transporte **41.400,14**

TOTAL ALTAS INVENTARIO 2018 **346.877,06**



VºBº El Presidente:



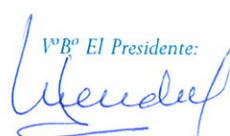
CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197

5.1.3. Cuadro resumen por grupos del inventario.

Nº	Grupo	Importe
1	Inmovilizado intangible	264.146,32
2	Inmovilizado material	27.911.365,76
3	Inversiones financieras a largo plazo	2.246.630,62
4	Existencias	129.776,67
5	Deudores comerciales	2.825.003,81
6	Inversiones financieras a corto plazo	1.642.256,82
7	Periodificaciones	0,00
8	Efectivo y otros activos líquidos equivalente	3.447.987,28
Total Inventario		38.467.167,28



Vº Bº El Presidente:




CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



5.1.4. Relación de terrenos e inmuebles de la Fundación:

Descripción	Dirección	Referencia catastral	Valor en contabilidad	Dotación fundacional	Aplicado a fines propios
Finca Asilo San José	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	297.837,62	Si	Si
Finca C.E.E. Dr. F. Arce	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	244.220,25	Si	Si
Finca Nueva Residencia F. Arce	Barrio Valle	5495101VN1959E0001LE	1.258.470,00	No	Si
Finca Nuevos Centros Diurnos F. Arce	Barrio Valle	5396801VN1959E0001FE	2.969.272,00	No	Si
Solar Calle San Pedro	Calle San Pedro, 6 B	4525226VP3142F0001BP	40.000,00	No	No
Solar Calle San Pedro	Calle San Pedro, 6 I	4525227VP3142F0001YP	60.000,00	No	No
Finca rustica Viveda 1	Sitio de La Puerta. Mies del Torco	39076A008001120000BZ		No	No
Finca rustica Viveda 2	Sitio de La Calzada	39076A008001190001ZH		No	No
Finca rustica Viveda 3	Sitio de La Cobrada	39076A008001190000BG	52.340,00	No	No
2/5 Finca rustica Olea	Sitio de Vegas	39076A008001190001ZH		No	No
		39076A008001190000BG		No	No
		39092A049002450000FO	3.652,00	No	No
Total terrenos			4.925.791,87		
Edificio Asilo San José	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	5.140.112,43	Si	Si



VºBº El Presidente:



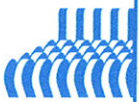

Fundación Asilo de Torrelavega

Edificio C.E.E. Dr. F. Arce	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	544.067,65	Si	Si
Salón de actos	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	636.678,54	No	No
Local en Leonardo Torres Quevedo	Calle Leonardo Torres Quevedo, 7	5409606VP1050G0001LY	6.641,50	No	No
Edificio anexo al centro ocupacional	Paseo Fernández Vallejo, 11	5409007VN1959G0002ZX	54.366,43	No	No
		5499007VN1959G0001BZ		No	No
Casa anexa al centro ocupacional	Paseo Fernández Vallejo, 13	5499029VN1959G0001EZ	239.749,79	No	No
		5499029VN1959G0002RX	241.059,89	No	No
Piso Julián Ceballos	Calle Julián Ceballos, 33 1º C	5302005VP1050A0005OW	163.588,67	No	No
Piso Julián Ceballos	Calle Julián Ceballos, 33 1º D	5302005VP1050A0006PE	163.588,67	No	No
Casa Fernández Vallejo, 19	Paseo Fernández Vallejo, 19	5499025VN1959G0001DZ	183.507,24	No	No
Local Pinta	José M ^º Rodríguez Cuevas, 4 Bajo A1	5499018VN1959G004ITE	90.155,14	No	No
Piso Pedro San Martín	Pedro San Martín, 18 Portal 1 6º drcha.	3026401VP3132E0013DY	289.763,75	No	No
Piso Félix Apellániz	Félix Apellániz, 8 7º D	5302010VP1050A0033MZ	135.000,00	No	No
Aulas jardín H. Infantil	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	154.957,23	No	No
Piso La Palmera	La Palmera, 10 1º drcha	5416503VP1051E0003PU	49.410,00	No	No
Ascensores, velatorios, TH, parking	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	6.695.027,50	No	No
2/5 Casa Olea	Olea, 43	000404300VN05C0001QX	14.840,00	No	No
Casa Viveida	Mies del Castellano	000503600VP10C0000GQ	70.000,00	No	No
		000503600VP10C0001HW		No	No



Vº Bº El Presidente:



Fundación Asilo de Torrelavega

Piso General Ceballos	General Ceballos, 5 II 3ºC	5207010VP1050E0018QW	73.255,08	No	No
90 viviendas Residencia F. Arce	Bº El Valle, 4	5495101VN1959E0001LE	6.221.178,82	No	No
Edificio CD. Fernando Arce	Bº El Valle, 2	5396801VN1959E0001FE	2.073.726,27	No	No
Edificio CO Fernando Arce	Bº El Valle, 2	5396801VN1959E0001FE	2.073.726,27	No	No
3/21 Piso Sama de Langreo	Calle Constitución, 73 2ºD	2672004TN8927S0009WB	11.000,00	No	No
2/21 Casa Villada Palencia	Calle Magdalena, 10	7797110UM3779N0001HO	8.000,00	No	No
Total inmuebles			25.333.400,87		
Totales			30.259.192,74		

Con fecha veinticinco de enero de 2018 se reunieron los Patronatos de la Fundación Asilo de Torrelavega y de la Fundación Santa Marta al objeto de regularizar la situación de la obra denominada "Ascensores, velatorios, TH, parking" contabilizada como alta en el ejercicio 2014 en la Fundación Asilo de Torrelavega por un importe de 7.588.648,17 euros. Dicha obra se ejecutó en una parcela en la que, ambos Patronatos, pensaban que era propiedad al 100% de la Fundación Asilo, dándonos cuenta al intentar hacer la declaración de obra nueva de que la propiedad de la parcela era del 80% del Asilo y el 20% de Santa Marta.

El valor comprobado del 20% de la edificación realizada y pagada por la Fundación Asilo en el terreno común asciende a 893.620,67 euros, importe que el Patronato de la Fundación Santa Marta se ha comprometido a pagar a cambio del 20% del valor de la construcción.



El Presidente:





5.2. Información sobre:

a) Costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos.

No corresponde.

b) Vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados por clases de elementos, así como los métodos de amortización empleados.

La dotación anual a la amortización se calcula de forma lineal en función de la vida útil del bien. Si se producen pérdidas reversibles, se dota la correspondiente provisión. Las partidas que hayan perdido de forma irreversible su valor se sanean completamente haciéndolas desaparecer del activo.

Las dotaciones anuales se efectúan en base a los porcentajes de amortización siguientes:

Tipo de inmovilizado	Porcentaje
Construcciones	2%
Instalaciones en construcciones	2%
Mobiliario	10%
Vehículos	10%
Instalaciones técnicas	10%
Equipos informáticos	20%



El Presidente:



c) Cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

No corresponde.

l) Importe y características de los bienes totalmente amortizados en uso, distinguiendo entre construcciones y resto de elementos.

No corresponde.

n) Subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material, indicando también el importe de dichos activos.

Cuenta	Nombre	Tipo transacción	Valoración	Importe pendiente de aplicar 2018	Importe pendiente de aplicar 2017
130	Gobierno Cantabria	Nueva residencia Fernando Arce	1.427.000,00	2.076.687,00	2.119.689,00
131	Mercedes Trápaga Carranza	Herencia – Piso Pedro San Martín	289.763,75	239.380,88	245.176,13
131	Mercedes Trápaga Carranza	Herencia – Piso Félix Apellániz	135.000,00	111.986,89	114.686,93
131	Francisco Fuentecilla Olmo	Donación – Piso en la Palmera	49.410,00	45.457,20	46.445,40
131	Emiliano García García	Herencia – 2/5 Casa Olea	14.840,00	13.949,56	14.246,36
131	Rosa M ^a y M ^a Pilar Martínez Crespo	Donación – Casa Viveda	70.000,00	52.381,80	53.781,78
131	Aurora Pérez Jubete	Herencia – Piso General Ceballos	73.255,08	70.324,90	71.789,98
131	Mercedes Puente Antuña	Herencia – 3/21 Piso Sama de Langreo	11.000,00	10.560,04	10.780,00
131	Mercedes Puente Antuña	Herencia – 3/21 Casa Villada Palencia	8.000,00	7.680,00	7.840,00
131	Donaciones particulares	Nueva residencia Fernando Arce	34.514,55	39.547,55	39.547,55
132	Fundación Botín	Nueva residencia Fernando Arce	30.000,00	29.100,00	29.700,00



V^oB^o El Presidente:




132	Fundación BBVA	Ayuda Piscina Terapéutica	10.000,00	9.000,00	9.200,00
132	Fundación ONCE	Nueva residencia Teodosio Herrera	121.512,00	176.291,04	180.101,04
132	Fundación Santa Marta	Ayuda construcción ascensor	540.000,00	486.000,00	496.800,00

6- Bienes del Patrimonio Histórico

La Fundación Asilo de Torrelavega no tiene bienes del Patrimonio Histórico.

7- Inversiones Inmobiliarias

No hay inversiones inmobiliarias.

8- Inmovilizado Intangible

Con fecha 29 de julio de 2008 se firmó un convenio entre la Fundación Asilo de Torrelavega y la Mancomunidad de Servicios Sociales Siete Villas con el objeto de adaptar el edificio "Fuente de Incueva" para la construcción de un Centro de día y Camas de Respiro de atención al mayor. El importe aportado por la Fundación asciende a 278.128,46 euros y ha sido contabilizado en la cuenta 207 denominada "Derechos sobre activos cedidos en uso".

9- Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

La Fundación tiene arrendada una parte de la terraza a la fundación Vodafone España, SA para la instalación de antenas de telefonía móvil.



El Presidente:

CAMBLO & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 Céd. Fin. En. 36534055
 N.º ROAC S-1197



El contrato original se firmó el día 27 de marzo de 1996 por un importe anual de 3.606,07 euros.

El día 8 de junio de 2006 se firmó un addendum incrementando el importe de la renta anual hasta 9.000,00 euros, renovándose anualmente más el IPC.

El día 1 de julio de 2012 se firmó un nuevo contrato por importe de 30.000 euros, renovándose anualmente más el IPC.

10- Instrumentos financieros

10.1. Consideraciones generales.

10.2. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad.

Normalmente, no más del 2% de los ingresos anuales de la Fundación provienen de los rendimientos de los instrumentos financieros, lo que nos demuestra la gran importancia que tiene dentro de la estructura las actividades fundacionales.



VºBº El Presidente:



a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros.

a. 1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Categorías	Clases						Total	Total		
	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo						
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda				
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017		
Activos valor razonable cambios exced.										
-Mantenidos para negociar.										
-Otros.										
Inv. mantenidas hasta el vencimiento										
Préstamos y partidas a cobrar							4.467.260,63	2.341.365,81		
Activos disponibles para la venta:										
-Valorados a valor razonable.	147.444,11	192.273,51	2.099.186,51	2.020.772,85			2.246.630,62	2.213.04636		
-Valorados a coste										
Derivados de cobertura										
Total	147.444,11	192.273,51	2.099.186,51	2.020.772,85	0,00	0,00	4.467.260,63	2.341.365,81	6.713.891,25	4.554.412,17



W B El Presidente:




CAMBLOP & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197

Desglose del cuadro anterior a L/P y C/P:

Instrumentos financieros a largo plazo	2018	2017
26000000000 AC. Banco Santander	111.367,16	152.343,59
26000000001 AC. Telefónica	35.975,78	39.828,75
26010000000 AC. Nueva Constructora Nacional	99,17	99,17
26010000003 AC. Empresa Nacional Siderurgia -Perpetua	2,00	2,00
Instrumentos de Patrimonio a L/P	147.444,11	192.273,51
Valores representativos de deuda	0,00	0,00
26800100305 Santander Select. Prudente clase S829	405.783,24	423.181,12
26800100403 Caixa Obligaciones Societe Generale	921.043,00	1.000.195,00
26800100405 Caixa Obligaciones Deutsche Bank	425.883,55	528.363,00
26800100702 Caixa Galicia Euribor Garantizado Valoración	11.369,51	11.369,51
26800100705 BSF Fixed Income Strategies A2 EUR	78.387,80	
26800100706 Pictet Global Megatrend Selection HP EUR	25.456,32	
26800100707 Abanca Renta Fija Flexible F.I.	49.443,42	
26800100708 Abanca Renta Fija Mixta F.I.	76.725,35	
26800100709 SISF EURO Equity A EUR	24.314,52	
26800100710 Threadneedle European Smaller Comp RNA EUR	24.485,09	
26800101001 B.P. Fondo Eurovalor Ahorro Euro, FI	56.294,71	57.664,22
Imposiciones a L/P	2.099.186,51	2.020.772,85
Total instrumentos financieros a largo plazo	2.246.630,62	2.213.046,36



El Presidente:


<i>Instrumentos financieros a corto plazo</i>		2018	2017
<i>Instrumentos de Patrimonio a C/P</i>			
<i>Valores representativos de deuda</i>			
430	Cientes	145.058,73	99.893,34
431	Cientes, efectos comerciales a cobrar	359.545,34	438.153,35
436	Cientes de dudoso cobro	123.174,91	127.588,43
440	Deudores	2.274.922,86	1.208.403,57
446	Deudores de dudoso cobro	0,00	0,00
460	Anticipos de remuneraciones	1.349,80	2.800,12
470	H.P, deudora por diversos conceptos	46.859,04	24.228,85
473	H.P, retenciones y pagos a cuenta	0,00	0,00
490	Deter.valor crdtos.por oper.ciales	-125.906,87	-127.588,43
495	Deterioro valor otros deudores	0,00	0,00
532	Créditos a C/P a partes vinculadas	1.607.890,00	539.247,65
546	Intereses a C/P de valores repres. Deuda	7.508,20	7.508,20
54800100202	Fondo 694 Liberbank Dinero F.I.	0,00	0,00
54800100304	Banesto plazo 0080080301	0,00	0,00
565	Fianzas constituidas a corto plazo	13.616,58	13.576,58
566	Depósitos constituidos a corto plazo	13.242,04	7.554,15
<i>Créditos, derivados y otros a C/P</i>		4.467.260,63	2.341.365,81
<i>Total instrumentos financieros a corto plazo</i>		4.467.260,63	2.341.365,81



El Presidente:


11- Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Desglose del epígrafe B.III del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia", distinguiendo, en su caso, si proceden de entidades del grupo o asociadas.

Cuenta	Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
430	Cientes	99.893,34	45.165,39		145.058,73
431	Cientes,	438.153,35		78.608,01	359.545,34
436	Cientes dudoso cobro	127.588,43		4.413,52	123.174,91
440	Deudores	1.208.403,57	1.066.519,29		2.274.922,86
490	Provisiones	-127.588,43		-1.681,56	-125.906,87
Total		1.746.450,26	1.111.684,68	81.339,97	2.776.794,97

12- Beneficiarios-Acreedores

No corresponde.

13- Fondos Propios

a) Desglose del epígrafe A. 1 del pasivo del balance, señalando el movimiento habido durante el ejercicio.



El Presidente:


Cuenta	Denominación cuenta	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
100	Dotación fundacional	2.760.680,19			2.760.680,19
113	Reservas voluntarias	23.245.656,84	472.059,05		23.717.715,89
116	Reservas por ajustes PGC2008	20.940,64			20.940,64
129	Excedente del ejercicio	472.059,05	1.181.304,21	472.059,05	1.181.304,21
Total		26.499.336,72	1.653.363,26	472.059,05	27.680.640,93

El saldo de la cuenta “Reservas voluntarias” es el acumulado de los excedentes de todos los ejercicios anteriores.

El saldo de la cuenta “Reservas por ajustes PGC2008” es el ajuste producido en la valoración a 31 de diciembre de 2007 tras la adaptación al nuevo plan general contable de 2008.

14- Existencias

Los bienes comprendidos en las existencias se valoran al precio de adquisición, al coste de producción o a su valor venal.

Cuando el valor de mercado es inferior al precio de adquisición o coste de producción se efectúa la correspondiente corrección valorativa dotando la provisión por depreciación de existencias. La Fundación no tiene en el presente ejercicio existencias.



El Presidente:




15- Moneda extranjera

La Fundación no tiene moneda extranjera en el presente ejercicio.

16- Situación fiscal

16.1. Impuestos sobre beneficios

a) La Fundación está acogida al régimen fiscal de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre para entidades sin fines lucrativos.

Dado que la Fundación no desarrolla actividades económicas no exentas, la base imponible fiscal es nula, no habiéndose registrado en consecuencia ningún gasto ni deuda por este concepto.



El Presidente:



Unidad de Gestión de Grandes Empresas de CANTABRIA

CL CALVO SOTELO, 27
39071 SANTANDER (CANTABRIA)
Tel. 942204000
Fax. 942312877

Delegación Especial de CANTABRIA

Nº de Remesa: 00073000009



Nº Comunicación: 1766754609821

FUNDACION ASILO DE TORRELAVEGA
AVDA FERNANDO ARCE 18
39300 TORRELAVEGA
CANTABRIA

ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS, LEY 49/2002

Nº REFERENCIA: 20177824097

OBLIGADO TRIBUTARIO

N.I.F.: **G39774179** NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: **FUNDACION ASILO DE TORRELAVEGA**
DOMICILIO: **AVDA FERNANDO ARCE NUM 18**
39300 TORRELAVEGA (CANTABRIA)

La Agencia Estatal de Administración Tributaria,

CERTIFICA: Que consultados los datos y demás antecedentes obrantes en la Agencia Estatal de Administración Tributaria respecto del obligado tributario arriba referenciado, consta que ha comunicado la opción por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo que no ha renunciado al mismo para el próximo periodo impositivo.

Para que conste, a petición del interesado para acreditar la mencionada opción ante quienes le satisfagan o abonen rentas exentas en virtud de la Ley 49/2002, a efectos de que no se practique retención o ingreso a cuenta de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la mencionada Ley, se expide la presente certificación que será válida y surtirá efectos desde el día 1-1-2018, fecha de inicio de su próximo periodo impositivo, hasta el día 31-12-2018, fecha en la que finaliza dicho periodo, siempre que se cumplan los requisitos que para estas entidades se recogen en el artículo 3 de la Ley y no se haya renunciado al régimen.

En todo caso, la aplicación del régimen fiscal especial está condicionada al cumplimiento de los requisitos y supuestos de hecho establecidos en la normativa vigente, que deberán ser probados por la entidad.

Y para que conste a los efectos oportunos,

Documento firmado electrónicamente (Real Decreto 1671/2009) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 26 de diciembre de 2017. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación **UTZXYHKA9Q22RMDG** en www.agenciatributaria.gob.es



El Presidente:
[Handwritten Signature]

[Red Stamp]
Página nº 73
CAMBLOR & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-1197



Agencia Tributaria
www.agenciatributaria.es

Departamento de Gestión

Oficina Nacional de Gestión Tributaria
Unidad de Certificados
CL INFANTA MERCEDES, 37
28020 MADRID(MADRID)
Tel. 915838969
Fax. 915838894

Nº de Remesa: 00063470036



Nº Comunicación: 1696115060273

CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DOCTOR FERNANDO AI
AVDA FERNANDO ARCE 18
39300 TORRELAVEGA
CANTABRIA

1440

17874 - 169611506027 - 01 - 100 - 9

ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS, LEY 49/2002

Nº REFERENCIA: 20166932016

OBLIGADO TRIBUTARIO

N.I.F.: **G39026000** NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: **CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DOCTOR FERN**
DOMICILIO: **AV/FERNANDO ARCE,18**
39300 TORRELAVEGA (CANTABRIA)

La Agencia Estatal de Administración Tributaria,

CERTIFICA: Que consultados los datos y demás antecedentes obrantes en la Agencia Estatal de Administración Tributaria respecto del obligado tributario arriba referenciado, consta que ha comunicado la opción por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y que no ha renunciado al mismo para el próximo período impositivo.

Y para que conste, para acreditar la mencionada opción ante quienes le satisfagan o abonen rentas exentas en virtud de la Ley 49/2002, a efectos de que no se practique retención o ingreso a cuenta de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la mencionada Ley, se expide la presente certificación que será válida y surtirá efectos desde el día 1-1-2017, fecha de inicio de su próximo período impositivo, hasta el día 31-12-2017, fecha en la que finaliza dicho período, siempre que se cumplan los requisitos que para estas entidades se recogen en el artículo 3 de la Ley y no se haya renunciado al régimen.

En todo caso, la aplicación del régimen fiscal especial está condicionada al cumplimiento de los requisitos y supuestos de hecho establecidos en la normativa vigente, que deberán ser probados por la entidad.

Y para que conste a los efectos oportunos,

Expedido en Madrid, 12 de diciembre de 2016

El Código Seguro de Verificación equivale a la firma de este documento, al identificar y autenticar la competencia de la AEAT para su expedición. (Art. 18 1 b) Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos).



App AEAT



Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009). Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación WK9JWQP3AS99PVC en www.agenciatributaria.gob.es



El Presidente:
[Signature]

CAMBLOR & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-1197

Página nº 74



Fundación Asilo de Torrelavega

b) Los apartados de la memoria en los que se ha incluido la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos del Título II, Capítulo I, Artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre son:

Nº artículo	Descripción	Nº apartado de la memoria
1	Actividad que persigue fines de interés general	1.1.III)
2	Destino del 70% de las rentas a la realización de fines	24.2 b1
3	Actividad mercantil no mayor al 40 %	16.1
4	Patronos no destinatarios ni beneficiarios de la actividad	27.1
5	Cargo de patrono gratuito	27.1
6	Destino del patrimonio en caso de disolución	Artículo 34 de los estatutos
7	Inscripción en el registro	1.1
8	Cumplimiento obligaciones contables	Presentes cuentas
9	Obligación rendición de cuentas	Presentes cuentas
10	Elaboración memoria contable	Presentes cuentas

c) La diferencia entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) está motivada por la disminución del excedente procedente de actividades fundacionales, las cuales están exentas al 100% en el impuesto sobre beneficios.

Según este régimen están exentas del impuesto las actividades fundacionales, así como los donativos recibidos para colaborar con los fines de la entidad, así como las explotaciones económicas de carácter meramente auxiliar o complementario a las explotaciones económicas exentas, o de las actividades encaminadas a cumplir los fines estatutarios o el objeto de la entidad sin fines lucrativos.



El Presidente:

Página nº 75
CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197

Así mismo están exentas las explotaciones económicas de escasa relevancia, de tal forma que la base imponible está integrada por las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficio				
Cuenta de Resultados		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		1.181.304,21		
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Impuesto sobre Sociedades				
Diferencias permanentes:				
-Resultados exentos			-1.108.653,42	-1.108.653,42
-Otras diferencias				
Diferencias temporarias:				
-Con origen en el ejercicio				
-Con origen en ejercicios				
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
Base imponible (resultado fiscal)		72.650,79		

La Fundación tiene abiertos los últimos cinco ejercicios económicos.

16.2. Otros tributos

No existe en la Fundación contingencias fiscales que reflejar en este apartado sobre cualquier circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos.

El Secretario:




El Presidente:



Página nº 76

CAYLOR & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

17- Ingresos y Gastos

17.1. Desglose de las partidas 1 y 3.a) de la cuenta de resultados “Ingresos de la actividad propia” y “Ayudas monetarias” indicando los reintegros producidos y distinguiendo por actividades.

17.1.1 Desglose de la partida 1 de la cuenta de resultados.

Cuenta	Descripción	Importe
72000009002	Ingresos por uso de piscina	2.039,65
72000014001	Servicio Administración Santa Marta	1.910,40
72000014002	Servicio Administracion Fernando Arce	144,00
72000022001	Comedor Transeúntes	33.787,44
72000040008	Material Sanitario Usuarios	52.309,51
72000100000	Cuotas residentes privados	1.134.446,53
72000100002	Cuotas Concierto 20/11/1990	5.328,96
72000100003	Cuotas Concierto 02/07/2001	2.708.950,35
72000101002	Gob. de Cantabria Concierto 20/11/1990	10.008,34
72000101003	Gob. de Cantabria Concierto 02/07/2001	2.443.005,84
72000104001	Convenio Santa Marta	209.627,00
72000104006	Convenio Amica	2.415,84
72000108001	Ingreso servicio teléfono	980,66
72000108003	Ingreso servicio peluquería	28.610,20
72000108004	Ingreso servicio etiquetado	5.617,00
72000108005	Ingreso servicio depilación	2.688,04
72000130001	Servicio de Cafeteria	21.831,24
72000138002	Ingreso servicio cafetería	152.264,96
72000800004	Cuota Usuario Concierto CAD	89.234,31



El Secretario:

El Presidente:

Página n.º 77

CAMBLO & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

72000801001	Concierto CAD	282.829,39
72003000001	Cuota Usuasios Concertados 02/07/01	70.459,87
72003001001	Gob. de Cantabria Concierto 02/07/01	299.876,41
72003066001	Servicio de Transporte	24.704,66
72003100001	Cuotas Usuario Concertado 23/12/08	67.726,37
72003101001	Gob. de Cantabria Concierto 23/12/08	342.207,31
72003166001	Servicios Varios	16.529,24
72003400000	Cuota Usuario Privado	4.784,46
72003400001	Cuota Usuario Concertado 17/10/05	19.196,33
72003401001	Gob. de Cantabria Concierto 17/10/05	117.383,49
72003466001	Servicio de Transporte	5.844,00
72003800001	Cuotas Usuario Concertado 27/04/09	42.771,30
72003801001	Gob. de Cantabria Concierto 27/04/09	158.304,77
72003866001	Servicio Transporte	6.784,14
72003900000	Cuota Usuario Privado	4.496,17
72003900001	Cuota Usuario Concertado 26/05/09	42.213,91
72003901001	Gob. de Cantabria Concierto 26/05/09	216.591,80
72003966001	Servicio de Transporte	8.082,13
72009000001	Cuotas centro escolar	149.241,01
72009000002	Cuotas comedor	55.294,10
72009000003	Material escolar	7.946,50
72009000004	Babys-Uniformes	171,00
72009001001	Concierto Cuotas Jornada	15.396,70
72009001002	Concierto Cuotas de comedor	34.233,40
72009001003	Concierto Cuotas material escolar	6.336,50
72009001004	Concierto Babys-Uniformes	1.568,00
72009001005	Concierto Excursiones - Salidas	541,00
72009001006	Concierto Fotografo	1.190,00
72009001012	Concierto Ingles	2.370,00



El Presidente:

Página nº 78

CAMBLOP & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

72009001100	Gob. de Cantabria Concierto Personal Docente	137.792,00
72003100001	Cuotas Usuario Concertado 23/12/08	2.340,69
72003101001	Gob. de Cantabria Concierto 23/12/08	18.214,44
72000000001	Ingresos por uso piscina	1.723,75
72000040008	Material Sanitario Usuarios	6.934,76
72000200000	Cuotas Usuarios Privados	57.171,12
72000200001	Cuota Usuarios Concierto 10/10/01	211.685,62
72000201001	Concierto 10/10/01	399.721,89
72000300000	Cuota usuario privado	19.689,48
72000300001	Cuota usuario Concierto 17/08/09	7.271,00
72000301001	Concierto 27/11/06	71.556,04
72000500001	Cuota usuario	5.390,00
72000600000	Cuota Usuario Privado	93.373,53
72000600001	Cuota Usuario Concierto 27/11/06	358.744,67
72000601001	Concierto 27/11/06	575.662,05
72003600001	Cuota Usuarios Concierto 10/03/03	59.281,67
72003601001	Concierto 10/03/03	915.678,95
72003660102	Servicio transporte Ruta 12	1.988,41
72003660301	Servicio transporte Ruta 31	4.130,10
72003660501	Servicio transporte Ruta 51	9.942,05
72003660502	Cuota Transporte Villafufre	5.365,28
72006001000	Concierto M.E.C. P. Docente Fdo. Arce	991.674,10
72006001001	Concierto M.E.C. P. Compl. Fdo. Arce	422.492,28
72006001002	Concierto M.E.C. Gtos. Func. Fdo. Arce	125.746,68
72006009002	Actividades no lectivos	724,85
72006020000	Cuotas Servicio Comedor	-28.450,54
72006060000	Servicio de Transporte C. Escolar	-37.127,30
72006060101	Servicio Transporte Ruta 11	3.344,37
72006060102	Servicio transporte Ruta 12	13.744,94



El Presidente:

Página nº 79

CAMBLOP & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

72006060103	Servicio transporte Ruta 13	19.602,51
72006060104	Servicio transporte Ruta 14	28.839,11
72006060105	Servicio transporte ruta 15	2.697,58
72006060106	Servicio transporte Ruta 16	13.156,09
72006060107	Servicio transporte Ruta 17	378,50
72006060201	Servicio transporte Ruta 21	6.680,00
72006060202	Servicio transporte Ruta Anfersa	3.881,47
72006060301	Servicio transporte Ruta 31	626,25
72006060302	Servicio de Transporte Ruta 32	626,25
72006060303	Servicio Transporte Ruta 33	3.907,50
72006060304	Servicio Transporte Ruta 34	1.252,50
72006060403	Servicio transporte Ruta 43	430,80
72006060501	Servicio transporte Ruta 51	3.757,50
72006060502	Servicio transporte Ruta 52	1.252,50
72006060504	Servicio transporte Ruta 54	935,76
72006060506	Servicio Transporte Ruta 56	2.694,98
72006060601	Servicio transporte Ruta 61	637,26
72006060603	Servicio transporte Ruta 63	1.878,75
72006060604	Servicio Transporte Ruta 64	240,60
72006060702	Servicio transporte Ruta 72	1.737,36
72006100001	Cuota Usuarios Concierto 10/10/01	142.892,75
72006101001	Concierto 10/10/01	526.101,10
72006120000	Cuotas Servicio Comedor	74.428,10
72006160103	Servicio transporte Ruta 13	2.177,63
72006160201	Servicio transporte Ruta 21	3.093,78
72006160301	Servicio transporte Ruta 31	3.680,34
72006160401	Servicio transporte Ruta 41	1.317,38
72006160403	Servicio Transporte Ruta 43	1.879,46
72006160501	Servicio Transporte ruta 51	6.603,81
720	Prestaciones de servicios	14.223.468,73



El Presidente:

Página nº 80

CAMBOR & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

72300109001	Donaciones y legados Residencia	41.630,37
72300109002	Protectores Residencia	4.561,52
72300149001	Donaciones y Legados Farmacia	9.000,00
72300200000	Donaciones y Legados Residencia Fernando Arce	2.000,00
72306009001	Donaciones y legados C. Fdo. Arce	12.610,00
72306009002	Cuota voluntaria Fdo. Arce	14.080,00
723	Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	83.881,89
72500101002	Subv. Gobierno de Cantabria Formación	14.767,00
72500102001	Subv. Ayuntamiento de Torrelavega	1.440,00
72500102004	Subv. Ayuntamiento de Renedo	240,00
72509002001	Subv. Ayuntamiento de Torrelavega	300,00
72506001002	Subv. Gobierno de Cantabria Formación	9.060,00
72506005001	Subv. Gobierno Nacional	6.028,00
725	Subv. Gobierno de Cantabria	31.835,00
72600003005	BBVA Territorios Solidarios	6.000,00
726	Donaciones Privadas	6.000,00
TOTALES NIVEL 3		14.345.185,62



El Presidente:


Página nº 81

CAMBLOP & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197


17.1.2 Desglose de la partida 3.a Ayudas monetarias de la cuenta de resultados

650	Ayudas económicas	Total
65000100000	Ayudas económicas individuales	76.903,55
65000140000	Ayudas económicas individuales	106,99
65009000000	Ayudas económicas individuales	1.983,19
65009000001	Ayudas económicas individuales	1.894,30
65009000080	Ayudas económicas individuales	263,75
65009000090	Ayudas económicas individuales	5.282,12
65000200000	Ayudas económicas individuales	35.112,89
65000300000	Ayudas económicas individuales	16.774,48
65006000000	Ayudas económicas individuales	15.776,36
65006100000	Ayudas económicas individuales	41.342,42
TOTAL		195.440,05

17.2.1. Desglose de la partida 602. "Compras de otros aprovisionamientos" detallando el importe correspondiente a consumo de bienes destinados a la actividad y consumo de materias primas y otras materias consumibles y distinguiendo entre compras y variación de existencias.

Concepto	2018	2017
Combustible	21.773,92	9.603,85
Artículos limpieza	147.921,58	119.477,50
Repuestos	30.020,84	27.712,53
Material de reparación	194.720,82	161.797,29
Comestibles y bebidas	1.024.489,65	916.037,74
Ropería	50.810,10	37.569,00



El Presidente:


Página n.º 82

CAMBLOP & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

Material escolar	23.451,01	9.608,55
Material sanitario consumo	60.086,73	77.018,45
Material oficina	8.811,45	8.271,71
Vehículos	75.989,51	67.803,05
Otros gastos por compras	137.116,82	148.427,36
Material informático	19.762,98	20.044,13
Babi-Uniforme Hogar Infantil	-285,29	-1.892,46
Totales	1.794.670,12	1.601.478,70

17.2.2. Desglose de la partida 607. "Trabajos realizados por otras fundaciones"

Concepto	2018	2017
Servicio de limpieza	387.519,71	328.164,57
Servicio de transporte	227.976,18	222.436,92
Servicio de cuidador	77.029,08	58.836,80
Servicio de comedor	10.488,38	8.122,12
Servicio de cafetería	11.246,26	23.683,90
Servicio de auxiliar	100.316,53	99.720,31
Servicio de centralita	56.122,07	55.290,48
Servicio de mantenimiento	76.946,20	77.131,82
Servicio de administración	18.316,32	21.686,64
Servicio de ordenanza	55.484,21	55.424,49
Servicio de estética	2.808,54	2.546,70
Servicio de peluquería	27.977,10	22.869,70
Servicio de fisioterapeuta	4.950,14	7.301,84
Servicio de nutricionista	1.745,72	-
Totales	1.058.926,44	983.216,29



El Presidente:

Página nº 83

CAMBOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197

17.2.3. Desglose de la partida 8 Gastos de Personal

64	Gastos de personal	2018	2017
640	Sueldos, salarios y asimilados	6.635.614,90	6.040.843,06
641	Indemnizaciones		30.504,30
642	Cargas sociales	2.182.286,37	2.021.535,21
649	Otros gastos sociales		-
TOTAL		8.817.901,27	8.092.882,57

17.3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

Cuenta	Concedente	Destino	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
723	Donaciones y legados	-	56.240,37	56.240,37	0
723	Protectores Residencia	-	4.561,52	4.561,52	0
723	Farmacias	-	9.000,00	9.000,00	0
723	Cuota voluntaria Fdo. Arce	-	14.080,00	14.080,00	0
723	Total ingresos promociones, patrocinadores y colaboraciones		83.881,89	83.881,89	0

17.4. Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

No existen venta de bienes y/o prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

El Secretario:



El Presidente:




17.5. Otros resultados

No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la fundación.

18- Provisiones y contingencias

La Fundación no tiene provisiones ni contingencias que reconocer en el balance.

19- Información sobre medio ambiente

No corresponde

20- Retribuciones a largo plazo al personal

No existen retribuciones a largo plazo al personal

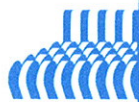
21- Subvenciones, donaciones y legados

21.1. El desglose de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de capital que aparecen en el balance, se encuentran reflejados en el apartado 5.2.n de la presente memoria.

Los movimientos de las diferentes cuentas, durante el presente ejercicio, han sido los siguientes:



El Presidente:



Fundación Asilo de Torrelavega

Cuenta	Nombre	Tipo transacción	Valoración	Importe pendiente de aplicar 2017	Aumentos	Disminuciones	Importe pendiente de aplicar 2018
130	Gobierno Cantabria	Nueva residencia Fernando Arce	2.141.100,00	2.119.689,00		-42.822,00	2.076.867,00
131	Mercedes Trápaga Carranza	Herencia – Piso Pedro San Martín	289.763,75	245.176,13		-5.795,25	239.380,88
131	Mercedes Trápaga Carranza	Herencia – Piso Félix Apellániz	135.000,00	114.686,93		-2.700,04	111.986,89
131	Francisco Fuentecilla Olmo	Donación – Piso en la Palmera	49.410,00	46.445,40		-988,20	45.457,20
131	Emiliano García García	Herencia – 2/5 Casa Olea	14.840,00	14.246,36		-296,80	13.949,56
131	Rosa M ^o Martínez Crespo y Pilar Martínez Crespo	Donación – Casa Viveda	70.000,00	53.781,78		-1.399,98	52.381,80
131	Aurora Pérez Jubete	Herencia – Piso General Ceballos	73.255,08	71.789,98		-1.465,08	70.324,90
131	Mercedes Puente Antuña	Herencia – 3/21 Piso Sama de Langreo	11.000,00	10.780,00		-219,96	10.560,04
131	Mercedes Puente Antuña	Herencia – 3/21 Casa Villada Palencia	8.000,00	7.840,00		-160,00	7.680,00
131	Donaciones particulares	Nueva residencia Fernando Arce	34.514,55	39.547,55		0,00	39.547,55
132	Fundación Botín	Nueva residencia Fernando Arce	30.000,00	29.700,00		-600,00	29.100,00
132	Fundación BBVA	Ayuda Piscina Terapéutica	10.000,00	9.200,00		-200,00	9.000,00
132	Fundación ONCE	Nueva residencia Teodosio Herrera	190.512,00	180.101,04		-3.810,00	176.291,04
132	Fundación Santa Marta	Ayuda construcción ascensor	540.000,00	496.800,00		-10.800,00	486.000,00
TOTALES			3.597.395,38	3.439.784,17		-71.257,31	3.368.526,86



El Secretario:

[Handwritten signature]

Página nº 86



CAVALOR & JAVESION
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-1197

21.2. El desglose de las subvenciones, donaciones y legados recibidos imputados en la cuenta de resultados es el siguiente:

Cuenta	Concedente	Destino	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a Resultados
725	Gobierno de Cantabria	Formación	2018	2018	23.827,00	0	23.827,00	23.827,00	0
725	Ayuntamiento de Torrelavega	Formación	2018	2018	1.440,00	0	1.440,00	1.440,00	0
725	Ayuntamiento de Renedo	Formación	2018	2018	240,00	0	240,00	240,00	0
725	Ayuntamiento de Torrelavega	Ayuda	2018	2018	300,00	0	300,00	300,00	0
725	Gobierno Nacional	Proyecto Europeo Erasmus	2018	2018	6.028,00	0	6.028,00	6.028,00	0
725	Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio				31.835,00	0	31.835,00	31.835,00	0
726	BBVA Territorios Solidarios	Aula estimulación cognitiva	2018	2018	6.000,00	0	6.000,00	6.000,00	0
726	Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio				6.000,00	0	6.000,00	6.000,00	0
TOTALES.....					37.835,00	0	37.835,00	37.835,00	0



El Presidente:

Página nº 87



LABRILOR & JAVESON
AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-36434055
 N.º ROAC S-1197



22- Fusiones entre entidades no lucrativas y combinación de negocios

No existen fusiones con otras entidades no lucrativas

23- Negocios conjuntos

La Fundación no realiza negocios conjuntos

24- Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

24.1. Actividad de la entidad.

I. Actividades realizadas.



El Presidente:



Actividad 1

A) Identificación.

<i>Denominación de la actividad</i>	<i>Personas Mayores</i>
<i>Tipo de actividad</i>	<i>Propia</i>
<i>Identificación de la actividad por sectores</i>	<i>Actividad sanitaria y de servicios sociales</i>
<i>Lugar desarrollo de la actividad</i>	<i>Comunidad de Cantabria</i>

Descripción detallada de la actividad realizada.

La actividad de la Fundación Asilo de Torrelavega es la atención a las personas necesitadas, cualquiera que sea su necesidad, de acuerdo con los medios económicos que cada uno disponga. La Fundación desarrolla esta actividad no solo en las propias instalaciones sino en otras pertenecientes a otros ayuntamientos.

Los beneficiarios de la Fundación son personas físicas como personas mayores sin medios económicos suficientes para subsistir, o que sufran aislamiento familiar, o que les falte la salud y necesiten atención y ayuda.

También se benefician de la actividad de la Fundación Instituciones y entidades con fines similares o que realizan actividades coincidentes o complementarias.

Esta Fundación nace con el objeto de atender al paciente anciano (hoy persona mayor dependiente) en sus aspectos biológicos, médicos, psicológicos y sociales con el fin de mejorar la calidad de vida y obtener un nivel de autonomía aceptable, tratando de disminuir el deterioro psico-físico.



El Presidente:





B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	250	244,92	424.250	404.559,00
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	470	527
Personas jurídicas	0	0
Total	470	527



El Presidente:



D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Compras	1.879.500,00	2.071.407,56
Servicios exteriores	730.900,00	431.175,68
Tributos	8.000,00	18.750,53
Gastos de personal	4.699.000,00	5.307.171,54
Gastos por ayudas y otros	24.000,00	213.615,06
Gastos financieros	60.000,00	51.658,06
Variación valor razonable en instrumentos financieros		
Amortización del inmovilizado	521.000,00	763.069,25
Total operaciones de funcionamiento	7.922.400,00	8.856.847,68
Aumento de inmovilizado	1.077.828,58	1.673.325,91
Reducción de deudas	300.000,00	0,00
Total operaciones de fondos	1.377.828,58	1.673.325,91
TOTAL	9.300.228,58	10.530.173,59



El Presidente:
[Signature]

E) *Objetivos e indicadores de la actividad.*

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Atención individualizada tanto desde el punto de vista médico, como asistencial y social	UNE-EN ISO 9001:2008	470	527
Control y seguimiento de las patologías existentes	UNE-EN ISO 9001:2008	470	527
Fomentar y enseñar técnicas de autocuidado: hábitos de higiene, deambulación, vestido, comida...	UNE-EN ISO 9001:2008	470	527
Desarrollar terapias encaminadas a la estimulación y mantenimiento de aquellas habilidades del usuario que le puedan permitir una vida grata y lo más autónoma posible.	UNE-EN ISO 9001:2008	470	527
Proporcionar las dietas adecuadas a cada usuario teniendo en cuenta la patología asociada y el estado psico-físico del usuario.	UNE-EN ISO 9001:2008	470	527



El Presidente:



Actividad 2

A) Identificación.

<i>Denominación de la actividad</i>	<i>Atención a la discapacidad</i>
<i>Tipo de actividad</i>	<i>Propia</i>
<i>Identificación de la actividad por sectores</i>	<i>Educación y Servicios Sociales</i>
<i>Lugar desarrollo de la actividad</i>	<i>Comunidad de Cantabria</i>

Descripción detallada de la actividad realizada.

Los centros de atención a la discapacidad Fernando Arce, dependientes de la Fundación Asilo de Torrelavega, atienden a diferentes grupos de personas dependiendo de su edad y de su grado de discapacidad.

Así el Centro de Educación Especial Dr. Fernando Arce cubre las necesidades educativas de alumnos en edad escolar con discapacidad intelectual en diverso grado, configurando necesidades educativas especiales y permanentes. Son alumnos muy diversos, con una amplia variedad de condiciones personales, sociales, culturales... que requieren atención especializada multidisciplinar. En un mismo grupo de edad se atiende a personas con capacidades, intereses, ritmos de aprendizaje variados y con problemas añadidos que dibujan necesidades educativas muy diversas y personalizadas.

La atención a las personas con discapacidad adultas se realiza en los Centros de Día y Centro Ocupacional Fernando Arce.

La atención de 24 horas se desarrolla en la Residencia, Vivienda Tutelada, Piso Tutelado y Centro Teodosio Herrera.



El Presidente:




B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	120	142,02	184.400	212.655
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	320	517
Personas jurídicas	0	0
Total	320	517



El Presidente:

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Compras	450.000,00	683.502,73
Servicios exteriores	174.000,00	962.890,83
Tributos	0,00	740,17
Gastos de personal	3.020.000,00	3.154.020,52
Gastos por ayudas y otros	90.000,00	116.682,65
Gastos financieros	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	47.000,00	38.978,66
Total operaciones de funcionamiento	3.781.000,00	4.956.815,56
Aumento de inmovilizado	514.398,40	281.473,61
Reducción de deudas	0,00	0,00
Total operaciones de fondos	514.398,40	281.473,61
TOTAL	4.295.398,40	5.238.289,17



El Presidente:



E) *Objetivos e indicadores de la actividad.*

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Atención individualizada tanto desde el punto de vista médico, como asistencial y social	UNE-EN ISO 9001:2008	320	517
Fomentar y enseñar técnicas de autocuidado: hábitos de higiene, deambulación, vestido, comida	UNE-EN ISO 9001:2008	320	517
Educación Especial adecuada a la discapacidad	UNE-EN ISO 9001:2008	320	517



El Presidente:


Actividad 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Centro de Educación Infantil
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad de Cantabria

Descripción detallada de la actividad realizada.

El Centro de Educación Infantil Victoria Gómez de Arce acoge alumnos de diversas procedencias y de distintos niveles culturales y económicos y trabaja con ellos para lograr una buena convivencia social y cultural. Se trata de un centro que desarrolla la educación integral del alumno, ayudándole a convertirse en una persona autónoma, responsable, abierta a los demás y comprometida para lograr una sociedad más justa y pacífica.

El centro abre sus puertas en un horario amplio y flexible, durante los doce meses del año y con la opción de utilizar servicios de extraescolares y comedores.

Este centro funciona guiándose por unas señas de identidad y unos valores prioritarios con el fin de conseguir un centro compensador de desigualdades sociales, que acepta todas las formas culturales respetando siempre la diversidad, que favorece la igualdad entre sexos, que potencia la participación de todos los implicados en el proceso educativo, y que se adapta a los cambios sociales y laborales con horarios amplios y flexibles y con servicios durante períodos no lectivos.



El Presidente:
[Signature]



B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12	17,85	18.100	22.664
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	180	160
Personas jurídicas	0	0
Total	180	160



El Presidente:





D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Compras	63.500,00	90.992,70
Servicios exteriores	23.100,00	26.387,86
Tributos	0,00	260,66
Gastos de personal	301.000,00	356.709,21
Gastos por ayudas y otros	6.000,00	1.583,15
Gastos financieros	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	9.000,00	7.632,94
Total operaciones de funcionamiento	402.600,00	483.566,52
Aumento de inmovilizado	54.773,02	0,00
Reducción de deudas	0,00	-42.864,24
Total operaciones de fondos	54.773,02	-42.864,24
TOTAL	457.373,02	440.702,28

El Secretario:



El Presidente:



CAMBLOS JAVESON
 Reg. nº 199
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



E) *Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.*

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Lograr una convivencia pacífica y de respeto entre la Comunidad Educativa, marcando normas de disciplina, creando un clima de respeto, trabajando el valor de la constancia y el esfuerzo y utilizando el Reglamento de Régimen Interno en caso de necesidad	Plan General Anual	180	160
Lograr la coordinación de todo el Centro, padres, alumnos y profesores; entre ellos y con el resto de centros que forman la Fundación Asilo de Torrelavega	Plan General Anual	180	160
Mejorar la coordinación del centro con el servicio de Asistencia Social para facilitar el ingreso y adaptación de los alumnos procedentes de familias desestructuradas o situaciones familiares complejas.	Plan General Anual	180	160
Potenciar la convivencia destacando los valores de aceptación, respeto, compañerismo, colaboración, tolerancia, diálogo y no violencia.	Plan General Anual	180	160
Desarrollar la capacidad crítica y selectiva para la toma de decisiones que afectan a su vida presente y futura enseñándoles a que elijan con responsabilidad.	Plan General Anual	180	160
Educar para la vida activa, adecuándolo al ritmo de crecimiento de cada alumno, potenciando las facultades intelectuales, educando la voluntad, fomentando el carácter de superación y desarrollando todas sus facultades.	Plan General Anual	180	160
Valorar el estudio y el trabajo como dignificación humana y realización personal.	Plan General Anual	180	160
Renovación del mobiliario del Centro.	Plan General Anual	180	160
Estudio de una solución ante la demanda de nuevas tecnologías	Plan General Anual	180	160



El Presidente:
M. Mercedes





II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

Gastos / Inversiones	Personas		Infancia	Total		
	Personas mayores	Personas discapacidad		Personas mayores	No imputado a las actividades	
Compras	2.071.407,56	683.502,73	90.992,70	2.845.902,99	0,00	2.845.902,99
Servicios exteriores	431.175,68	962.890,83	26.387,86	1.420.454,37	0,00	1.420.454,37
Tributos	18.750,53	740,17	260,66	19.751,36	0,00	19.751,36
Gastos de personal	5.307.171,54	3.154.020,52	356.709,21	8.817.901,27	0,00	8.817.901,27
Gastos por ayudas y otros	213.615,06	116.682,65	1.583,15	331.880,86	0,00	331.880,86
Gastos financieros	51.658,06	0,00	0,00	51.658,06	0,00	51.658,06
Amortización del inmovilizado	763.069,25	38.978,66	7.632,94	809.680,85	0,00	809.680,85
Total operaciones de funcionamiento	8.856.847,68	4.956.815,56	483.566,52	14.297.229,76	0,00	14.297.229,76
Aumento de inmovilizado	1.752.375,69	281.473,61	0,00	2.033.849,30	0,00	2.033.849,30
Reducción de deudas	0,00	0,00	-42.864,24	-42.864,24	0,00	-42.864,24
Total operaciones de fondos	1.752.375,69	281.473,61	-42.864,24	1.909.985,06	0,00	1.990.985,06
TOTAL	10.609.223,37	5.238.289,17	440.702,28	16.288.214,82	0,00	16.288.214,82



El Presidente:
[Signature]

Página nº 101



CAMPOLOR & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

Cuenta y denominación	Area de la Tercera Edad		Area de Personas con discapacidad		Area de la Infancia		Importe total
	%	Euros	%	Euros	%	Euros	
700, Ingresos actividad mercantil	100,00	75.123,10	0,00	0,00	0,00	0,00	75.123,10
720, Prestaciones de servicios	60,72	8.635.986,02	36,24	5.154.847,37	3,04	432.635,34	14.223.468,73
Prestaciones de servicios	60,92	8.711.109,12	36,05	5.154.847,37	3,03	432.635,34	14.298.591,83
723, Ingresos patrocinadores y colaboraciones	65,80	55.191,89	34,20	28.690,00	0,00	0,00	83.881,89
752, Ingresos por arrendamientos	100,00	31.379,04	0,00	0,00	0,00	0,00	31.379,04
778, Ingresos excepcionales	99,85	754.119,36	0,09	683,45	0,06	434,00	755.236,81
725, Subv., donaciones y legados explotac.	52,61	16.747,00	47,39	15.088,00	0,00	0,00	31.835,00
726, Otras Subv. a la Explotacion	100,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
Otros ingresos de explotación	95,06	863.437,29	4,89	44.461,45	0,05	434,00	908.332,74
746, Subv. donac. y legados cap. transf. resul. ej	100,00	71.257,31	0,00	0,00	0,00	0,00	71.257,31
Imputación subvenciones	100,00	71.257,31	0,00	0,00	0,00	0,00	71.257,31



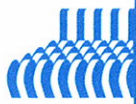
El Presidente:

[Handwritten signature]

Página nº 102



CAVALLOR & JAVESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

760, Ingr. partic. instrum. de patrimonio	100,00	7.104,73	0,00	0,00	0,00	0,00	7.104,73
761, Ingr. valores represent. de deuda	100,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
769, Otros ingresos financieros	100,00	78.267,89	0,00	1,69	0,00	0,00	78.269,58
Ingresos financieros	100,00	115.372,62	0,00	1,69	0,00	0,00	115.374,31
795, Exceso de provisiones	100,00	5.928,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.928,00
Exceso de provisiones	100,00	5.928,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.928,00
771, Bº procedente inmovilizado	100,00	79.049,78	0,00	0,00	0,00	0,00	79.049,78
Deterioro y resultados enajenación	100,00	79.049,78	0,00	0,00	0,00	0,00	79.049,78
Total ingresos operaciones funcionamiento	63,61	9.846.154,12	33,59	5.199.310,51	2,80	433.069,34	15.478.533,97
Reducción de inmovilizado	94,24	763.069,25	4,81	38.978,66	0,94	7.632,94	809.680,85
Total operaciones de fondos	94,24	763.069,25	4,81	38.978,66	0,94	7.632,94	809.680,85
Total ingresos	65,13	10.609.223,37	32,16	5.238.289,17	2,71	440.702,28	16.288.214,82



El Presidente:

Página nº 103



JAMILOR & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197

IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

Nº	Entidad	Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
1	Fundación Santa Marta	Prestación de servicios	211.537,40		

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

Las desviaciones producidas entre el plan de actuación más significativos se deben a un mayor número de usuarios atendidos en el ejercicio.

24.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

a) Los bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional.

El importe de la dotación fundacional, 2.760.680,19 euros, es la diferencia del saldo del activo y del pasivo en el año 1992 cuando se empezó a aplicar el PGC. La identificación de los bienes que corresponden a este importe es la siguiente:

Descripción	Dirección	Referencia catastral	Valor en contabilidad
Finca Asilo San José	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	297.837,62
Finca C.E.E. Dr. F. Arce	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	244.220,25
Edificio Asilo San José	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	5.140.112,43
Edificio C.E.E. Dr. F. Arce	Avda. Fernando Arce, 18	5499026VN1959G0001XZ	544.067,65
Total bienes que corresponden a la Dotación Fundacional con valor de contabilidad			6.226.237,95



El Presidente:



Página nº 104



Fundación Asilo de Torrelavega

Mayor detalle en el apartado número 13 de la memoria.

No existen en el presente ejercicio actos de enajenación, gravamen o transacción de bienes y derechos integrantes de la dotación fundacional, o vinculados al cumplimiento de los fines propios, o que representen un valor superior al 20% del activo de la fundación.

b) Destino de rentas e ingresos (artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones)



El Presidente:

Página nº 105

CAMBLOR & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-1197



b.2) Recursos aplicados en el ejercicio.

IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines			14.297.229,76
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
1.	Inversiones en cumplimiento de fines(2.1 +2.2)		346.877,06
2.1.	Realizadas en el ejercicio		346.877,06
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a)	Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores		
b)	Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		
TOTAL (1+2)			14.644.106,82



El Presidente:





Fundación Asilo de Torrelavega

24.3. Gastos de administración.

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACION				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
602	Compras	Compras	100 %	31.179,84
607	Trabajos realizados por otras empresas	Trabajos realizados por otras empresas	100 %	56.752,32
609	Rappels	Rappels	100 %	-115,41
622	Reparación y conservación	Reparación y conservación	100 %	12.871,56
623	Servicios profesionales independientes	Servicios profesionales independientes	100 %	50,83
625	Primas de seguros	Primas de seguros	100 %	2,78
627	Publicidad, prop. relaciones públicas	Publicidad, prop. relaciones públicas	100 %	851,98
628	Suministros	Suministros	100 %	7.343,10
629	Otros servicios	Teléfono	100 %	10.451,87
630	Impuesto sobre beneficio		100 %	0,00
631	Otros tributos	Otros tributos	100 %	102,33
640	Sueldos y salarios	Sueldos y salarios	100 %	356.226,73
642	Seguridad Social	Seguridad Social	100 %	106.057,90
678	Gastos excepcionales	Gastos excepcionales	100 %	458,13
681	Amortización Inmovilizado material	Amortización Inmovilizado material	100 %	412,71
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION				582.646,67

Los importes reflejados en el cuadro anterior corresponden al total de los gastos de administración del conjunto de la Fundación. No se tiene información suficiente para definir los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación por lo que hemos decidido poner el total.

Aun así, como se ve en el cuadro siguiente, estos gastos están muy por debajo de los límites marcados en Art. 33 del Reglamento R.D. 1337/2005.



El Presidente:



CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

GASTOS DE ADMINISTRACION						
<i>Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)</i>						
<i>Ejercicio</i>	<i>5% de los fondos propios</i>	<i>20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art.32.1 Reglamento R.D.1337/05</i>	<i>Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio</i>	<i>Gastos resarcibles a los patronos</i>	<i>TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO</i>	<i>Supera(+) No supera(-) el límite máximo</i>
	1	2	3	4	(5)=(3)+(4)	(el mayor de 1 y 2)-5
2018	1.384.032,05	3.095.706,79	582.646,67	0,00	582.646,67	-2.513.060,12

25- Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

No hay activos no corrientes mantenidos para la venta ni operaciones interrumpidas.

26- Hechos posteriores al cierre

No corresponde

27- Operaciones con partes vinculadas



El Presidente:
Mesadey


CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 Página nº 109
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

27.1. Detalle de partes vinculadas

A efecto de la presentación de las Cuentas Anuales se entiende que con otra fundación se tienen operaciones vinculadas cuando ambas exista una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las fundaciones estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Estas cuentas anuales incluyen los datos consolidados de la Fundación Asilo de Torrelavega, con NIF G39774179, y del Centro de Educación Especial Dr. Fernando Arce, con NIF G39026000.

El motivo esta presentación de cuentas consolidadas es que el Centro de Educación Especial Dr. Fernando Arce, depende al 100% de la Fundación Asilo de Torrelavega, al no tener un Consejo de administración o de gestión independiente.

Los importes consolidados en el presente ejercicio son los siguientes:

Cuenta	Nombre	Tipo transacción	Activo/Ingreso	Pasivo/Gasto
513	Fundación Asilo de Torrelavega	Préstamos recibidos		5.189.338,92
532	Centro Educación Esp. Dr. Fernando Arce	Préstamos concedidos	5.189.338,92	
720	Fundación Asilo de Torrelavega	Prestación de servicios	140.916,00	
752	Fundación Asilo de Torrelavega	Cesión de terrenos	599.988,00	
607	Centro Educación Esp. Dr. Fernando Arce	Prestación de servicios		38.436,00
621	Centro Educación Esp. Dr. Fernando Arce	Arrendamiento		702.468,00

La Fundación tiene operaciones vinculadas con diversas fundaciones o entidades debido a que varios miembros del Patronato son Patronos en otras Fundaciones o tienen una posición de control.



El Presidente:



CAMPLOR & JAMESON
 -Página nº 110-
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

El detalle de las fundaciones o entidades vinculadas con las que se ha mantenido relación comercial durante el presente ejercicio es la siguiente:

<i>Nombre fundación o entidad</i>	<i>Partes vinculadas</i>	<i>Tipo de relación</i>
<i>Fundación Santa Marta</i>	<i>D. Luís López Ormazábal</i>	<i>Miembro del Patronato</i>
<i>Fundación Santa Marta</i>	<i>D^a. Mercedes Izárraga López</i>	<i>Miembro del Patronato</i>
<i>Fundación Santa Marta</i>	<i>D. Gregorio Calderón Ciriza</i>	<i>Miembro del Patronato</i>
<i>Fundación Santa Marta</i>	<i>D. Vicente Gómez Díaz</i>	<i>Alta dirección</i>
<i>Fundación Santa Marta</i>	<i>D. Alfonso Herreros del Rio</i>	<i>Alta dirección</i>
<i>Fundación Servicios y Manufacturas</i>	<i>D. Luís López Ormazábal</i>	<i>Miembro del Patronato</i>
<i>Fundación Servicios y Manufacturas</i>	<i>D^a. Mercedes Izárraga López</i>	<i>Miembro del Patronato</i>
<i>Fundación Servicios y Manufacturas</i>	<i>D. Vicente Gómez Díaz</i>	<i>Alta dirección</i>
<i>Fundación Servicios y Manufacturas</i>	<i>D. Alfonso Herreros del Rio</i>	<i>Alta dirección</i>
<i>Fundación Servicios Exteriores</i>	<i>D. Luís López Ormazábal</i>	<i>Miembro del Patronato</i>
<i>Fundación Servicios Exteriores</i>	<i>D^a. Mercedes Izárraga López</i>	<i>Miembro del Patronato</i>
<i>Fundación Servicios Exteriores</i>	<i>D. José Luís Barreda Gutiérrez</i>	<i>Miembro del Patronato</i>
<i>Fundación Servicios Exteriores</i>	<i>D. Vicente Gómez Díaz</i>	<i>Alta dirección</i>
<i>Fundación Servicios Exteriores</i>	<i>D. Alfonso Herreros del Rio</i>	<i>Alta dirección</i>



El Presidente:



CAMPLOR & JAMESON
 Página nº 111
AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197

Las transacciones con partes vinculadas de la Fundación a 31 de diciembre son las siguientes:

Nombre fundación o entidad	Tipo de transacción	2018	2017
Fundación Servicios y Manufacturas	Operaciones comerciales: compras	688.480,00	658.653,38
Fundación Servicios y Manufacturas	Operaciones comerciales: compras	320.283,80	280.681,51
Fundación Santa Marta	Operaciones comerciales: compras	143.336,16	-
Fundación Santa Marta	Operaciones comerciales: ventas	211.537,40	218.972,64

Los saldos mantenidos con partes vinculadas de la Fundación a 31 de diciembre son los siguientes:

Nombre fundación o entidad	Tipo de transacción	2018	2017
Fundación Servicios y Manufacturas	Operaciones comerciales: compras	114.886,15	-
Fundación Servicios y Manufacturas	Operaciones comerciales: compras	161.997,78	548.658,49
Fundación Santa Marta	Operaciones comerciales: compras	143.336,16	-
Fundación Santa Marta	Operaciones comerciales: ventas	893.620,67	-
Fundación Santa Marta	Préstamos recibidos	-	200.000,00
Fundación Servicios Exteriores	Préstamos concedidos	105.000,00	105.000,00
Fundación Santa Marta	Préstamos concedidos	14.890,00	5.381,05
Fundación Servicios y manufacturas	Préstamos concedidos	-	428.866,60



El Presidente:




Fundación Asilo de Torrelavega

27.2. Se adjunta detalle de los importes de sueldos, dietas y remuneraciones devengados por los miembros del Patronato de la Fundación así como por el personal de alta dirección.

Descripción	2018	2017
Patronato de la Fundación (dietas)	0,00	0,00
Personal de alta dirección (Sueldos y salarios)	130.982,05	123.308,07

Las dietas devengadas durante el ejercicio por los miembros del Patronato corresponden a gastos de desplazamiento.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida ni tiene obligaciones asumidas a título de garantía respecto de los miembros del Patronato ni del personal de alta dirección.

No se han producido en el presente ejercicio indemnizaciones por cese en el personal de alta dirección.

Durante el presente ejercicio, los miembros del Patronato y el personal de alta dirección no han realizado con la Fundación ni con fundaciones del grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de las de mercado.

Los miembros del Patronato de la Fundación ostentan cargos y desarrollan funciones en otras fundaciones o entidades cuyo objeto social es análogo o complementario con la entidad.



El Presidente:



CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

27.3. *Importe de los anticipos y créditos concedidos a los miembros del Patronato de la Fundación así como por el personal de alta dirección*

No existen anticipos ni créditos concedidos.

28- Otra información

28.1. *Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.*

El Patronato de la Fundación a 31 de diciembre es el siguiente:

Nombre Patrono	NIF	Cargo	Fecha de alta
Dña. Luisa Mercedes Izárraga López	13868555S	Presidenta	07/08/1995
D. Luís López Ormazábal	13511857R	Vicepresidente	28/12/2001
D. José Luis Barreda Gutiérrez	13853469V	Vocal	07/08/1995
D. Gregorio Calderón Ciriza	13920736D	Vocal	15/01/2003
Dña. Epifanía Sarrasín García	72109376Y	Vocal	19/05/2010
D. José Agudo Álvarez	13860014F	Vocal	19/05/2010
D. Felipe Trigueros Medina	13650704C	Vocal	14/12/2011
D. Higinio Priede Gutiérrez	00260598P	Vocal	22/04/2016
Dña. Paula de Peralta Ortega	08661660K	Vocal	22/04/2016

El 27 de diciembre de 2018 se produjo el nombramiento de Dña. Luisa Mercedes Izárraga López y de D. Luis López Ormazábal en sus nuevos cargos.



El Presidente:



CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES Y CONSULTORES
 Página nº 114
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

28.2. Información sobre autorizaciones otorgadas por el protectorado.

Con fecha veintiuno de enero de 2016 se ha recibido por parte del Protectorado de Fundaciones, autorización para gravar mediante crédito hipotecario con la entidad BBVA, las fincas Urbana UA-V2-P2, finca 65.249 y UA-VA-P, finca 65.251.

28.3. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías y por sexos. (Personal con contrato de servicio)

Información sobre personas empleadas en el ejercicio y al final del mismo, por categorías	Plantilla media del ejercicio	Plantilla al final del ejercicio, hombres	Plantilla al final del ejercicio, mujeres	Total plantilla al final del ejercicio
Ingenieros y licenciados. Personal de alta dirección.	9,34	3,52	5,82	9,34
Ingenieros técnicos, peritos y ayudantes titulados.	76,27	15,79	60,48	76,27
Jefes administrativos y de taller	2,90	2,00	0,90	2,90
Ayudantes no titulados	4,55	3,05	1,49	4,55
Oficiales administrativos	18,09	2,00	16,09	18,09
Subalternos (cuidadores)	64,80	10,33	54,47	64,80
Auxiliares	144,07	1,35	142,71	144,07
Oficiales de primera y segunda (mantenimiento y conductores)	17,69	8,68	9,01	17,69
Oficiales de tercera y especialistas	4,02	0,00	4,02	4,02
Peones (limpieza, cafetería, jardinería, ordenanza, recepción, vigilancia)	30,05	1,12	28,93	30,05
Trabajadores menores de dieciocho años	0,00	0,00	0,00	0,00
Total plantilla	371,76	47,84	323,92	371,76
Total plantilla con discapacidad mayor o igual al 33%	7,00	0	7	7,00

28.4. Importe desglosado por concepto de los honorarios por auditoría de cuentas.



El Presidente:



CAMPLOR & JAMESON
 Página nº F15
AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197

El importe de la Auditoría correspondiente al presente ejercicio es de aproximadamente unos 8.500 euros. No tiene ningún desglose por conceptos.

28.5. Naturaleza y propósito de negocio de los acuerdos de la entidad que no figuren en balance.

No corresponde

28.6. Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales.

El grado de cumplimiento del Código de Conducta para la realización de las inversiones financieras temporales ha sido del 100%.

29- Información segmentada

La Fundación ha realizado durante el ejercicio actividades mercantiles que han consistido en el servicio de pompas fúnebres por un importe total de 75.123,10 euros lo que supone un 0,49 % de los ingresos totales.



El Presidente:


30- Estado de flujos de efectivo

Estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre.

	Notas	2018	2017
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos.		1.181.304,21	472.059,05
2. Ajustes del resultado.		214.937,77	868.411,77
a) Amortización del inmovilizado (+).		616.327,07	820.250,37
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).			
c) Variación de provisiones (+/-).			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-).		-71.257,31	-48.856,64
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).			
g) Ingresos financieros (-).	14	-115.374,31	-119.870,50
h) Gastos financieros (+).	14	51.658,06	47.211,62
i) Diferencias de cambio (+/-).			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).		-266.415,74	169.676,92
k) Otros ingresos y gastos (-/+).			
3. Cambios en el capital corriente.		-501.567,57	-538.984,58
a) Existencias (+/-).		-88.813,05	-16.069,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).		-1.051.524,58	918.187,75
c) Otros activos corrientes (+/-).		5.609,51	-636,58
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		539.735,32	-1.438.989,21
e) Otros pasivos corrientes (+/-).		93.425,23	-1.477,54
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		63.716,25	72.658,88
a) Pagos de intereses (-).		-51.658,06	-47.211,62
b) Cobros de dividendos (+).			
c) Cobros de intereses (+).		115.374,31	119.870,50
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).			
e) Otros pagos (cobros) (+/-).			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4).		958.390,66	874.145,12



El Presidente:



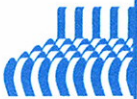


Fundación Asilo de Torrelavega

B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
6. Pagos por inversiones (-).			
a) Entidades del grupo y asociadas.	7	-78.413,66	-1.222.122,36
b) Inmovilizado intangible.	5		
c) Inmovilizado material.	6		-751.969,17
d) Bienes del Patrimonio Histórico.			
e) Inversiones inmobiliarias.			
f) Otros activos financieros.		-78.413,66	-470.153,19
g) Activos no corrientes mantenidos para venta.			
h) Otros activos.			
7. Cobros por desinversiones (+).		757.886,81	343.450,30
a) Entidades del grupo y asociadas.			
b) Inmovilizado intangible.	5		
c) Inmovilizado material.	6	299.427,65	
d) Bienes del Patrimonio Histórico.			
e) Inversiones inmobiliarias.			
f) Otros activos financieros.		458.459,16	343.450,30
g) Activos no corrientes mantenidos para venta.			
h) Otros activos.			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6).		679.473,15	-878.672,06
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio.		0,00	92.255,08
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social.			
b) Disminuciones del fondo social.			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).			92.255,08
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		-521.490,30	625.985,21
a) Emisión		0,00	625.985,21
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).			
2. Deudas con entidades de crédito (+).			407.443,21
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+).			218.542,00
4. Otras deudas (+).			
b) Devolución y amortización de		-521.490,30	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).			
2. Deudas con entidades de crédito (-).		-302.948,30	
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)		-218.542,00	
4. Otras deudas (-).			
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)		-521.490,30	718.240,29
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio			
E) AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)		1.116.373,51	713.713,35
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		2.331.613,77	1.617.900,42
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		3.447.987,28	2.331.613,77



El Presidente:



Fundación Asilo de Torrelavega

31 - Inventario

31.1. Inventario del inmovilizado material a 31 de diciembre:

BIEN	COMPRA	AMORTIZ.	GASTO	T	AÑOS	%	AMORTIZABLE	AMORT. AÑO	AMORTIZADO	PENDIENTE	PZ.	FECHA
1992210001000	01/01/92	0	0	L	0	0,00	297.837,62	0	0	297.837,62	0	0
1992210060000	01/01/92	0	0	L	0	0,00	244.220,25	0	0	244.220,25	0	0
1992210000000	01/01/92	28110000000	68100100000	L	50	2,00	6.641,50	132,83	4.767,51	1.873,99	192	31/12/18
1992210010000	01/01/92	28110100000	68100100000	L	50	2,00	938.633,57	18.772,67	506.862,19	431.771,38	192	31/12/18
1992210060000	01/01/93	28116000000	68106000000	L	50	2,00	511.701,71	10.234,01	276.318,74	235.382,97	191	31/12/18
1992206001000	01/01/93	28060100000	68000100000	L	5	20,00	898,51	0	898,51	0	5	31/12/98
1992206060000	01/01/93	28066000000	68106000000	L	5	20,00	89,85	0	89,85	0	5	31/12/98
1992210010000	01/01/93	28110100000	68100100000	L	50	2,00	53.427,61	1.068,54	27.782,41	25.645,20	191	31/12/18
1992212001000	01/01/93	28120100000	68100100000	L	10	10,00	37.053,02	0	37.053,02	0	10	31/12/03
1992212060000	01/01/93	28126000000	68106000000	L	10	10,00	2.633,68	0	2.633,68	0	10	31/12/03
1992212090000	01/01/93	28129000000	68109000000	L	10	10,00	1.064,77	0	1.064,77	0	10	31/12/03
1992213001000	01/01/93	28130100000	68100100000	L	10	10,00	17.909,16	0	17.909,16	0	10	31/12/03
1992213001001	01/01/93	28130100000	68100100000	L	10	10,00	2.552,95	0	2.552,95	0	10	31/12/03
1992213060000	01/01/93	28136000000	68106000000	L	10	10,00	26.755,47	0	26.755,47	0	10	31/12/03
1992213061000	01/01/93	28136100000	68106100000	L	10	10,00	257,95	0	257,95	0	10	31/12/03
1992214001000	01/01/93	28140100000	68100100000	L	10	10,00	67.741,11	0	67.741,11	0	10	31/12/03
1992214001002	01/01/93	28140100002	68100100000	L	10	10,00	96,07	0	96,07	0	10	31/12/03



El Residente:

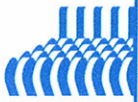


1993214001003	Ropería	01/01/93	28140100003	68100100000	L	10	10,00	3.484,21	0	3.484,21	0	10	31/12/03
1993214001004	Vajilla	01/01/93	28140100004	68100100000	L	10	10,00	2.442,15	0	2.442,15	0	10	31/12/03
1993214001005	Menaje	01/01/93	28140100005	68100100000	L	10	10,00	6.163,99	0	6.163,99	0	10	31/12/03
1993214001006	Herramientas	01/01/93	28140100006	68100100000	L	10	10,00	1.751,53	0	1.751,53	0	10	31/12/03
1993214001008	Varios	01/01/93	28140100008	68100100000	L	10	10,00	468,13	0	468,13	0	10	31/12/03
1993214001400	Material medico sanitario Resi	01/01/93	28140140001	68100100000	L	10	10,00	258,54	0	258,54	0	10	31/12/03
1993214002003	Ropería	01/01/93	28140200003	68100200000	L	10	10,00	198,99	0	198,99	0	10	31/12/03
1993214060000	Utilaje	01/01/93	28146000000	68106000000	L	10	10,00	11.698,57	0	11.698,57	0	10	31/12/03
1993214060002	Material audiovisual	01/01/93	28146000002	68106000000	L	10	10,00	1.382,33	0	1.382,33	0	10	31/12/03
1993214060004	Vajilla	01/01/93	28146000004	68106000000	L	10	10,00	69,45	0	69,45	0	10	31/12/03
1993214060005	Menaje	01/01/93	28146000005	68106000000	L	10	10,00	424,51	0	424,51	0	10	31/12/03
1993214060006	Herramientas	01/01/93	28146000006	68106000000	L	10	10,00	74,28	0	74,28	0	10	31/12/03
1993214060007	Material educativo y deportivo	01/01/93	28146000007	68106000000	L	10	10,00	1.701,75	0	1.701,75	0	10	31/12/03
1993214061006	Herramientas	01/01/93	28146100006	68106100000	L	10	10,00	40,12	0	40,12	0	10	31/12/03
1993214090005	Menaje	01/01/93	28140200005	68100200000	L	10	10,00	18,63	0	18,63	0	10	31/12/03
1993214090007	Material educativo	01/01/93	28149000007	68109000000	L	10	10,00	1.361,68	0	1.361,68	0	10	31/12/03
1993215001000	Otras instalaciones técnicas	01/01/93	28150100000	68100100000	L	10	10,00	6.555,69	0	6.555,69	0	10	31/12/03
1993216001000	Mobiliario	01/01/93	28160100000	68100100000	L	10	10,00	182.131,98	0	182.131,98	0	10	31/12/03
1993216002000	Mobiliario	01/01/93	28160200000	68100200000	L	10	10,00	524,1	0	524,1	0	10	31/12/03
1993216060000	Mobiliario	01/01/93	28166000000	68106000000	L	10	10,00	48.373,35	0	48.373,35	0	10	31/12/03
1993216090000	Mobiliario	01/01/93	28169000000	68109000000	L	10	10,00	2.126,34	0	2.126,34	0	10	31/12/03
1993217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/93	28170100000	68100100000	L	5	20,00	7.535,25	0	7.535,25	0	5	31/12/97
1993217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/93	28176000000	68106000000	L	5	20,00	2.783,87	0	2.783,87	0	5	31/12/98
1993218001000	Elementos de transporte	01/01/93	28180100000	68100100000	L	10	10,00	52.016,98	0	52.016,98	0	10	31/12/03
1993219001000	Biblioteca	01/01/93	28190100001	68100100000	L	10	10,00	601,01	0	601,01	0	10	31/12/03



El Presidente:



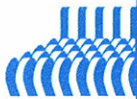



Fundación Asilo de Torrelavega

1993219001001	Otro inmovilizado	01/01/93	28190100000	68100100000	L	10	10,00	8.980,21	0	8.980,21	0	10	31/12/03
1993219060000	Otro inmovilizado	01/01/93	28196000000	68106000000	L	10	10,00	21.876,05	0	21.876,05	0	10	31/12/03
1993219060001	Biblioteca	01/01/93	28196000001	68106000000	L	10	10,00	336,57	0	336,57	0	10	31/12/03
1994206001000	Aplicaciones informáticas	01/01/94	28060100000	68100100000	L	5	20,00	829,4	0	829,4	0	5	31/12/98
1994212001000	Instalaciones técnicas	01/01/94	28120100000	68100100000	L	10	10,00	9.039,89	0	9.039,89	0	10	31/12/03
1994213001000	Maquinaria	01/01/94	28130100000	68100100000	L	10	10,00	8.705,34	0	8.705,34	0	10	31/12/03
1994213001001	Maquinaria SERVMAN	01/01/94	28138000000	68100100000	L	10	10,00	641,3	0	641,3	0	10	31/12/03
1994213060000	Maquinaria	01/01/94	28136000000	68106000000	L	10	10,00	3.810,04	0	3.810,04	0	10	31/12/03
1994214001003	Reperti	01/01/94	28140100003	68100100000	L	10	10,00	2.387,06	0	2.387,06	0	10	31/12/03
1994214001004	Vajilla	01/01/94	28140100004	68100100000	L	10	10,00	73,68	0	73,68	0	10	31/12/03
1994214001005	Menaje	01/01/94	28140100005	68100100000	L	10	10,00	718,64	0	718,64	0	10	31/12/03
1994214001006	Herramientas	01/01/94	28140100006	68100100000	L	10	10,00	3.365,29	0	3.365,29	0	10	31/12/03
1994214001008	Vanos	01/01/94	28140100008	68100100000	L	10	10,00	112,66	0	112,66	0	10	31/12/03
1994214001400	Material medico sanitario	01/01/94	28140140001	68100100000	L	10	10,00	1.673,81	0	1.673,81	0	10	31/12/03
1994214002003	Reperti	01/01/94	28140200003	68100200000	L	10	10,00	567,18	0	567,18	0	10	31/12/03
1994214002008	Vanos	01/01/94	28140200008	68100200000	L	10	10,00	579,74	0	579,74	0	10	31/12/03
1994214060002	Material audiovisual	01/01/94	28146000002	68106000000	L	10	10,00	842,98	0	842,98	0	10	31/12/03
1994214060005	Menaje	01/01/94	28146000005	68106000000	L	10	10,00	410,55	0	410,55	0	10	31/12/03
1994214060007	Material educativo y deportivo	01/01/94	28146000007	68106000000	L	10	10,00	1.014,58	0	1.014,58	0	10	31/12/03
1994214090007	Material educativo	01/01/94	28149000007	68109000000	L	10	10,00	546,02	0	546,02	0	10	31/12/03
1994216001000	Mobiliario	01/01/94	28160100000	68100100000	L	10	10,00	1.972,37	0	1.972,37	0	10	31/12/03
1994216002000	Mobiliario	01/01/94	28160200000	68100200000	L	10	10,00	2.473,59	0	2.473,59	0	10	31/12/03
1994216060000	Mobiliario	01/01/94	28160600000	68106000000	L	10	10,00	2.412,63	0	2.412,63	0	10	31/12/03
1994216061000	Mobiliario	01/01/94	28166100000	68106100000	L	10	10,00	5.375,23	0	5.375,23	0	10	31/12/03
1994216090000	Mobiliario	01/01/94	28169000000	68109000000	L	10	10,00	37,32	0	37,32	0	10	31/12/03



El Presidente:

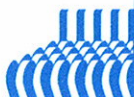


Fundación Asilo de Torrelavega

1994219001000 Biblioteca	01/01/94	28190100000	68100100000	L	10	10,00	202	0	202	0	10	31/12/03
1994219001001 Otro inmovilizado	01/01/94	28190100001	68100100000	L	10	10,00	760,28	0	760,28	0	10	31/12/03
1994219060001 Biblioteca	01/01/94	28196000001	68106000000	L	10	10,00	180,91	0	180,91	0	10	31/12/03
1995206001000 Aplicaciones informáticas	01/01/95	28060100000	68000100000	L	5	20,00	224	0	224	0	5	31/12/99
1995211001000 Edificio Residencia	01/01/95	28110100000	68100100000	L	50	2,00	132.804,28	2.656,12	63.746,42	69.057,86	189	31/12/18
1995211060000 Edificio C.E.E. Fernando Arce	01/01/95	28116000000	68106000000	L	50	2,00	14.051,86	281,05	6.745,02	7.306,84	188	31/12/18
1995213001000 Maquinaria	01/01/95	28130100000	68100100000	L	10	10,00	11.379,55	0	11.379,55	0	21	31/12/04
1995213060000 Maquinaria	01/01/95	28136000000	68106000000	L	10	10,00	382,54	0	382,54	0	21	31/12/04
1995214001006 Herramientas	01/01/95	28140100006	68100100000	L	10	10,00	905,07	0	905,07	0	21	31/12/04
1995214001008 Venos	01/01/95	28140100008	68100100000	L	10	10,00	382,05	0	382,05	0	21	31/12/04
1995214001400 Material medico sanitario	01/01/95	28140140001	68100100000	L	10	10,00	1.010,02	0	1.010,02	0	21	31/12/04
1995214060005 Menaje	01/01/95	28146000005	68106000000	L	10	10,00	18,63	0	18,63	0	21	31/12/04
1995216001000 Mobiliario	01/01/95	28160100000	68100100000	L	10	10,00	4.132,84	0	4.132,84	0	21	31/12/04
1995216002000 Mobiliario	01/01/95	28160200000	68100200000	L	10	10,00	221,77	0	221,77	0	21	31/12/04
1995216060000 Mobiliario	01/01/95	28166000000	68106000000	L	10	10,00	121,7	0	121,7	0	21	31/12/04
1995216061000 Mobiliario	01/01/95	28166100000	68106100000	L	10	10,00	2.498,96	0	2.498,96	0	21	31/12/04
1995219001000 Biblioteca	01/01/95	28190100000	68100100000	L	10	10,00	23,95	0	23,95	0	21	31/12/04
1995219060001 Biblioteca	01/01/95	28196000001	68106000000	L	10	10,00	825,24	0	825,24	0	21	31/12/04
1996206001000 Aplicaciones informáticas	01/01/96	28060100000	68100100000	L	5	20,00	825,94	0	825,94	0	5	31/12/00
1996211001000 Edificio Residencia	01/01/96	28110100000	68100100000	L	50	2,00	502.352,01	10.047,02	231.081,78	271.270,23	188	31/12/18
1996214001003 Ropería	01/01/96	28140100003	68100100000	L	10	10,00	8.055,06	0	8.055,06	0	32	31/12/05
1996214001005 Menaje	01/01/96	28140100005	68100100000	L	10	10,00	2.011,21	0	2.011,21	0	32	31/12/05
1996214001006 Herramientas	01/01/96	28140100006	68100100000	L	10	10,00	1.533,78	0	1.533,78	0	32	31/12/05
1996214001400 Material medico sanitario	01/01/96	28140140001	68100100000	L	10	10,00	255,69	0	255,69	0	32	31/12/05
1996214002003 Ropería	01/01/96	28140200003	68100200000	L	10	10,00	182,65	0	182,65	0	32	31/12/05



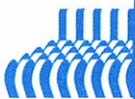
El Presidente:

Fundación Asilo de Torrelavega

1996215001000	Otras instalaciones	01/01/96	28150100000	68100100000	L	10	10,00	27.615,53	0	27.615,53	0	32	31/12/05
1996216001000	Mobiliario	01/01/96	28160100000	68100100000	L	10	10,00	70.436,28	0	70.436,28	0	32	31/12/05
1996216060000	Mobiliario	01/01/96	28160600000	68106000000	L	10	10,00	1.259,32	0	1.259,32	0	32	31/12/05
1996216061000	Mobiliario	01/01/99	28166100000	68106100000	L	10	10,00	1.449,64	0	1.449,64	0	32	31/12/05
1996216090000	Mobiliario	01/01/96	28169000000	68109000000	L	10	10,00	260,18	0	260,18	0	32	31/12/05
1996217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/96	28170100000	68100100000	L	5	20,00	5.899,02	0	5.899,02	0	5	31/12/00
1996217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/96	28170600000	68106000000	L	5	20,00	1.204,72	0	1.204,72	0	5	31/12/00
1996218001000	Elementos de transporte	01/01/96	28180100000	68100100000	L	10	10,00	10.699,05	0	10.699,05	0	32	31/12/05
1996219060001	Biblioteca	01/01/96	28196000001	68106000000	L	10	10,00	531,43	0	531,43	0	32	31/12/05
1997211001000	Edificio Residencia	01/01/97	28110100000	68100100000	L	50	2,00	1.275.885,81	25.517,74	561.390,19	714.495,62	187	31/12/18
1997214001000	Reperti	01/01/97	28140100003	68100100000	L	10	10,00	8.730,21	0	8.730,21	0	43	31/12/06
1997214001005	Menaje	01/01/97	28140100005	68100100000	L	10	10,00	7.888,67	0	7.888,67	0	43	31/12/06
1997214001400	Material medico sanitario	01/01/97	28140140001	68100100000	L	10	10,00	1.961,22	0	1.961,22	0	43	31/12/06
1997214002003	Reperti	01/01/97	28140200003	68100200000	L	10	10,00	72,12	0	72,12	0	43	31/12/06
1997216001000	Mobiliario	01/01/97	28160100000	68100100000	L	10	10,00	149.364,87	0	149.364,87	0	43	31/12/06
1997216001100	Mobiliario	01/01/97	28160110000	68100110000	L	10	10,00	772,59	0	772,59	0	43	31/12/06
1997216002000	Mobiliario	01/01/97	28160200000	68100200000	L	10	10,00	929,36	0	929,36	0	43	31/12/06
1997216060000	Mobiliario	01/01/97	28166000000	68106000000	L	10	10,00	6.612,85	0	6.612,85	0	43	31/12/06
1997216061000	Mobiliario	01/01/97	28166100000	68106100000	L	10	10,00	1.659,42	0	1.659,42	0	43	31/12/06
1997216090000	Mobiliario	01/01/97	28169000000	68109000000	L	10	10,00	568,86	0	568,86	0	43	31/12/06
1997217001000	Máquina proceso de datos	01/01/97	28170100000	68100100000	L	5	20,00	2.199,66	0	2.199,66	0	5	31/12/01
1997217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/97	28170600000	68106000000	L	5	20,00	2.921,98	0	2.921,98	0	5	31/12/01
1997219001000	Biblioteca	01/01/97	28190100000	68100100000	L	10	10,00	29,29	0	29,29	0	43	31/12/06
1997219060001	Biblioteca	01/01/97	28196000001	68106000000	L	10	10,00	146,8	0	146,8	0	43	31/12/06
1998212001000	Instalaciones técnicas	01/01/98	28120100000	68100100000	L	10	10,00	31.172,05	0	31.172,05	0	54	31/12/07



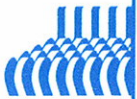


Fundación Asilo de Torrelavega

1998214001003	Repertía	01/01/98	28140100003	68100100000	L	10	10,00	1.569,28	0	1.569,28	0	54	31/12/07
1998214001005	Menaje	01/01/98	28140100005	68100100000	L	10	10,00	190,64	0	190,64	0	54	31/12/07
1998214001400	Material medico sanitario	01/01/98	28140140001	68100100000	L	10	10,00	36,06	0	36,06	0	54	31/12/07
1998216001000	Mobiliario	01/01/98	28160100000	68100100000	L	10	10,00	157.887,89	0	157.887,89	0	54	31/12/07
1998216001100	Mobiliario	01/01/98	28160110000	68100100000	L	10	10,00	209,15	0	209,15	0	54	31/12/07
1998216002000	Mobiliario	01/01/98	28160200000	68100200000	L	10	10,00	296,84	0	296,84	0	54	31/12/07
1998216060000	Mobiliario	01/01/98	28166000000	68106000000	L	10	10,00	1.589,71	0	1.589,71	0	54	31/12/07
1998216061000	Mobiliario	01/01/98	28166100000	68106100000	L	10	10,00	372,63	0	372,63	0	54	31/12/07
1998216090000	Mobiliario	01/01/98	28169000000	68109000000	L	10	10,00	1.332,35	0	1.332,35	0	54	31/12/07
1998217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/98	28170100000	68100100000	L	5	20,00	2.367,13	0	2.367,13	0	5	31/12/02
1998217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/98	28176000000	68106000000	L	5	20,00	1.495,83	0	1.495,83	0	5	31/12/02
1998219001000	Biblioteca	01/01/98	28190100000	68100100000	L	10	10,00	64,61	0	64,61	0	54	31/12/07
1998219060001	Biblioteca	01/01/98	28196000001	68106000000	L	10	10,00	21,04	0	21,04	0	54	31/12/07
1999206001000	Aplicaciones informáticas	01/01/99	28060100000	68100100000	L	5	20,00	790,35	0	790,35	0	5	31/12/03
1999211000002	Edificio anexo al C. Ocupacion	01/01/99	28110000002	68100100000	L	50	2,00	54.366,43	1.087,34	21.746,86	32.619,57	185	31/12/18
1999211001000	Edificio Residencia	01/01/99	28110100000	68100100000	L	50	2,00	1.033.232,04	20.664,63	413.292,53	619.939,51	185	31/12/18
1999211001001	Salón de Actos	01/01/99	28110100001	68100100000	L	50	2,00	635.818,58	12.716,36	254.327,38	381.491,20	185	31/12/18
1999214001003	Repertía	01/01/99	28140100003	68100100000	L	10	10,00	576,54	0	576,54	0	65	31/12/08
1999214001006	Herramientas	01/01/99	28140100006	68100100000	L	10	10,00	391,58	0	391,58	0	65	31/12/08
1999214001400	Material medico sanitario	01/01/99	28140140001	68100100000	L	10	10,00	1.861,89	0	1.861,89	0	65	31/12/08
1999216001000	Mobiliario	01/01/99	28160100000	68100100000	L	10	10,00	78.830,82	0	78.830,82	0	65	31/12/08
1999216060000	Mobiliario	01/01/99	28166000000	68106000000	L	10	10,00	1.632,61	0	1.632,61	0	64	31/12/08
1999216061000	Mobiliario	01/01/99	28166100000	68106100000	L	10	10,00	2.301,09	0	2.301,09	0	64	31/12/08
1999217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/99	28170100000	68100100000	L	5	20,00	8.109,81	0	8.109,81	0	5	31/12/03
1999217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/99	28176000000	68106000000	L	5	20,00	1.974,40	0	1.974,40	0	5	31/12/03



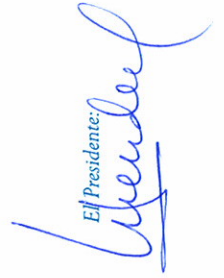
El Presidente:

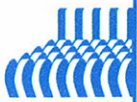
Fundación Asilo de Torrelavega

1999219001000	Biblioteca	01/01/99	28190100000	68100100000	L	10	10,00	72,12	0	72,12	0	65	31/12/08
1999219060001	Biblioteca	01/01/99	28196000001	68106000000	L	10	10,00	24,04	0	24,04	0	54	31/12/08
2000216001000	Mobiliario	01/01/00	28160100000	68100100000	L	10	10,00	93.584,12	0	93.584,12	0	76	31/12/09
2000216002000	Mobiliario	01/01/00	28160200000	68100200000	L	10	10,00	717,58	0	717,58	0	75	31/12/09
2000216060000	Mobiliario	01/01/00	28166000000	68106000000	L	10	10,00	511,39	0	511,39	0	53	31/01/08
2000216061000	Mobiliario	01/01/00	28166100000	68106100000	L	10	10,00	246,61	0	246,61	0	53	31/01/08
2000217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/00	28170100000	68100100000	L	5	20,00	3.178,87	0	3.178,87	0	16	31/12/04
2000217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/00	28176000000	68106000000	L	5	20,00	716	0	716	0	16	31/12/04
2000218001000	Elementos de transporte	01/01/00	28180100000	68100100000	L	10	10,00	34.402,99	0	34.402,99	0	76	31/12/09
2001206001000	Aplicaciones informáticas	01/01/01	28060100000	68100100000	L	5	20,00	501,97	0	501,97	0	27	31/12/05
2001211001000	Edificio Residencia	01/01/01	28110100000	68100100000	L	50	2,00	921.578,96	18.431,55	331.768,07	589.810,89	183	31/12/18
2001211001001	Salón de actos	01/01/01	28110100001	68100100000	L	50	2,00	859,96	17,18	309,46	550,5	183	31/12/18
2001214001400	Material medico sanitario	01/01/01	28140140001	68100100000	L	10	10,00	273	0	273	0	87	31/12/10
2001216001000	Mobiliario	01/01/01	28160100000	68100100000	L	10	10,00	71.292,00	0	71.292,00	0	87	31/12/10
2001216001100	Mobiliario	01/01/01	28160110000	68100100000	L	10	10,00	12.298,26	0	12.298,26	0	87	31/12/10
2001216002000	Mobiliario	01/01/01	28160200000	68100200000	L	10	10,00	251,82	0	251,82	0	52	31/01/08
2001216060000	Mobiliario	01/01/01	28166000000	68106000000	L	10	10,00	3.091,21	0	3.091,21	0	86	31/12/10
2001216061000	Mobiliario	01/01/01	28166100000	68106100000	L	10	10,00	341,98	0	341,98	0	52	31/01/08
2001216090000	Mobiliario	01/01/01	28169000000	68109000000	L	10	10,00	491	0	491	0	87	31/12/10
2001217001000	Máquina proceso de datos	01/01/01	28170100000	68100100000	L	5	20,00	7.075,00	0	7.075,00	0	27	31/12/05
2001217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/01	28176000000	68106000000	L	5	20,00	1.326,03	0	1.326,03	0	27	31/12/05
2001218001000	Elementos de transporte	01/01/01	28180100000	68100100000	L	10	10,00	17.445,00	0	17.445,00	0	87	31/12/10
2002214001003	Ropería	01/01/02	28140100003	68100100000	L	10	10,00	939,19	0	939,19	0	98	31/12/11
2002214001006	Herramientas	01/01/02	28140100006	68100100000	L	10	10,00	868,37	0	868,37	0	98	31/12/11
2002214001400	Material medico sanitario	01/01/02	28140140001	68100100000	L	10	10,00	645,21	0	645,21	0	98	31/12/11


CAMERON & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197

El Presidente:




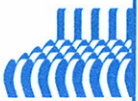


Fundación Asilo de Torrelavega

2002216001000	Mobiliario	01/01/02	28160100000	68100100000	L	10	10,00	49.841,73	0	49.841,73	0	98	31/12/11
2002216001100	Mobiliario	01/01/02	28160110000	68100100000	L	10	10,00	785,16	0	785,16	0	98	31/12/11
2002216002000	Mobiliario	01/01/02	28160200000	68100200000	L	10	10,00	797,44	0	797,44	0	97	31/12/11
2002216060000	Mobiliario	01/01/02	28166000000	68106000000	L	10	10,00	4.309,65	0	4.309,65	0	97	31/12/11
2002216090000	Mobiliario	01/01/02	28169000000	68109000000	L	10	10,00	2.164,23	0	2.164,23	0	98	31/12/11
2002217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/02	28170100000	68100100000	L	5	20,00	3.320,80	0	3.320,80	0	38	31/12/06
2002217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/02	28176000000	68106000000	L	5	20,00	9.661,75	0	9.661,75	0	38	31/12/06
2002218001000	Elementos de transporte	01/01/02	28180100000	68100100000	L	10	10,00	2.310,00	0	2.310,00	0	98	31/12/11
2002211060000	Edificio C.E.E. Fernando Arce	01/01/03	28160000000	68106000000	L	50	2,00	18.314,08	366,31	5.860,72	12.453,36	180	31/12/18
2002212001000	Instalaciones técnicas	01/01/03	28120100000	68100100000	L	10	10,00	55.633,84	0	55.633,84	0	109	31/12/12
2002214001006	Herramientas	01/01/03	28140100006	68100100000	L	10	10,00	980,08	0	980,08	0	109	31/12/12
2002214001400	Material medico sanitario	01/01/03	28140140001	68100100000	L	10	10,00	6.418,71	0	6.418,71	0	109	31/12/12
2002214032008	Vanos	01/01/03	28143200008	68103200000	L	10	10,00	96,22	0	96,22	0	109	31/12/12
2002214032400	Material medico sanitario	01/01/03	28143240001	68103200000	L	10	10,00	656,9	0	656,9	0	109	31/12/12
2002216001000	Mobiliario	01/01/03	28160100000	68100100000	L	10	10,00	190.048,54	0	190.048,54	0	109	31/12/12
2002216001100	Mobiliario	01/01/03	28160110000	68100100000	L	10	10,00	1.656,44	0	1.656,44	0	109	31/12/12
2002216002000	Mobiliario	01/01/03	28160200000	68100200000	L	10	10,00	214,23	0	214,23	0	50	31/01/08
2002216006000	Mobiliario	01/01/03	28160600000	68100600000	L	10	10,00	2.882,33	0	2.882,33	0	98	28/02/12
2002216030000	Mobiliario	01/01/03	28163000000	68103000000	L	10	10,00	2.947,52	0	2.947,52	0	109	31/12/12
2002216032000	Mobiliario	01/01/03	28163200000	68103200000	L	10	10,00	7.327,41	0	7.327,41	0	109	31/12/12
2002216033000	Mobiliario	01/01/03	28163300000	68103300000	L	10	10,00	4.218,01	0	4.218,01	0	109	31/12/12
2002216060000	Mobiliario	01/01/03	28166000000	68106000000	L	10	10,00	728,16	0	728,16	0	98	28/02/12
2002216061000	Mobiliario	01/01/03	28166100000	68106100000	L	10	10,00	2.701,06	0	2.701,06	0	98	28/02/12
2002216090000	Mobiliario	01/01/03	28169000000	68109000000	L	10	10,00	823,89	0	823,89	0	109	31/12/12
2002217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/03	28170100000	68100100000	L	5	20,00	4.214,81	0	4.214,81	0	49	31/12/07



El Presidente:

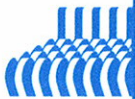
Fundación Asilo de Torrelavega

2003217006000	Máquinas proceso de datos	01/01/03	28170600000	68100600000	L	5	20,00	1.081,12	0	1.081,12	0	49	31/12/07
2003217030000	Máquinas proceso de datos	01/01/03	28173000000	68103000000	L	5	20,00	1.014,84	0	1.014,84	0	49	31/12/07
2003218001000	Elementos de transporte	01/01/03	28180100000	68100100000	L	10	10,00	31.837,56	0	31.837,56	0	109	31/12/12
2004206001100	Aplicaciones informáticas	01/01/04	28060110000	68100100000	L	5	20,00	6.545,60	0	6.545,60	0	60	31/12/08
2004212001000	Instalaciones técnicas	01/01/04	28120100000	68100100000	L	10	10,00	231.883,41	0	231.883,41	0	120	31/12/13
2004214001400	Material medico sanitario	01/01/04	28140140001	68100100000	L	10	10,00	3.665,57	0	3.665,57	0	120	31/12/13
2004214032008	Varios	01/01/04	28143200008	68103200000	L	10	10,00	70,01	0	70,01	0	120	31/12/13
2004214032400	Material medico sanitario	01/01/04	28143240001	68103200000	L	10	10,00	29,26	0	29,26	0	120	31/12/13
2004214033005	Menaje	01/01/04	28143300005	68103300000	L	10	10,00	383,91	0	383,91	0	120	31/12/13
2004214033400	Material medico sanitario	01/01/04	28143340001	68103300000	L	10	10,00	746,38	0	746,38	0	120	31/12/13
2004216001000	Mobiliario	01/01/04	28160100000	68100100000	L	10	10,00	112.190,97	0	112.190,97	0	120	31/12/13
2004216001100	Mobiliario	01/01/04	28160110000	68100100000	L	10	10,00	2.837,12	0	2.837,12	0	120	31/12/13
2004216002000	Mobiliario	01/01/04	28160200000	68100200000	L	10	10,00	77,92	0	77,92	0	49	31/01/08
2004216003000	Mobiliario	01/01/04	28160300000	68100300000	L	10	10,00	1.480,73	0	1.480,73	0	119	31/12/13
2004216006000	Mobiliario	01/01/04	28160600000	68100600000	L	10	10,00	1.134,43	0	1.134,43	0	119	31/12/13
2004216030000	Mobiliario	01/01/04	28163000000	68103000000	L	10	10,00	75,01	0	75,01	0	120	31/12/13
2004216032000	Mobiliario	01/01/04	28163200000	68103200000	L	10	10,00	444,91	0	444,91	0	120	31/12/13
2004216033000	Mobiliario	01/01/04	28163300000	68103300000	L	10	10,00	2.266,37	0	2.266,37	0	120	31/12/13
2004216036000	Mobiliario	01/01/04	28163600000	68103600000	L	10	10,00	188,32	0	188,32	0	49	31/01/08
2004216060000	Mobiliario	01/01/04	28166000000	68106000000	L	10	10,00	26.369,96	0	26.369,96	0	119	31/12/13
2004216061000	Mobiliario	01/01/04	28166100000	68106100000	L	10	10,00	25.008,88	0	25.008,88	0	119	31/12/13
2004216090000	Mobiliario	01/01/04	28169000000	68109000000	L	10	10,00	1.897,64	0	1.897,64	0	120	31/12/13
2004217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/04	28170100000	68100100000	L	5	20,00	11.578,80	0	11.578,80	0	60	31/12/08
2004217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/04	28176000000	68106000000	L	5	20,00	981,08	0	981,08	0	59	31/12/08
2004217061000	Máquinas proceso de datos	01/01/04	28176100000	68106100000	L	5	20,00	6.010,12	0	6.010,12	0	59	31/12/08



El Presidente:
[Signature]





Fundación Asilo de Torrelavega

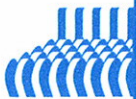
2005206001000	Aplicaciones informáticas	01/01/05	28060100000	68000100000	L	5	20,00	377	0	377	0	60	31/12/09
2005206001100	Aplicaciones informáticas	01/01/05	28060110000	68100100000	L	5	20,00	8.955,52	0	8.955,52	0	60	31/12/09
2005210000003	Casa anexa al C. Ocupacional	01/01/05	28110000003	68100100000	L	50	2,00	480.809,68	9.616,20	134.626,83	346.182,85	168	31/12/18
2005212001000	Instalaciones técnicas	01/01/05	28120100000	68100100000	L	10	10,00	14.740,69	0	14.740,69	0	108	31/12/13
2005212002000	Instalaciones técnicas	01/01/05	28120200000	68100200000	L	10	10,00	3.416,30	0	3.416,30	0	119	31/12/14
2005212060000	Instalaciones técnicas	01/01/05	28126000000	68106000000	L	10	10,00	19.562,53	0	19.562,53	0	119	31/12/14
2005212061000	Instalaciones técnicas	01/01/05	28126100000	68106100000	L	10	10,00	4.116,65	0	4.116,65	0	119	31/12/14
2005214001000	Material medico sanitario	01/01/05	28140140001	68100100000	L	10	10,00	30.615,83	0	30.615,83	0	108	31/12/13
2005214034005	Menaje	01/01/05	28143400005	68103400000	L	10	10,00	1.074,16	0	1.074,16	0	108	31/12/13
2005216001000	Mobiliario	01/01/05	28160100000	68100100000	L	10	10,00	107.912,85	0	107.912,85	0	108	31/12/13
2005216001100	Mobiliario	01/01/05	28160110000	68100100000	L	10	10,00	5.175,46	0	5.175,46	0	108	31/12/13
2005216002000	Mobiliario	01/01/05	28160200000	68100200000	L	10	10,00	2.991,67	0	2.991,67	0	119	31/12/14
2005216003000	Mobiliario	01/01/05	28160300000	68100300000	L	10	10,00	87	0	87	0	37	31/01/08
2005216006000	Mobiliario	01/01/05	28160600000	68100600000	L	10	10,00	2.876,91	0	2.876,91	0	119	31/12/14
2005216030000	Mobiliario	01/01/05	28163000000	68103000000	L	10	10,00	382,8	0	382,8	0	108	31/12/13
2005216032000	Mobiliario	01/01/05	28163200000	68103200000	L	10	10,00	440	0	440	0	108	31/12/13
2005216033000	Mobiliario	01/01/05	28163300000	68103300000	L	10	10,00	650,24	0	650,24	0	108	31/12/13
2005216034000	Mobiliario	01/01/05	28163400000	68103400000	L	10	10,00	2.916,58	0	2.916,58	0	108	31/12/13
2005216060000	Mobiliario	01/01/05	28160600000	68106000000	L	10	10,00	9.006,51	0	9.006,51	0	119	31/12/14
2005216061000	Mobiliario	01/01/05	28166100000	68106100000	L	10	10,00	17.889,11	0	17.889,11	0	119	31/12/14
2005216090000	Mobiliario	01/01/05	28169000000	68109000000	L	10	10,00	2.844,35	0	2.844,35	0	108	31/12/13
2005217001000	Máquina proceso de datos	01/01/05	28170100000	68100100000	L	5	20,00	9.011,12	0	9.011,12	0	60	31/12/09
2005217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/05	28176000000	68106000000	L	5	20,00	512,7	0	512,7	0	37	31/01/08
2005217061000	Máquinas proceso de datos	01/01/05	28176100000	68106100000	L	5	20,00	7.482,00	0	7.482,00	0	59	31/12/09
2005218001000	Elementos de transporte	01/01/05	28180100000	68100100000	L	10	10,00	37.760,22	0	37.760,22	0	108	31/12/13



CAYROL & JAVIESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-1197

El Presidente:
[Signature]





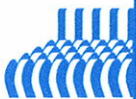
Fundación Asilo de Torrelavega

2006211001000 Edificio Residencia	01/01/06	28110100000	68100100000	L	50	2,00	9.569,23	191,35	2.487,67	7.081,56	156	31/12/18
2006212001000 Instalaciones técnicas	01/01/06	28120100000	68100100000	L	10	10,00	32.463,76	0	32.463,76	0	96	31/12/13
2006213060000 Maquinaria	01/01/06	28136000000	68106000000	L	10	10,00	1.857,00	0	1.857,00	0	108	31/12/15
2006214034005 Menaje	01/01/06	28143400005	68103400000	L	10	10,00	1.469,08	0	1.469,08	0	96	31/12/13
2006214035005 Menaje	01/01/06	28143500005	68103500000	L	10	10,00	1.551,99	0	1.551,99	0	96	31/12/13
2006214035008 Varios	01/01/06	28143500008	68103500000	L	10	10,00	43,5	0	43,5	0	96	31/12/13
2006216001000 Mobiliario	01/01/06	28160100000	68100100000	L	10	10,00	81.841,99	0	81.841,99	0	96	31/12/13
2006216001100 Mobiliario	01/01/06	28160110000	68100110000	L	10	10,00	2.639,95	0	2.639,95	0	96	31/12/13
2006216002000 Mobiliario	01/01/06	28160200000	68100200000	L	10	10,00	108,97	0	108,97	0	25	31/01/08
2006216006000 Mobiliario	01/01/06	28160600000	68100600000	L	10	10,00	9.295,90	0	9.295,90	0	119	31/12/15
2006216030000 Mobiliario	01/01/06	28163000000	68103000000	L	10	10,00	8.481,35	0	8.481,35	0	96	31/12/13
2006216032000 Mobiliario	01/01/06	28163200000	68103200000	L	10	10,00	2.110,88	0	2.110,88	0	96	31/12/13
2006216034000 Mobiliario	01/01/06	28163400000	68103400000	L	10	10,00	21.648,53	0	21.648,53	0	96	31/12/13
2006216035000 Mobiliario	01/01/06	28163500000	68103500000	L	10	10,00	2.016,16	0	2.016,16	0	96	31/12/13
2006216060000 Mobiliario	01/01/06	28166000000	68106000000	L	10	10,00	8.533,04	0	8.533,04	0	119	31/12/15
2006216061000 Mobiliario	01/01/06	28166100000	68106100000	L	10	10,00	895,98	0	895,98	0	119	31/12/15
2006216090000 Mobiliario	01/01/06	28169000000	68109000000	L	10	10,00	3.807,64	0	3.807,64	0	96	31/12/13
2006217001000 Máquinas proceso de datos	01/01/06	28170100000	68100100000	L	5	20,00	9.497,21	0	9.497,21	0	60	31/12/10
2006217060000 Máquinas proceso de datos	01/01/06	28176000000	68106000000	L	5	20,00	10.422,20	0	10.422,20	0	59	31/12/10
2006218001000 Elementos de transporte	01/01/06	28180100000	68100100000	L	10	10,00	53.044,47	0	53.044,47	0	96	31/12/13
2006218001001 Elementos de transporte	01/01/06	28180100000	68100100000	L	10	10,00	120.640,00	0,00	120.640,00	0,00	0	0
2007211000005 Piso Julián Ceballos, 33 - 1ª C	01/01/07	28110000005	68100100000	L	50	2,00	153.258,09	3.065,17	36.782,04	116.476,05	144	31/12/18
2007211000006 Piso Julián Ceballos, 33 - 1ª D	01/01/07	28110000006	68100100000	L	50	2,00	153.258,09	3.065,17	36.782,04	116.476,05	144	31/12/18
2007212001000 Instalaciones técnicas	01/01/07	28120100000	68100100000	L	10	10,00	49462,02	0	49462,02	0	120	31/12/16
2007214001006 Herramientas	01/01/07	28140100006	68100100000	L	10	10,00	164,07	0	164,07	0	120	31/12/16



El Presidente:



Fundación Asilo de Torrelavega

2007214001400	Material medico sanitario	01/01/07	28140140001	68100100000	L	10	10,00	16064,66	0	16064,66	0	120	31/12/16
2007214035400	Material medico sanitario	01/01/07	28143540001	68103500000	L	10	10,00	184,86	0	184,86	0	120	31/12/16
2007216001000	Mobiliario	01/01/07	28160100000	68100100000	L	10	10,00	115.808,35	0	115.808,35	0	120	31/12/16
2007216001100	Mobiliario	01/01/07	28160110000	68100100000	L	10	10,00	7859,29	0	7859,29	0	120	31/12/16
2007216002000	Mobiliario	01/01/07	28160200000	68100200000	L	10	10,00	848,90	0	848,90	0	119	31/12/16
2007216005000	Mobiliario	01/01/07	28160500000	68100500000	L	9	10,00	10.560,89	0	10.560,89	0	108	31/12/15
2007216006000	Mobiliario	01/01/07	28160600000	68100600000	L	10	10,00	10.663,60	0	10.663,60	0	119	31/12/16
2007216032000	Mobiliario	01/01/07	28163200000	68103200000	L	10	10,00	3.292,11	0	3.292,11	0	84	31/12/13
2007216033000	Mobiliario	01/01/07	28163300000	68103300000	L	10	10,00	2.730,57	0	2.730,57	0	84	31/12/13
2007216034000	Mobiliario	01/01/07	28163400000	68103400000	L	10	10,00	1.372,28	0	1.372,28	0	120	31/12/16
2007216035000	Mobiliario	01/01/07	28163500000	68103500000	L	10	10,00	1.031,02	0	1.031,02	0	120	31/12/16
2007216036000	Mobiliario	01/01/07	28163600000	68103600000	L	10	10,00	6.067,73	0	6.067,73	0	119	31/12/16
2007216037000	Mobiliario	01/01/07	28163700000	68103700000	L	10	10,00	6.723,47	0	6.723,47	0	119	31/12/16
2007216060000	Mobiliario	01/01/07	28160600000	68106000000	L	10	10,00	3.824,26	0	3.824,26	0	119	31/12/16
2007216061000	Mobiliario	01/01/07	28166100000	68106100000	L	10	10,00	1.878,48	0	1.878,48	0	119	31/12/16
2007216090000	Mobiliario	01/01/07	28169000000	68109000000	L	10	10,00	4.237,11	0	4.237,11	0	120	31/12/16
2007217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/07	28170100000	68100100000	L	5	20,00	5717,23	0	5717,23	0	60	31/12/11
2007217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/07	28176000000	68106000000	L	5	20,00	269,12	0	269,12	0	13	31/01/08
2007217061000	Máquinas proceso de datos	01/01/07	28176100000	68106100000	L	5	20,00	940,76	0	940,76	0	59	31/12/11
2007218001000	Elementos de transporte	01/01/07	28180100000	68100100000	L	10	10,00	61.107,52	0	61.107,52	0,00	120	31/12/16
2008211000005	Piso Julián Ceballos, 33-1ªC	01/01/08	28110000005	68100100000	L	50	2,00	10.330,58	206,62	2.272,83	8.057,75	132	31/12/18
2008211000006	Piso Julián Ceballos, 33-1ªD	01/01/08	28110000006	68100100000	L	50	2,00	10.330,58	206,62	2.272,83	8.057,75	132	31/12/18
2008211000007	Casa Fernández Vallego, 19	01/01/08	28110000007	68100100000	L	50	2,00	183.507,24	3.670,16	40.371,71	143.135,53	132	31/12/18
2008211001000	Edificio Residencia	01/01/08	28110100000	68100100000	L	50	2,00	272.628,92	5.452,62	59.978,66	21.2650,26	132	31/12/18
2008212001000	Instalaciones técnicas	01/01/08	28120100000	68100100000	L	10	10,00	10.381,35	0,00	10.381,35	0	120	31/12/17

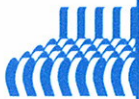


AYBAR & JAMESON
CONTADORES CONSULTORES
C.I.F. B-35434055
Nº ROAC S-1197

El Presidente:
[Signature]



El Secretario:
[Signature]



Fundación Asilo de Torrelavega

2008212001010	Instalaciones técnicas 2005	01/01/08	28120100000	68100100000	L	10	10,00	83.083,02	0,00	83.083,02	0	120	31/12/17
2008212060000	Instalaciones técnicas	01/01/08	28126000000	68106000000	L	10	10,00	88170,09	0	88170,09	0	120	31/12/17
2008214001400	Material medico sanitario	01/01/08	28140140001	68100100000	L	10	10,00	565,34	0,00	565,34	0	120	31/12/17
2008216001000	Mobiliario	01/01/08	28160100000	68100100000	L	10	10,00	123.815,01	0	123.815,01	0	120	31/12/17
2008216001001	Mobiliario 2005	01/01/08	28160100000	68100100000	L	10	10,00	5.502,70	0	5.502,70	0	120	31/12/17
2008216001100	Mobiliario	01/01/08	28160110000	68100100000	L	10	10,00	6600,4	0	6600,4	0	120	31/12/17
2008216002000	Mobiliario	01/01/07	28160200000	68100200000	L	10	10,00	86,8	0	86,8	0	1	31/01/08
2008216005000	Mobiliario	01/01/08	28160500000	68100500000	L	10	10,00	178,80	0	178,80	0	1	31/01/08
2008216006000	Mobiliario	01/01/08	28160600000	68100600000	L	10	10,00	5723,67	0	5723,67	0	119	31/12/17
2008216030000	Mobiliario	01/01/08	28163000000	68103000000	L	10	10,00	638,19	0	638,19	0	120	31/12/17
2008216034000	Mobiliario	01/01/08	28163400000	68103400000	L	10	10,00	74,90	0	74,90	0	120	31/12/17
2008216038000	Mobiliario	01/01/08	28163800000	68103800000	L	10	10,00	7.974,94	0	7.974,94	0	120	31/12/17
2008216060000	Mobiliario	01/01/08	28166000000	68106000000	L	10	10,00	9177,93	0	9177,93	0	119	31/12/17
2008216061000	Mobiliario	01/01/08	28166100000	68106100000	L	10	10,00	318,00	0	318,00	0	1	31/01/08
2008216090000	Mobiliario	01/01/08	28169000000	68109000000	L	10	10,00	7.645,04	0	7.645,04	0	120	31/12/17
2008217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/08	28170100000	68100100000	L	5	20,00	3114,69	0	3114,69	0	60	31/12/12
2008217006000	Máquinas proceso de datos	01/01/08	28170600000	68106000000	L	5	20,00	619,64	0	619,64	0	49	28/02/12
2008217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/08	28176000000	68106000000	L	5	20,00	4207,04	0	4207,04	0	49	28/02/12
2008217061000	Máquinas proceso de datos	01/01/08	28176100000	68106100000	L	5	20,00	182,41	0,00	182,41	0	1	31/01/08
2008218000000	Elementos de transporte	01/01/08	28180000000	68106000000	L	10	10,00	78.436,42	0	78.436,42	0	119	31/12/17
2008218001000	Elementos de transporte 2007	01/01/08	28180100000	68100100000	L	10	10,00	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	120	31/12/17
2009211000001	Local Construcciones Pinta (Gu	01/01/09	28110000001	68109000000	L	50	2,00	90.155,14	1.803,10	18.031,02	72.124,12	120	31/12/18
2009212031000	Instalaciones técnicas	01/01/09	28123100000	68103100000	L	10	10,00	18.032,55	1803,55	18.032,55	0	120	31/12/18
2009214001001	Material medico sanitario	01/01/09	28140140001	68100100000	L	10	10,00	6785,54	678,68	6785,54	0	120	31/12/18
2009214003005	Menaje	01/01/09	28140300005	68100300000	L	10	10,00	642,52	64,1	642,52	0	120	31/12/18

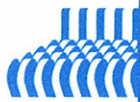


El Secretario:

El Presidente:

Página nº 131

WILSON & JAMESON
 EXPERTOS CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º REG. S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

2009214031001	Material medico sanitario	01/01/09	28143140001	68103100000	L	10	10,00	613,33	61,4	613,33	0	120	31/12/18
2009214031005	Memaje	01/01/09	28143310005	68103100000	L	10	10,00	2463,75	246,14	2463,75	0	120	31/12/18
2009214038005	Memaje	01/01/09	28143800005	68103800000	L	10	10,00	701,04	70,28	701,04	0,00	120	31/12/18
2009216001000	Mobiliario	01/01/09	28160100000	68100100000	L	10	10,00	120523,24	12052,38	120523,24	0	120	31/12/18
2009216001100	Mobiliario	01/01/09	28160110000	68100100000	L	10	10,00	348,00	34,59	348,00	0,00	120	31/12/18
2009216001200	Mobiliario	01/01/09	28160120000	68100100000	L	10	10,00	13.944,36	1394,5	13.944,36	0	120	31/12/18
2009216003000	Mobiliario	01/01/09	28160300000	68100300000	L	10	10,00	3749,64	374,77	3749,64	0	120	31/12/18
2009216006000	Mobiliario	01/01/09	28160600000	68100600000	L	10	10,00	9853,87	985,46	9853,87	0,00	120	31/12/18
2009216031000	Mobiliario	01/01/09	28163100000	68103100000	L	10	10,00	42.960,59	4.296,14	42.960,59	0,00	120	31/12/18
2009216038000	Mobiliario	01/01/09	28163800000	68103800000	L	10	10,00	17.063,26	1706,31	17.063,26	0	120	31/12/18
2009216039000	Mobiliario	01/01/09	28163900000	68103900000	L	10	10,00	1.094,91	109,51	1.094,91	0,00	120	31/12/18
2009216060000	Mobiliario	01/01/09	28166000000	68106000000	L	10	10,00	11.005,41	1100,36	11.005,41	0	120	31/12/18
2009216090000	Mobiliario	01/01/09	28169000000	68109000000	L	10	10,00	3.022,31	302,25	3.022,31	0	120	31/12/18
2009217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/09	28170100000	68100100000	L	5	20,00	4365,3	0	4365,3	0	60	31/12/13
2009217038000	Máquinas proceso de datos	01/01/09	28173800000	68103800000	L	5	20,00	145,52	0	145,52	0	60	31/12/13
2009217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/09	28176000000	68106000000	L	5	20,00	870,04	0,00	870,04	0,00	60	31/12/13
2010211000008	Piso Pedro San Martín, 18 -6º	24/06/10	28110000008	68100100000	L	50	2,00	289.763,75	5.795,25	49.394,65	240.369,10	103	31/12/18
2010211000009	Piso Felix Apellaniz, 8 7º D	26/07/10	28110000009	68100100000	L	50	2,00	135.000,00	2.700,04	23.013,14	111.986,86	103	31/12/18
2010211090001	Aulas jardín Hogar Infantil	01/01/10	28119000001	68109000000	L	50	2,00	154.957,23	3099,16	27.892,47	127064,76	108	31/12/18
2010212001000	Instalaciones técnicas	01/01/10	28120100000	68100100000	L	10	10,00	2.245,73	224,56	2.021,06	224,67	108	31/12/18
2010212090000	Instalaciones técnicas	01/01/10	28129000000	68109000000	L	10	10,00	14.922,11	1492,25	13.430,16	1491,95	108	31/12/18
2010214001001	Material medico sanitario	01/01/10	28140140001	68100100000	L	10	10,00	4.298,84	429,87	3.868,89	429,95	108	31/12/18
2010216001000	Mobiliario	01/01/10	28160100000	68100100000	L	10	10,00	79877,82	7987,75	71889,84	7987,98	108	31/12/18
2010216001100	Mobiliario	01/01/10	28160110000	68100110000	L	10	10,00	177	17,66	159,02	17,98	108	31/12/18
2010216001200	Mobiliario	01/01/10	28160120000	68100120000	L	10	10,00	337,41	33,76	303,85	33,56	108	31/12/18



El Presidente:



Fundación Asilo de Torrelavega

2010216002000	Mobiliario	01/01/10	28160200000	68100200000	L	10	10,00	1.725,98	172,62	1.553,57	172,41	108	31/12/18
2010216006000	Mobiliario	01/01/10	28160600000	68100600000	L	10	10,00	11.861,94	1186,25	10.676,20	1185,74	108	31/12/18
2010216031000	Mobiliario	01/01/10	28163100000	68103100000	L	10	10,00	3552,14	355,24	3197,18	354,96	108	31/12/18
2010216033000	Mobiliario	01/01/10	28163300000	68103300000	L	10	10,00	347,83	0	347,83	0	48	31/12/13
2010216036000	Mobiliario	01/01/10	28163600000	68103600000	L	10	10,00	144,88	14,48	130,36	14,52	108	31/12/18
2010216038000	Mobiliario	01/01/10	28163800000	68103800000	L	10	10,00	2.447,82	244,79	2.203,03	244,79	108	31/12/18
2010216060000	Mobiliario	01/01/10	28166000000	68106000000	L	10	10,00	3.996,30	399,64	3.596,77	399,53	108	31/12/18
2010216090000	Mobiliario	01/01/10	28169000000	68109000000	L	10	10,00	3.466,31	346,63	3.119,67	346,64	108	31/12/18
2010217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/10	28170100000	68100100000	L	5	20,00	4.203,65	0	4.203,65	0	48	31/12/13
2010217006000	Máquinas proceso de datos	01/01/10	28170600000	68100600000	L	5	20,00	1.666,92	0	1.666,92	0	60	31/12/14
2010217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/10	28176000000	68106000000	L	5	20,00	12.841,16	0	12.841,16	0,00	60	31/12/14
2011213061000	Maquinaria	01/01/11	28136100000	68106100000	L	10	10,00	6.979,70	697,98	5.583,84	1.395,86	96	31/12/18
2011216001000	Mobiliario	01/01/11	28160100000	68100100000	L	10	10,00	84467,74	8446,81	67574,45	16893,29	96	31/12/18
2011216001100	Mobiliario	01/01/11	28160110000	68100110000	L	10	10,00	883,22	88,32	706,56	176,66	96	31/12/18
2011216001200	Mobiliario	01/01/11	28160120000	68100120000	L	10	10,00	2523,31	252,33	2018,58	504,73	96	31/12/18
2011216002000	Mobiliario	01/01/11	28160200000	68100200000	L	10	10,00	410	40,99	327,91	82,09	96	31/12/18
2011216003000	Mobiliario	01/01/11	28160300000	68100300000	L	10	10,00	48,95	4,92	39,30	9,65	96	31/12/18
2011216006000	Mobiliario	01/01/11	28160600000	68100600000	L	10	10,00	2.673,00	267,29	2138,33	534,67	96	31/12/18
2011216031000	Mobiliario	01/01/11	28163100000	68103100000	L	10	10,00	1.165,60	116,56	932,42	233,18	96	31/12/18
2011216033000	Mobiliario	01/01/11	28163300000	68103300000	L	10	10,00	1008,9	0	1008,9	0	36	31/12/13
2011216038000	Mobiliario	01/01/11	28163800000	68103800000	L	10	10,00	229,93	22,97	183,8	46,13	96	31/12/18
2011216039000	Mobiliario	01/01/11	28163900000	68103900000	L	10	10,00	229,92	22,97	183,80	46,12	96	31/12/18
2011216060000	Mobiliario	01/01/11	28166000000	68106000000	L	10	10,00	4055,62	405,51	3244,12	811,5	96	31/12/18
2011216061000	Mobiliario	01/01/11	28166100000	68106100000	L	10	10,00	316,24	31,66	253,24	63	96	31/12/18
2011216090000	Mobiliario	01/01/11	28169000000	68109000000	L	10	10,00	275,32	27,53	220,25	55,07	96	31/12/18



El Presidente:





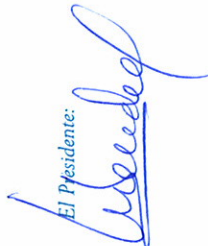



Fundación Asilo de Torrelavega

2011217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/11	28170100000	68100100000	L	5	20,00	16.224,23	0	16.224,23	0	36	31/12/13
2011217001100	Máquinas proceso de datos	01/01/11	28170100000	68100100000	L	5	20,00	7330,81	0	7330,81	0	36	31/12/13
2011217002000	Máquinas proceso de datos	01/01/11	28170200000	68100200000	L	5	20,00	295,51	0	295,51	0	60	31/12/15
2011217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/11	28176000000	68106000000	L	5	20,00	17.140,66	0	17.140,66	0,00	60	31/12/15
2012210000001	Fisca nueva Resid. Fdo. Aree	01/01/12	0	0	L	0	0,00	4.227.742,00	0	0,00	4.227.742,00	0	0
2012214001001	Material medico sanitario	01/01/12	28140140001	68100100000	L	10	10,00	4.711,68	471,20	3.298,36	1.413,32	84	31/12/18
2012216001000	Mobiliario	01/01/12	28160100000	68100100000	L	10	10,00	83.155,52	8315,54	58.208,74	2.4946,78	84	31/12/18
2012216001100	Mobiliario	01/01/12	28160110000	68100110000	L	10	10,00	232,57	223,25	1562,77	669,8	84	31/12/18
2012216001200	Mobiliario	01/01/12	28160120000	68100120000	L	10	10,00	544,00	54,39	380,79	163,21	84	31/12/18
2012216030000	Mobiliario	01/01/12	28163000000	68103000000	L	10	10,00	552,43	552,46	3867,14	1657,2	84	31/12/18
2012216031000	Mobiliario	01/01/12	28163100000	68103100000	L	10	10,00	325,09	32,49	227,39	97,7	84	31/12/18
2012216061000	Mobiliario	01/01/12	28166100000	68106100000	L	10	10,00	685,71	68,56	479,96	205,75	84	31/12/18
2012217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/12	28170100000	68100100000	L	5	20,00	7.674,89	0	7.674,89	0	60	31/12/16
2012217001100	Máquinas proceso de datos	01/01/12	28170100000	68100110000	L	5	20,00	1.448,36	0	1.448,36	0,00	60	31/12/16
2013210000001	Solar calle San Pedro, 6	05/07/13	0	0	L	0	0,00	40.000,00	0	0	40.000,00	0	0
2013210000002	Solar calle San Pedro, 6 I	05/07/13	0	0	L	0	0,00	60.000,00	0	0,00	60.000	0	0
201321000010	Casa Santillana del Mar	05/07/13	2810000010	68100100000	L	50	2,00	262.379,00	0,00	15.268,24	0,00	7	01/01/16
2013216001000	Mobiliario	01/01/13	28160100000	68100100000	L	10	10,00	1.46573,1	1.4657,33	87943,99	58629,11	72	31/12/18
2013216001100	Mobiliario	01/01/13	28160110000	68100110000	L	10	10,00	488,22	48,84	293,05	195,17	72	31/12/18
2013216006000	Mobiliario	01/01/13	28160600000	68100600000	L	10	10,00	1.587,00	0	634,77	0,00	13	01/01/16
2013216006000	Mobiliario	01/01/13	28160600000	68100600000	L	10	10,00	6.985,00	698,46	4190,77	2794,23	72	31/12/18
2013216030000	Mobiliario	01/01/13	28163000000	68103000000	L	10	10,00	1.904,82	190,51	1.142,99	761,83	72	31/12/18
2013216060000	Mobiliario	01/01/13	28166000000	68106000000	L	10	10,00	914,54	91,49	548,95	365,59	72	31/12/18
2013216061000	Mobiliario	01/01/13	28166100000	68106100000	L	10	10,00	290,00	28,96	173,84	116,16	72	31/12/18
2013217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/13	28170100000	68100100000	L	5	20,00	16285,73	0	16285,73	0	60	31/12/17

El Secretario:

 Fundación Asilo de Torrelavega
 1885

El Presidente:




CAMBLO & JAYESSON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197



Fundación Asilo de Torrelavega

2013217001100	Máquinas proceso de datos	01/01/13	28170100000	68100100000	L	5	20,00	830,95	0	830,95	0	60	31/12/17
2013217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/13	28176000000	68106000000	L	5	20,00	1.670,33	0,00	1.670,33	0,00	60	31/12/17
2013218001000	Elementos de transporte	01/01/13	28180100000	68100100000	L	10	10,00	43.725,02	4372,46	26.234,81	17.490,21	72	31/12/18
2014211000012	Piso La Palmera	01/01/14	28110000012	68100100000	L	50	2,00	49.410,00	988,20	4.941,00	44.469,00	60	31/12/18
2014211001002	Ascensores, valatorios, TH, pa	01/01/14	28110100002	68100100000	L	50	2,00	6695027,5	151772,99	683908,02	6011119,48	60	31/12/18
2014211001003	Ascensores, valatorios, TH, pa	01/01/14	28110100003	68100100000	L	50	2,00	893620,67	0	72713,78	0	0	0
2014214001005	Menaje	01/01/14	28140100005	68100100000	L	10	10,00	180,29	18,01	90,10	90,19	60	31/12/18
2014214001006	Herramientas	01/01/14	28140100006	68100100000	L	10	10,00	629,20	62,89	314,50	314,7	60	31/12/18
2014216001000	Mobiliario	01/01/14	28160100000	68100100000	L	10	10,00	47.653,36	4765,35	33.119,55	14.533,81	60	31/12/18
2014216002000	Mobiliario	01/01/14	28160200000	68100200000	L	10	10,00	5.504,10	550,43	2.752,15	2.751,95	60	31/12/18
2014216006000	Mobiliario	01/01/14	28160600000	68100600000	L	10	10,00	146.602,04	14660,19	73.300,97	73.301,07	60	31/12/18
2014216006000	Mobiliario	01/01/14	28160600000	68100600000	L	10	10,00	4089,86	409,03	2045,09	2044,77	60	31/12/18
2014216038000	Mobiliario	01/01/14	28163800000	68103800000	L	10	10,00	435,00	43,49	217,45	217,55	60	31/12/18
2014216060000	Mobiliario	01/01/14	28166000000	68106000000	L	10	10,00	7909,19	790,9	3954,52	3954,67	60	31/12/18
2014217000100	Máquinas proceso de datos	01/01/14	28170100000	68100100000	L	5	20,00	517,28	103,43	517,28	0,00	60	31/12/18
2014217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/14	28170100000	68100100000	L	5	20,00	6.997,90	1399,6	6.997,90	0	60	31/12/18
2014217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/14	28176000000	68106000000	L	5	20,00	3.374,95	674,92	3.374,95	0,00	60	31/12/18
2014218001000	Elementos de transporte	01/01/14	28180100000	68100100000	L	10	10,00	125.840,00	12584,01	62.920,07	62.919,93	60	31/12/18
2015206000000	Aplicaciones informáticas	01/01/15	28060100000	68100100000	L	10	10,00	9.680,00	967,97	3.871,90	5.808,10	48	31/12/18
2015207034000	Derechos sobre activos CD Arnu	01/01/15	28073400000	68003400000	L	50	2,00	278128,46	5562,6	22250,4	255878,06	48	31/12/18
2015214001001	Material medico sanitario	01/01/15	28140140001	68100100000	L	10	10,00	978,82	97,88	391,51	587,31	48	31/12/18
2015214001200	Utillaje cocina	01/01/15	28140100000	68100100000	L	10	10,00	5.823,73	582,38	2329,55	3.494,18	48	31/12/18
2015214060000	Utillaje	01/01/15	28146000000	68106000000	L	10	10,00	1703,68	170,36	681,43	1022,25	48	31/12/18
2015215001000	Otras instalaciones técnicas	01/01/15	28150100000	68100100000	L	10	10,00	794,97	79,47	317,91	477,06	48	31/12/18
2015216001000	Mobiliario	01/01/15	28160100000	68100100000	L	10	10,00	100.487,40	10.048,69	40.194,81	60.292,59	48	31/12/18



CAMBLO & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-1197

El Presidente:
[Signature]

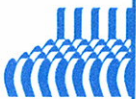


2015216001200	Mobiliario	01/01/15	28160100000	68100100000	L	10	10,00	12.478,63	1.247,83	4.991,32	7.487,31	48	31/12/18
2015216006000	Mobiliario	01/01/15	28160600000	68100600000	L	10	10,00	7293	729,29	2917,17	4375,83	48	31/12/18
2015216006000	Mobiliario	01/01/15	28160600000	68100600000	L	10	10,00	482,83	48,28	193,13	289,7	48	31/12/18
2015216031000	Mobiliario	01/01/15	28163100000	68103100000	L	10	10,00	480,01	48,04	192,13	287,88	48	31/12/18
2015216039000	Mobiliario	01/01/15	28163900000	68103900000	L	10	10,00	5.593,15	559,29	2.237,18	3.355,97	48	31/12/18
2015216060000	Mobiliario	01/01/15	28166000000	68106000000	L	10	10,00	26.229,97	2623,04	10492,14	15737,83	48	31/12/18
2015217000100	Máquinas proceso de datos	01/01/15	28170100000	68100100000	L	5	20,00	1.094,41	218,88	875,52	218,89	48	31/12/18
2015217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/15	28170100000	68100100000	L	5	20,00	2334,37	466,84	1867,37	467	48	31/12/18
2015217031000	Máquinas proceso de datos	01/01/15	28173100000	68103100000	L	5	20,00	189,06	37,81	151,23	37,83	48	31/12/18
2015217060000	Máquina proceso de datos	01/01/15	28176000000	68106000000	L	5	20,00	2.121,19	424,23	1696,9	424,29	48	31/12/18
2016210000004	2/5 Finca rustica Olea	01/01/16	0	0	L	1	100,00	3.652,00	0	0	3.652,00	0	0
2016210000005	Finca rusticas Vivedo	27/10/16	0	0	L	0	0,00	52.340,00	0	0	52.340,00	0	0
2016211000013	2/5 Casa Olea	01/01/16	28110000013	68100100000	L	50	2,00	14.840,00	296,80	890,42	13.949,58	36	31/12/18
2016211000017	Casa Vivedo	01/01/16	28110000017	68100100000	L	50	2,00	70000	1399,98	4199,95	65800,05	36	31/12/18
2016213001000	Maquinaria	01/01/16	28130100000	68100100000	L	10	10,00	577,17	57,69	173,1	404,07	36	31/12/18
2016214001200	Utililaje cocina	01/01/16	28140100000	68100100000	L	10	10,00	585,64	58,52	175,6	410,04	36	31/12/18
2016215001000	Otras instalaciones técnicas	01/01/16	28150100000	68100100000	L	10	10,00	4.114,00	411,38	1.234,19	2.879,81	36	31/12/18
2016216001000	Mobiliario	01/01/16	28160100000	68100100000	L	10	10,00	72339,35	7233,94	21701,83	50637,52	36	31/12/18
2016216001100	Mobiliario	01/01/16	28160110000	68100110000	L	10	10,00	346,30	34,64	103,89	242,41	36	31/12/18
2016216001200	Mobiliario	01/01/16	28160120000	68100120000	L	10	10,00	2.219,14	221,93	665,8	1.553,34	36	31/12/18
2016216006000	Mobiliario	01/01/16	28160600000	68100600000	L	10	10,00	4.676,17	467,63	1402,89	3.273,28	36	31/12/18
2016216030000	Mobiliario	01/01/16	28163000000	68103000000	L	10	10,00	3.993,00	399,28	1197,86	2.795,14	36	31/12/18
2016216031000	Mobiliario	01/01/16	28163100000	68103100000	L	10	10,00	1597,2	159,76	479,25	1117,95	36	31/12/18
2016216034000	Mobiliario	01/01/16	28163400000	68103400000	L	10	10,00	573,54	57,33	172,02	401,52	36	31/12/18
2016216038000	Mobiliario	01/01/16	28163800000	68103800000	L	10	10,00	4.389,40	438,95	1316,86	3.072,54	36	31/12/18

CAVALLON & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434065
 N.º ROAC S-1197

El Presidente:



Fundación Asilo de Torrelavega

2016216039000	Mobiliario	01/01/16	28163900000	68103900000	L	10	10,00	1.648,02	164,84	494,50	1.153,52	36	31/12/18
2016216060000	Mobiliario	01/01/16	28166000000	68106000000	L	10	10,00	1.8818,6	1881,85	5645,54	1.3173,06	36	31/12/18
2016216060001	Mobiliario	01/01/16	28166000000	68106000000	L	10	10,00	857,99	85,81	257,42	600,57	25	31/12/18
2016217000100	Máquinas proceso de datos	01/01/16	28170100000	68100100000	L	5	20,00	587,62	117,32	352,52	235,10	36	31/12/18
2016217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/16	28170100000	68100100000	L	5	20,00	4.716,99	943,37	2830,18	1.886,81	36	31/12/18
2016217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/16	28176000000	68106000000	L	5	20,00	2.225,13	445,06	1.335,14	889,99	36	31/12/18
2016218001000	Elementos de transporte	01/01/16	28180100000	68100100000	L	10	10,00	95.249,00	9.524,88	248.847,16	66.674,36	36	31/12/18
2017211000014	Edificio 90 viviendas	01/01/17	28110000014	68100100000	L	50	2,00	6.221.178,82	1.244.233,58	248.847,16	5.972.331,66	24	31/12/18
2017211000015	Edificio Centro Día	01/01/17	28110000015	68100100000	L	50	2,00	2.073.726,27	414.744,52	82.949,04	1.990.777,23	24	31/12/18
2017211000016	Edificio Centro Ocupacional	01/01/17	28110000016	68100100000	L	50	2,00	2.073.726,27	414.744,52	82.949,04	1.990.777,23	24	31/12/18
2017211000018	Piso General Ceballos 5 II 3ºC	01/01/17	28110000018	68100100000	L	50	2,00	73.255,08	1465,08	2930,16	70.324,92	24	31/12/18
2017211000019	Piso Sama de Langreo	01/01/17	28110000019	68100100000	L	50	2,00	11.000,00	219,96	439,92	10.560,08	24	31/12/18
2017211000020	Casa Villada Palencia	01/01/17	28110000020	68100100000	L	50	2,00	8000	160	320	7680	24	31/12/18
2017213001001	Maquinaria	01/01/17	28130100000	68100100000	L	10	10,00	773,19	77,32	154,64	618,55	24	31/12/18
2017214001001	Material medico sanitario	01/01/17	28140140001	68100100000	L	10	10,00	8.611,57	861,16	1722,32	6.889,25	24	31/12/18
2017214001200	Utillaje cocina	01/01/17	28140100000	68100100000	L	10	10,00	3.329,92	332,98	665,96	2.663,96	24	31/12/18
2017216001000	Mobiliario	01/01/17	28160100000	68100100000	L	10	10,00	220.002,13	22.000,22	44.000,44	176.001,69	24	31/12/18
2017216001200	Mobiliario	01/01/17	28160100000	68100100000	L	10	10,00	30.683,18	3.068,34	6.136,68	24.546,50	24	31/12/18
2017216002000	Mobiliario	01/01/17	28160200000	68100200000	L	10	10,00	220,29	22,02	44,04	176,25	24	31/12/18
2017216003000	Mobiliario	01/01/17	28160300000	68100300000	L	10	10,00	290,00	28,96	57,92	232,08	24	31/12/18
2017216006000	Mobiliario	01/01/17	28160600000	68100600000	L	10	10,00	5.363,70	536,36	1.072,72	4.290,98	24	31/12/18
2017216007000	Mobiliario 90 viviendas	01/01/17	28160700000	68100700000	L	10	10,00	316.000,34	31.600,03	63.200,06	252.800,28	24	31/12/18
2017216036000	Mobiliario Centro de día Ferna	01/01/17	28163600000	68103600000	L	10	10,00	105.333,45	10.533,31	21.066,62	84.266,83	24	31/12/18
2017216039000	Mobiliario	01/01/17	28163900000	68103900000	L	10	10,00	482,79	48,28	96,56	386,23	24	31/12/18
2017216060000	Mobiliario	01/01/17	28166000000	68106000000	L	10	10,00	25.881,66	2.588,20	5.176,40	20.705,26	24	31/12/18



El Presidente:

[Handwritten signature]

Página nº 137

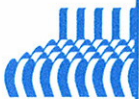


CAMERON & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
C.I.F. B-39434055
N.º ROAC S-1197

2017216061000	Mobiliario	01/01/17	28166100000	68106100000	L	10	10,00	320,65	32,06	64,12	256,53	24	31/12/18
2017216061000	Mobiliario C. Ocup. Fernando A	01/01/17	28166100000	68106100000	L	10	10,00	105.333,45	10.533,31	21.066,62	84.266,83	24	31/12/18
2017216090000	Mobiliario	01/01/17	28169000000	68109000000	L	10	10,00	2.286,90	228,68	457,36	1.829,54	24	31/12/18
2017217000100	Máquinas proceso de datos	01/01/17	28170100000	68100100000	L	5	20,00	13.454,59	2.690,89	5.381,78	8.072,81	24	31/12/18
2017217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/17	28176000000	68106000000	L	5	20,00	3.484,67	696,91	1.393,82	2.090,85	24	31/12/18
2017217090000	Máquinas proceso de datos	01/01/17	28179000000	68109000000	L	5	20,00	1.175,78	235,15	470,30	705,48	24	31/12/18
2018206060000	Aplicaciones informáticas	01/01/18	28066000000	68106000000	L	5	20,00	3.075,22	615,06	615,06	2.460,16	12	31/12/18
2018213001001	Maquinaria	01/01/18	28130100000	68100100000	L	10	10,00	1.666,64	166,71	166,71	1.499,93	12	31/12/18
2018213002001	Maquinaria Residencia Fdo. Arc	01/01/18	28130200000	68100200000	L	10	10,00	39.567,00	3.956,72	3.956,72	35.610,28	12	31/12/18
2018214001001	Material medico sanitario	01/01/18	28140140001	68100100000	L	10	10,00	10.805,30	1.080,52	1.080,52	9.724,78	12	31/12/18
2018214001006	Herramientas	01/01/18	28140100006	68100100000	L	10	10,00	1.097,95	109,81	109,81	988,14	12	31/12/18
2018214001009	Utililaje residencia	01/01/18	28140100009	68100100000	L	10	10,00	1.370,32	137,03	137,03	1.233,29	12	31/12/18
2018214001200	Utililaje cocina	01/01/18	28140100000	68100100000	L	10	10,00	4.064,34	406,46	406,46	3.657,88	12	31/12/18
2018216000200	Mobiliario	01/01/18	28163600000	68103600000	L	10	10,00	11.306,24	1.130,66	1.130,66	10.175,58	12	31/12/18
2018216001000	Mobiliario	01/01/18	28160100000	68100100000	L	10	10,00	137.434,54	13.743,44	13.743,44	123.691,10	12	31/12/18
2018216001200	Mobiliario	01/01/18	28160100000	68100100000	L	10	10,00	634,04	63,36	63,36	570,68	12	31/12/18
2018216002000	Mobiliario	01/01/18	28160200000	68100200000	L	10	10,00	20.757,55	2.075,78	2.075,78	18.681,77	12	31/12/18
2018216006000	Mobiliario	01/01/18	28160600000	68100600000	L	10	10,00	11.575,69	1.157,53	1.157,53	10.418,16	12	31/12/18
2018216031000	Mobiliario	01/01/18	28163100000	68103100000	L	10	10,00	166,88	16,70	16,70	150,18	12	31/12/18
2018216036000	Mobiliario Centro de día Ferna	01/01/18	28163600000	68103600000	L	10	10,00	5.113,27	511,36	511,36	4.601,91	12	31/12/18
2018216038000	Mobiliario	01/01/18	28163800000	68103800000	L	10	10,00	320,00	32,01	32,01	287,99	12	31/12/18
2018216039000	Mobiliario	01/01/18	28163900000	68103900000	L	10	10,00	3.913,14	391,27	391,27	3.521,87	12	31/12/18
2018216060000	Mobiliario	01/01/18	28166000000	68106000000	L	10	10,00	18.587,14	1.858,69	1.858,69	16.728,45	12	31/12/18
2018216061000	Mobiliario	01/01/18	28166100000	68106100000	L	10	10,00	4.949,04	494,90	494,90	4.454,14	12	31/12/18
2018216061000	Mobiliario C. Ocup. Fernando A	01/01/18	28166100000	68106100000	L	10	10,00	3.911,39	391,15	391,15	3.520,24	12	31/12/18



El Presidente:

Fundación Asilo de Torrelavega

2018216090000	Mobiliario	01/01/18	28169000000	68109000000	L	10	10.00	981,60	98,19	883,41	12	31/12/18	
2018217000100	Máquinas proceso de datos	01/01/18	28170100000	68100100000	L	5	20.00	344,62	68,88	275,74	12	31/12/18	
2018217001000	Máquinas proceso de datos	01/01/18	28170100000	68100100000	L	5	20.00	18.138,09	3.627,62	14.510,47	12	31/12/18	
2018217060000	Máquinas proceso de datos	01/01/18	28176000000	68106000000	L	5	20.00	6.806,73	1.361,33	5.445,40	12	31/12/18	
2018217061000	Máquinas proceso de datos	01/01/18	28176100000	68106100000	L	5	20.00	1.468,94	293,79	1.175,15	12	31/12/18	
2018218001000	Elementos de transporte	01/01/18	28180100000	68100100000	L	10	10.00	41.400,14	4.140,05	37.260,09	12	31/12/18	
TOTAL INVENTARIO 2018								38.203.680,52	809.680,85	9.330.436,65	27.804.273,99		



El Presidente:

Página nº 139



CAMPBELL & JAMESON
AUDITORES CCNSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197

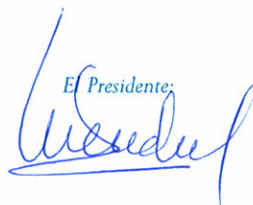


Fundación Asilo de Torrelavega

Inventario de las inversiones financieras a 31 de diciembre:

Instrumentos financieros a largo plazo		2018	2017
26000000000	AC. Banco Santander	111.367,16	152.343,59
26000000001	AC. Telefónica	35.975,78	39.828,75
26010000000	AC. Nueva Constructora Nacional	99,17	99,17
26010000003	AC. Empresa Nacional Siderurgia -Perpetua	2,00	2,00
Instrumentos de Patrimonio a L/P		147.444,11	192.273,51
Valores representativos de deuda			0,00
26800100305	Santander Select. Prudente clase S829	405.783,24	423.181,12
26800100403	Caixa Obligaciones Societe Generale	921.043,00	1.000.195,00
26800100405	Caixa Obligaciones Deutsche Bank	425.883,55	528.363,00
26800100702	Caixa Galicia Euribor Garantizado Valoración	11.369,51	11.369,51
26800100705	BSF Fixed Income Strategies A2 EUR	78.387,80	
26800100706	Pictet Global Megatrend Selection HP EUR	25.456,32	
26800100707	Abanca Renta Fija Flexible, F.I.	49.443,42	
26800100708	Abanca Renta Fija Mixta, F.I.	76.725,35	
26800100709	SISF EURO Equity A EUR	24.314,52	
26800100710	Threadneedle European Smaller Comp RNA EUR	24.485,09	
26800101001	B.P. Fondo Eurovalor Ahorro Euro, FI	56.294,71	57.664,22
Imposiciones a L/P		2.099.186,51	2.020.772,85
Total instrumentos financieros a largo plazo		2.246.630,62	2.213.046,36



El Presidente:



CAMBLOR & JAMESON
 AUDITORES CONSULTORES
 página nº 140
 C.I.F. B-39434056
 N.º ROAC S-1197


Instrumentos financieros a corto plazo			2018	2017
Instrumentos de Patrimonio a C/P				
Valores representativos de deuda				
430	Cientes		145.058,73	99.893,34
436	Cientes de dudoso cobro		123.174,91	127.588,43
440	Deudores		2.274.922,86	1.208.403,57
446	Deudores de dudoso cobro		0,00	0,00
460	Anticipos de remuneraciones		1.349,80	2.800,12
470	H.P, deudora por diversos conceptos		46.859,04	24.228,85
473	H.P, retenciones y pagos a cuenta		0,00	0,00
490	Deter.valor crdtos.por oper.ciales		-125.906,87	-127.588,43
495	Deterioro valor otros deudores		0,00	0,00
532	Créditos a C/P a partes vinculadas		1.607.890,00	539.247,65
546	Intereses a C/P de valores repres. Deuda		7.508,20	7.508,20
54800100202	Fondo 694 Liberbank		0,00	0,00
54800100304	Banesto plazo 0080080301		0,00	0,00
565	Fianzas constituidas a corto plazo		13.616,58	13.576,58
566	Depósitos constituidos a corto plazo		13.242,04	7.554,15
Créditos, derivados y otros a C/P			4.107.715,29	1.903.212,46
Total instrumentos financieros a corto plazo			4.107.715,29	1.903.212,46



El Secretario:



El Presidente:




CAMBLOR & JAMESON
AUDITORES CONSULTORES
 C.I.F. B-39434055
 N.º ROAC S-1197